

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS**



**TRABAJO DIRIGIDO**

**“DIALOGO NACIONAL II”**  
**MESA MUNICIPAL**  
**DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

**POSTULANTE : LIMBERT GIRONDA MURGUIA**  
**TUTOR : Lic. RAFAEL TORREZ VALDIVIA.**

**LA PAZ - BOLIVIA**  
**2001**

## AGRADECIMIENTOS

*Mis sinceros agradecimientos a mis padres Juan y Marina por su desinteresado apoyo y colaboración.*

*También a mis hermanas, amigos y familiares por sus palabras de aliento y entusiasmo.*



## INDICE

I	INTRODUCCIÓN	1
	1. Proceso evolutivo del Estado boliviano	
	en su política Económica	7
	1.1 Proyecto de formación y potenciamiento	
	Nacional 1825 – 1847	7
	1.2 Proyecto de sobrevivencia nacional	9
	1.3 Proyecto de la Revolución Nacional	
	1952 – 1985	10
	1.4 Crisis económica y estabilización	12
	1.5 La hiperinflación de los años 84 – 85	13
	i) El impulso inicial	15
	ii) Causas estructurales	15
	iii) El estado deficitario	16
II	LA ESTABILIZACIÓN MONETARIA Y LA NUEVA POLÍTICA ECONOMICA.	17
	1. El ajuste estructural	18
	1.1 El nuevo escenario neoliberal	19
	1.2 Diagnóstico de la situación actual	
	de Bolivia	20
	i) La crisis social	20
	ii) La Población boliviana se torna	
	predominantemente urbana	24
	iii) La pobreza	26
	iv) El peso de la corrupción	28

v) Analfabetismo	.....	29
vi) Crisis administrativa e institucional	.....	30
III. DIALOGO NACIONAL I	.....	32
1. Consideraciones generales	.....	34
1.1 De la organización del dialogo	.....	36
1.2 El objetivo de la política económica	.....	38
1.3 Instrumentos de política	.....	39
i) Política monetaria	.....	39
ii) Política fiscal	.....	39
iii) Inversión pública	.....	40
iv) Gasto público	.....	40
v) Factores de crecimiento económico	.....	41
1.4 Conclusiones	.....	43
2. Mesa dignidad	.....	44
2.1 La política antidrogas en Bolivia y lucha contra el narcotráfico	.....	44
2.2 El extremo de la legalización	.....	45
2.3 De la negociación forzada a la concertación cooperativa	.....	45
2.4 Conclusiones	.....	49
3. Mesa de justicia e institucionalidad	.....	50
3.1 Reforma y modernización del estado	.....	50
3.2 Administración de justicia	.....	50
3.3 Fortalecimiento de la sociedad civil	.....	52
i) Política de defensa	.....	53
ii) Descentralización	.....	53

4. Mesa de equidad	54
4.1 Documento de consenso	54
4.2 Objetivos	56
i) Educación	56
ii) Cultura	57
iii) Salud	58
iv) Empleo y capacidad productiva	59
v) De carácter general	59
IV. DIALOGO NACIONAL II	61
4.1 Mesa municipal departamental	63
4.2 Educación	64
4.3 Salud y saneamiento básico	65
4.4 Infraestructura vial	66
4.5 Institucional	66
4.6 Programas específicos	70
4.7 Que busca el dialogo 2000	78
4.8 Organización y metodología del Dialogo 2000	79
i) Mesas municipales y departamentales	79
ii) Mesas municipales	80
iii) Mesas departamentales	81
V. RECOMENDACIONES	88
VI. CONCLUSIONES	94
VII. ANEXOS	
VIII. BIBLIOGRAFIA	

**DIALOGO NACIONAL II  
MESA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

**I. INTRODUCCIÓN .-**

El presente documento muestra el desarrollo del **DIALOGO NACIONAL** como un proceso de acercamiento entre el Estado y la sociedad y una excelente ocasión de desarrollo de manera práctica de la democracia en sus varias acepciones. En primer lugar y a manera de introducción daremos lugar al desarrollo de dos de sus dimensiones y suelen ser pensadas separadamente en la siguiente forma: consenso y disenso. La democracia puede también ser definida solo como consenso, teniendo una visión perfeccionista de democracia por que elimina el disenso, pero la democracia definida solo como puro disenso, es el caos. En el Dialogo aunque los consensos han sido enormemente importantes, han habido también disensos de la misma importancia, y esto está en la naturaleza de la democracia.

De otra parte el ejercicio democrático consistió en que sectores sociales y políticos tan distintos compartieran e intercambiaran en un mismo escenario sus visiones diferentes de las cosas. Con ello se afianzó la legitimidad del otro, se reconoció al otro, aceptando que cada cual posee sus propios intereses y percepciones. Este es el valor central del pluralismo.

En esta pequeña introducción daremos una breve antesala a la acepción democrática acerca de sus distintas tipologías. Se hará previamente una distinción básica en el sentido normativo entre las

Teorías democráticas y las teorías de las elites (1) en consecuencia importa aclarar desde el comienzo la índole de la diferencia entre ambas, tanto la suposición corriente de que el elitismo es "el gobierno del pueblo". Las exigencias de la vida y en las circunstancias en las que nuestros gobernantes asumen su rol denotan una democracia en donde las decisiones políticas decisivas o no sean tomadas por un puñado de hombres.

Para un demócrata el problema no consiste en elegir entre un gobierno eficaz y un gobierno democrático, ya que así fuera la democracia sería una alternativa insostenible.

Tampoco puede distinguirse la democracia del elitismo en el plano teórico caracterizado a la primera como "El gobierno para el pueblo" y el segundo como "El gobierno para los intereses egoístas de los gobernantes". Los filósofos como Platón: en defensa de una élite de filósofos implica algo más que un ataque a la democracia, entrañada el rechazo de otras dos posturas elitistas, la de la aristocracia hereditaria y la de la oligarquía de la riqueza.

Merced a un riguroso proceso de selección y educación, Platón confiaba en engendrar una nueva raza, un nuevo tipo de filósofo y un nuevo tipo de gobernante. Frente a nuevas teorías posteriores, en especial las inspiradas por el calvinismo o sus variantes seculares es digno de mención el hecho de que Platón jamás adujera que su élite deriva su legitimidad de algún hecho providencial o histórico ineluctable.

Así como la filosofía política clásica surgió como un ataque a la democracia, la filosofía política moderna y su secuela, la teoría de la democracia, comenzó con un ataque a una forma especial de

---

1 . Mayor información Ver " Crítica de la teoría elitista de la democracia"

elitismo, el elitismo de estatus y el privilegio hereditario.

Ni Maquiavelo ni Hobbes, dos de los principales fundadores de la moderna teoría política eran demócratas, pero fueron críticos poderosos de la aristocracia hereditaria, y Hobbes en particular un defensor de la igualdad. La frase de Rutherford "Ningún hombre sale del vientre de su madre con una diadema en la cabeza o un cetro en la mano". Sintetizó muy bien la primitiva defensa del demócrata moderno contra el elitismo. No obstante el debate distaba de haber concluido.

La revolución industrial y la revolución tecnológica y científica de los siglos XIX y XX convirtieron las antiguas aristocracias (2) en piezas de museos y transformaron las bases del poder económico y social. Saint Simon (3) fue el primero en proclamar un nuevo elitismo en nombre de la organización de la ciencia y la industria y sus necesidades y en declarar que las revoluciones democráticas del siglo XVIII ya eran anticuadas antes de haberse consumado. Se requería una nueva élite, definida de acuerdo con las necesidades funcionales de la sociedad industrial.

Como consecuencia de ello, la democracia como énfasis en la igualdad, la participación popular y la responsabilidad de los gobernantes con respecto a los gobernados, no era solo anacrónica sino peligrosa. El descubrimiento de que la revolución organizacional había penetrado sigilosamente en la estructura de la democracia y la había transformado (organizaciones industriales que ponen de manifiesto la insuficiencia de la formulación democrática -liberal).

Autores como Michels y Weber hicieron a un lado la retórica de la democracia para exponer un sistema burocratizado, regido fundamentalmente por élites. Tal Estado de cosas no se atribuía a una conspiración sino que veía en él la respuesta inevitable a la "Democracia de masas". Únicamente la

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

organización podía hacer frente a la masa informe creada por la urbanización.

En la medida en que se equiparaba siempre organización con estructura jerárquica, esa línea de razonamiento, que partiendo de la existencia de las masas infería de ella la necesidad de la organización, estaba destinada a desembocar en el elitismo.

La reacción de los teóricos democráticos fue sorprendentemente endeble, tal vez porque el descubrimiento de la "ley de hierro de Oligarquía" y sus variantes se hizo en nombre de las ciencias sociales la mayoría de ellos predominó la tendencia a admitir que la política democrática estaba dominada, en grado diverso, por las élites, para eludir las consecuencias de esta admisión, concebían que la condición suficiente de la democracia se cumplía si: a.) Si el electorado podía elegir entre elites rivales; b.) Las élites no conseguían que su poder se volviera hereditario, ni lograban impedir que nuevos grupos sociales tuvieran acceso a sus posiciones; c.) las élites debían extraer de coaliciones cambiantes, lo cual significaría que no habría una forma de poder dominante y ; d.) las élites que dominaban diversas esferas de la sociedad, como la actividad comercial, la educación y otros, no se aliaban entre si.

De hecho la defensa moderna del elitismo se basa principalmente, como veremos en el postulado de que el bien de un pueblo libre y de la propia civilización depende de la capacidad de los dotados para conducir a las mayorías que acatan sus dictámenes, con vistas al bienestar general

Si bien elitismo y democracia se asemejan en cuanto al propósito primario y "la democracia entendida como gobierno representativo" (4) van sin duda escisión hechos en la práctica política, es para ambos salvaguardar y promover los intereses de la comunidad, difieren radicalmente en lo que atañen a la índole de esos intereses y al papel que debe cumplir el Estado para asegurarlos, todas las teorías de la élite descansan en dos supuestos básicos:

- Primero que las masas son intrínsecamente incompetentes, y segundo que son en el mejor de los

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

casos, materia inerte y moldeable a voluntad, y en el peor, seres ingobernables y desenfrenados con una proclividad insaciable a mirar la cultura y la libertad. Lenin por ejemplo al concebir al hombre común como un chiquillo indefenso hipnotizado por la ideología burguesa, ponía todo en manos de una élite disciplinada y perseverante capaz de romper el hechizo burgués y conducir a las masas hacia la tierra prometida.

La insistencia del elitismo en la desigualdad de aptitudes individuales no es el punto en el que se centran las objeciones de la teoría democrática clásica en la participación del ciudadano en todos los asuntos públicos se basa en la premisa de que tal participación es un medio esencial para el pleno desarrollo de las aptitudes humanas. El enfoque de auto desarrollo que preconiza el demócrata tiene una vena común con las filosofías educativas de hombres como Freund y Dewey, ya que cada cual a su modo afirmó que el hombre solo puede conocer la verdad y lograr así mayor libertad descubriéndola por si mismo.

La participación del hombre común en el proceso de decisión es limitada y por ello también el desgaste de un sistema político que no atiende demandas ciudadanas da como corolario; una democracia mal interpretada o entendida a modo de unas élites en vigencia que no la hacen participativa sino por en contrario demagógica.

En América Latina podríamos hablar de que existen ciertos procesos que buscan conquistar ciertas formas democráticas mínimas como es el caso del referéndum, entendida como una forma democrática directa (de consulta al ciudadano).

A fin de determinar en que medida sirve el referéndum para incrementar la influencia popular directa Gordon Smith lo ha clasificado de acuerdo con dos criterios : referéndum controlado y referéndum pro hegemónico frente al referéndum antihegemónico, se dice que un referéndum es controlado cuando el gobierno puede decidir su convocatoria o no, cuando tendrá lugar y que se va a preguntar

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de La Paz**

---

.Cuando un referéndum se origina por iniciativa popular se trata de un referéndum no controlado. En palabras de Smith, puede suponerse que un fuerte control, solo se asociará con un referéndum que obtenga resultados previsibles .

Arent Lijpart "Democracias contemporáneas."

Pero que solo se practica en Estados que su constitución así lo establece. Se trata de conquistar una mínima presencia de los sectores populares, de conseguir una mínima presencia de la ciudadanía en los procesos de decisión.

El Estado como actor social, como agente, órgano de integración, como un Estado que se incluye en la propia trama social, un Estado que pierde atributos institucionales para ganar legitimidad social, donde sociedad civil, clase política en torno al sistema político (2) se involucran y se consolida la democracia en sus diversas modalidades, esto origina una vinculación directa entre ciudadanos como se da en el referéndum y que logran una evolución formal en el caso boliviano con el DIALOGO NACIONAL como una forma de consulta a la sociedad civil en sus estratos de dirigencia entendiendo por tanto a la democracia como necesidad social.

La estabilidad ha sido obtenida y es preservada con el apoyo de la población en los marcos de un sistema político democrático. La estabilidad ha hecho más manejable y previsible el tiempo político y por ello mismo la posibilidad de proyectar el futuro.

Sin embargo en el último tiempo el funcionamiento del sistema político y el comportamiento de los actores que forman parte de él han revelado fallas de significación provocando justificadas inquietudes de sectores importantes de la opinión pública y de la ciudadanía que han demandado

---

2 . Ver Easton David "Esquema para el análisis político" .Amorrortu editores .Buenos Aires Argentina .

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

persistentemente la conexión de las condiciones que las hicieron posible.

El retardo en estudiar y remediar las falencias se ha expresado en un malestar creciente de la población que ha acentuado su distanciamiento del sistema político de urgencias sociales. Por este camino se debilita la democracia por una disminución de la participación ciudadana. Por otra parte la estabilidad democrática es necesaria por que es la condición que hace viable la participación convergente de toda la sociedad en su propia construcción. Entonces la democracia vale tanto como procedimiento o normatividad en las decisiones políticas y como posibilidad de que se convierta en modo de vida y en ethos colectivo.

# **1.- PROCESO EVOLUTIVO DEL ESTADO BOLIVIANO EN SU POLITICA ECONOMICA.-**

Tradicionalmente los programas de gobiernos y los planes o estrategias de desarrollo parten de un diagnóstico más o menos exhaustivo de la realidad nacional. Este sin embargo se convierte en el tema central de discusión y en el obstáculo principal para alcanzar el consenso que se requiere para enfrentar los problemas nacionales.

No obstante ello, el proceso de búsquedas de alternativas para superar dichos problemas y lograr la dirección o el rumbo adecuado que se desea imprimir al destino debe partir de la experiencia acumulada en términos de los esfuerzos realizados desde la creación de la república, para lograr su viabilidad política y económica.

En este sentido, es necesario efectuar una breve retrospectiva histórica con el fin de examinar los principales proyectos nacionales que se impusieron en el pasado resaltando como variables fundamentales o elementos constitutivos de dichos proyectos: las ideas o conceptos de democracia y nación, el rol asignado al Estado, el papel desempeñado por las clases y grupos sociales, la función de las regiones o geografías dominantes y la priorización de un sector de la economía.

## **1.1 PROYECTO DE FORMACION Y POTENCIAMIENTO NACIONAL 1825-1847.-**

El nacimiento de Bolivia a la vida republicana da origen a un primer proyecto nacional que sin pretender modificar sustancialmente la estructura económica heredada de la colonia se centra en el desarrollo de la superestructura política y en la introducción de un conjunto de reformas económicas

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

y sociales.

Este proyecto tenía como objetivo conservar la independencia y la soberanía de la república y conformar las instituciones políticas con una imagen similar a la democracia formal europea.

La idea de nación estuvo originalmente asociada a un territorio físico de más de dos millones de Km2 y a una población cercana al millón de habitantes, compuesta en más del 40% por las "nacionalidades" aymará y quechua, un tercio por la población mestiza y menos del 20% por españoles y criollos.

En esa época el país se dice que era "la tercera república en cuanto a la extensión y a la población entre las recientes liberadas de España en Sudamérica, después de Perú y Colombia"(6)

Sin embargo, el nacimiento a su vida republicana está marcado por la lucha entre las tendencias que deseaban una prolongación del régimen colonial y las que querían definir una entidad nacional autónoma.

Este primer proyecto en un ciclo de aproximadamente 20 años, hace de Bolivia un país políticamente viable con alta estabilidad (7) y con un ordenamiento económico y financiero superior a la mayoría de los países latinoamericanos.

La crisis de la minería de la plata, a principios del siglo XIX da lugar a que el sector agropecuario sea la actividad más dinámica de la economía y que la contribución indígena sustente en más del 40%

---

6 . L . Peñaloza 1983 pag . 151 .

7 . Carlos de Mesa 1983, pag 161, muestra a Santa Cruz y Ballivián como gobiernos más estables.

los ingresos fiscales de la nación.

Bolivia con Santa Cruz y Ballivian, adquiere una viabilidad política y económica que incluso es respaldada en el terreno militar. Este periodo de potenciamiento nacional es sintetizado por Carlos Montenegro al señalar:

**"La nación se hizo real y viviente con ellos definiéndose como entidad geográfica y política autónoma, capaz de crear su propio régimen excedente de todo ligamen con el orden social anterior y sin anuencia de teorías o sistemas políticas ajenas.**

**Bolivia evidenció de esta suerte su aptitud vital para constituirse en Estado soberano e independiente"**

Después de este primer proyecto surge un periodo de inestabilidad política generado por la disputa de dos proyectos alternativos. El proyecto "proteccionista" de Belzu que privilegia el mercado interno y recoge los intereses de las nuevas clases emergentes como el campesinado y los artesanos. El proyecto librecambista de Linares que propugna "más libertad y menos gobierno" con apertura a la economía del mercado internacional.

El auge de la región minera de costa con el salitre, el guano y en especial el de la plata, dió lugar al triunfo del liberalismo, que políticamente recién logra consolidarse con la constitución de 1880 después de la guerra del pacífico.

## **1.2 EL PROYECTO DE SOBREVIVENCIA NACIONAL 1884--1934.-**

Este proyecto tiene un cielo mucho más largo que se inicia con la fase del partido conservador (1884-1934) y se prolonga en su fase de declinación con los gobiernos del partido Republicano y del

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

### Partido nacionalista (1920-1934)

En el campo económico se privilegia al sector minero, tanto en la fase de la plata hasta 1895 como del Estaño que se inicia a principios de este siglo. Se practica una alta apertura frente al mercado internacional y una política favorable a la inversión extranjera y al endeudamiento externo.

El Estado presenta déficit fiscales continuos debido a los largos niveles de tributación con que se gravaba a las exportaciones de estaño y a las empresas extranjeras. Montes llega a denunciar el empobrecimiento del Estado sin embargo prevalece la tesis de Salamanca de "no toquéis la industria minera".

Este proyecto entra en crisis con la gran depresión económica de los años treinta y con la guerra del Chaco. La caída de los precios del Estaño en el mercado internacional provoca un cierto desajuste externo en la economía del país. La expansión monetaria deriva de los gastos fiscales, como consecuencia de la guerra, genera un agudo desequilibrio interno. Como consecuencia se desata una crisis económica en la década de los treinta que se refleja en las tasas de inflación anual del 26% y devaluaciones monetarias del orden del 86%

### 1.3 EL PROYECTO DE LA REVOLUCION NACIONAL 1952-1985.-

El proyecto de la revolución nacional, en su conjunto tiene un ciclo de más de treinta años de duración. Al igual que los proyectos anteriores, presenta distintas variantes que se expresan durante el gobierno del MNR (1952-1964), los gobiernos militares de "derecha" (Avarientos y Banzer) e "izquierda" (Ovando y Torrez) y finalmente tiene su ocaso con el gobierno de la UDP (1982-1985).

La nacionalización de las minas, más que una medida antimperialista, fue una medida estadista que significó la ruptura y sustitución del Estado oligárquico minero-feudal por un Estado nacional y

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

democrático..

El Estado se "inserta" en la economía y asume el papel de promotor y actor de desarrollo económico. Adicionalmente cumple más intensamente su función de proveer bienes públicos para satisfacer las demandas sociales.

La dinámica de la economía se sustenta en la explotación de recursos naturales no renovables (minerales e hidrocarburos). La política económica asume un perfil proteccionista a favor del sector industrial, a través de tasas elevadas del arancel nacional y la aplicación de prohibiciones y licencias previas de importación. El Estado subsidia determinadas actividades económicas y regula los precios claves de la economía, como es el caso de la tasa de interés, salarios, tipo de cambio.

Durante el proyecto del 52, siguiendo el planteamiento de Zabaleta Mercado (7) se distinguen cuatro fases: La fase de "hegemonía de las masas" que corresponde a los primeros años de la revolución, la fase "semibonapartista del poder" militar campesino, durante el gobierno de Barrientos y la fase "Militar - burguesa" en el periodo de Banzer.

En este contexto, la experiencia Udepista abortó con la pugna entre retornar a la fase bonapartista o a la hegemonía de las masas.

En todas sus fases el Estado tiene una gran significación y creciente participación en la economía aunque el manejo del excedente que genera tenga distinta utilización en función de la alianza de clases predominantes.

Asimismo en los distintos planes económicos - Plan decenal del MNR, la estrategia del desarrollo de Ovando, el plan quinquenal de Banzer y el plan cuatrienal de Siles - hoy un cordón umbilical en cuanto al papel del Estado en la economía y del sector primario-exportador.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

Como consecuencia de los tres procesos ya señalados podemos afirmar que :

El rol asumido por el Estado ha tenido características muy variadas y propias en cada proyecto. Así de los resabios de la burguesía colonial, el Estado pasa a desempeñar las funciones de guardián o policía y posteriormente, el papel de interventor y regulador de la actividad económica.

. El papel asignado a las regiones ha sido muy marginal pese a que el nacimiento de Bolivia estuvo precedido por una autonomía relativa de las intendencias. A partir del proyecto del 52 se amplía el rol de los regímenes, pero prevalece el Estado centralista que ha limitado su crecimiento.

. El tratamiento del sector rural ha sido discriminatorio en comparación a los sectores minero e industrial. Así en la formación de la República, el campesinado fue el sustento principal a través de la contribución indígenal y el sector agropecuario, el motor de la economía. Posteriormente fue relegado hasta el proyecto del 52, en el cual, si bien se reforma la estructura de la propiedad y se integra al campesinado político y económicamente a la nación, continúa desempeñando un rol marginal y subsidiario de los centros urbanos

. El sector que imprimió tradicionalmente un mayor dinamismo a la economía ha sido el sector primario exportador y su comportamiento ha estado en función de las fluctuaciones del mercado internacional, sucediéndose milagrosamente en forma periódica los productos de exportación: plata, salitre, guano, caucho, estaño, petróleo y gas natural .

#### **1.4 CRISIS ECONOMICA Y ESTABILIZACIÓN.-**

La crisis económica ha resultado ser traumática en términos sociales y nacionales, sus causas no se limitan al manejo de los instrumentos de política económica ni a la adversidad del entorno internacional, sino que comprende factores de carácter estructural relacionados con el agotamiento

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

del proyecto nacional del 52.

A su vez la nueva política económica no es solo una respuesta de corto plazo a la crisis económica o a la hiperinflación, sino procesos de cambios estructurales que dan lugar al inicio de un nuevo ciclo económico y político.

### **1.5 LA HIPERINFLACIÓN DE LOS AÑOS 84-85**

La economía boliviana después de atravesar por una aguda depresión económica y una alta inflación a mediados de los años cincuenta como resultado de las transformaciones estructurales realizadas en la década de los sesenta registró tasas moderadas de incremento de los precios muy inferiores a las del resto de las economías Latinoamericanas y tasas de crecimiento del PIB del orden del 5% anual ( ver anexos grafico 1 ).

El proceso inflacionario se "desemboca" en 1984 con una tasa del 2,177% a diciembre de dicho año y "explota" en 1985 con una inflación a septiembre de la magnitud de 2.300 %.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

## Cuadro N1

## El Proceso Inflacionario

(En Porcentajes)

DICIEMBRE	1980	23.9
DICIEMBRE	1981	25.1
DICIEMBRE	1982	296.6
DICIEMBRE	1983	328.5
MAYO	1984	1041.6
DICIEMBRE	1984	2177.2
SEPTIEMBRE	1985	23447.0

La Hiperinflación boliviana solamente es comparable con las siete clásicas inflaciones mundiales.(9).

- Su duración (17) meses fue inferior a la inflación Rusa que fue la experiencia más prolongada (26 meses).
- El ritmo decreciente de la tasa promedio mensual de los precios fue similar a la experiencia Húngara que tuvo la tasa más baja (46%)
- La relación del nivel de incremento entre el mes final respecto a los inicios de la hiperinflación (625 veces) fue ligeramente inferior a la registrada en Polonia, calificada como la quinta inflación más alta (8).

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

**i.) El impulso inicial . -**

El impulso inicial del incremento de los precios en 1982 lo genera el aumento significativo del tipo de cambio ante una escasez crítica de divisas (Ver anexos IV ).

Esta escasez se expresa en la caída del nivel de las reservas internacionales netas de 169 millones de dólares en 1978 a menos 328 millones de dólares en 1982 (Ver anexos V ).

Las variaciones cambiarias provocan en 1982 un incremento directo en los costos de producción y la caída en el valor de las importaciones en un cuarenta por ciento. Esta contracción tiene un efecto equivalente a un Shock interno de oferta y genera un aumento de los precios, tanto de los bienes finales importados como de los bienes nacionales con componentes importados (9).

**ii.) Causas Estructurales . -**

La Hiperinflación de los años 84 y 85 si bien aparece como un fenómeno monetario asociado a la depreciación del tipo de cambio es fundamentalmente la expresión de factores estructurales relacionados con el modelo económico prevaleciente después de la revolución del 52 .

Un Modelo burocrático centralista da como consecuencia inmediata debido a su estructuración una crisis que es resultado del modelo burocrático estatal que no fue capaz de reproducir y retener el

---

8 . Trabajo de P. Cogen 1956, para el caso de las siete hiperinflaciones y J.A Morales, para el caso boliviano. Las siete hiperinflaciones son: Austria, (1921-22), Alemania (1922-23), Grecia (1943-44), Hungría (1923-24), (1945-46), Polonia (1932-24) y la URSS (1921-24).

9. Crisis, estabilización y proyecto nacional. Loza Gabriel 1998 .

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

excedente económico ni de distribuirlo equilibradamente a nivel de las regiones, de los grupos sociales y los sectores productivos.

El centralismo a su vez limita las potencialidades de la planificación, que al mantener la pauta tradicional de la inversión pública generó una mayor distorsión en la asignación de los recursos fiscales y en la aprobación de proyectos económicamente no renovables y al margen del control por parte de la sociedad civil.

Finalmente al igual que en las grandes inflaciones se dice que "una condición subyacente general es la debilidad del Estado" .En el caso boliviano pese al gigantismo de la burocracia estatal, la hiperinflación demostró no solo la debilidad del aparato fiscal y el descontrol del manejo monetario, sino su incapacidad para imponerse a las coaliciones implícitas entre los trabajadores y los empresarios.

### iii.) El Estado Deficitario . -

El Estado burocrático ha sido el sostenedor de la demanda efectiva (Ver anexos VII cuadro N7).

El salario medio del sector público ha sido la variable fiscal detonante de la expansión del gasto en periodos de la pugna distributiva y el parámetro de referencia para la determinación de los incrementos en las remuneraciones de las demás actividades de la economía.

Si bien la crisis se origina por un gran desequilibrio externo, la necesidad de recurrir al impuesto inflacionario de la emisión monetaria fue el detonante de la hiperinflación.

El fracaso del sistema fiscal se refleja en la calidad de la participación de los ingresos fiscales con

---

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

relación al PIB de un 11.4% en 1978 a un 2.6% en 1984. Es así que el déficit fiscal se alimenta no solo por la expansión del gasto sino también por la caída de la presión tributaria (Ver anexo VIII cuadro N8). En el reflujo del ciclo (1979-1985) donde no sobrepasa la participación una quinta parte del PIB, se convierte inicialmente en una variable endógena dependiente del alza del tipo de cambio y de los precios, adquiriendo posteriormente su propio dinamismo (Ver anexo IX cuadro N9).

Si bien la expansión del gasto asume un papel pasivo en términos de sus efectos en la reactivación adquiere un carácter sumamente activo en la alimentación y en el desencadenamiento de la hiperinflación.

## II. LA ESTABILIZACIÓN MONETARIA Y LA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA. —

Este proceso de estabilización es muy similar al de las grandes hiperinflaciones que después de alcanzar un máximo crecimiento los precios decrecen abruptamente. Sin embargo en el caso boliviano, los precios no solo retornan a los niveles de los años setenta, sino que además la economía registra en 1987 por primera vez en esta década, una tasa positiva de crecimiento, que marca así el punto de inflexión entre la resección y el crecimiento del producto, aunque no necesariamente la reactivación de aparato productivo (10)

La estabilización alcanzada se asocia tanto al manejo del instrumental de la política económica de corto plazo, como a un ajuste estructural con relación al proyecto prevaleciente hasta agosto de 1985.

---

10 En Samuel Doria Medina 1987, se encuentra un análisis más a fondo de las

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

## 1. EL AJUSTE ESTRUCTURAL .-

Simultáneamente a la estabilización económica se opera un ajuste estructural orientado a cambiar la pauta histórica del desarrollo de Bolivia .

La nueva política de Estado se orienta a reducir y racionalizar la intervención directa del Estado en la actividad productiva, mediante la reestructuración de las empresas públicas y de la Banca Estatal asimismo se suprimen parcialmente las restricciones para el acceso del capital privado a las zonas de exploración minera y de los inversionistas extranjeros al área de los recursos naturales. La reforma del sistema de precios se realiza a través del pleno funcionamiento del mecanismo de mercado y comprende una alta apertura a la economía del comercio exterior, la profundización financiera, la liberación del mercado de bienes y del mercado laboral .Este cambio frente a las políticas reguladoras prevalecientes en los últimos cincuenta y ocho años, significa un vuelco radical de la política económica. En agosto de 1989 finaliza el periodo constitucional del gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario ejecutor de la nueva política de Estado instaurada por Víctor paz Estensoro que posteriormente será motivo de consecuencia por el continuador de ese tipo de propuestas consolidándose un Estado re-estructurado con Gonzalo Sánchez de Lozada, y se instauran nuevos gobiernos que mantienen en términos globales el programa económico adoptado en agosto de 1985, poniéndose énfasis en las reformas estructurales tendientes a alcanzar un proceso de crecimiento junto a una distribución más equitativa del ingreso. Se ingresa a un programa de estabilización, en el cual hasta hoy no encontramos resultados satisfactorios en materia de crecimiento.

## 1.1 EL NUEVO ESCENARIO NEOLIBERAL .-

Los partidos no cuestionan en lo sustantivo la aplicación y ejecución del modelo neoliberal y de la política económica, buscan presentarse como quienes tendrían las oportunidades y los requerimientos necesarios para la mejor aplicación del modelo sin dejar de recurrir a la enunciación retórica de un discurso repleto de gestos de solidaridad y altruismo.

La crisis de la UDP dió lugar a una recomposición antitética de la mayor concentración de fuerzas: "El pacto por la democracia" MNR-ADN, el propósito es fortalecer el principio de autoridad en el parlamento en el de que de ciento cincuenta y siete representantes la coalición contaba con ciento diez.

La política gubernamental desde el 85 que debía estar respaldada en su génesis por un parlamento que no interpele, que no fiscalice, ni que exija implicaciones fue propagándose como una forma de comportamiento natural.

El 21060 detalló la forma de vida, una coyuntura que trasciende y caracteriza la vida económica y social de Bolivia (11). Hoy día el éxito de los partidos se mide por su acceso pleno o restringido a instancias de poder, son los periodos electorales y la trama de decisiones consecuentes que necesita tomar para allanar los obstáculos del difícil camino que conduce al paraíso en el que detentará el poder.

El principal medio de reducción de individuos, grupos e incluso agrupaciones políticas, son los cargos públicos, Diputaciones, Senadurías embajadas, responsabilidades en el poder judicial además de comisiones, asesorías, licitaciones etc. La seducción no termina cuando los partidos presentan sus candidatos sino en la distribución de cuotas con los aliados comienza la desmembración de cargos públicos, provocando una notoria entre un nuevo modelo y las disputas partidarias, es engañarse y

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

hacer recaer todo el peso de la crisis actual simplemente en el factor económico, este es solo un aspecto de la crisis, pero es el aspecto más visible y ubicuo por que toca y afecta a todos. Sin embargo la crisis del país es general y global.

Esta es una breve reseña de lo acontecido en el país en estos últimos años de vida republicana, grandes rasgos tomando puntos e inflexiones decisivas en el proceso de construcción del Estado Boliviano y que permiten entender una compleja organización estatal y que derivan en un país que no se termina de consolidar y por el contrario las demandas sociales exigen el paso a un modelo más humanitario y menos sectorizado y que permita una mayor oportunidad para sectores de la sociedad que no se sienten parte del Estado por su aislamiento y marginamiento producto del modelo vigente. De esta manera podemos llegar a analizar que la democracia tiene necesariamente que regenerar nuevos mecanismos de legitimidad.

## 1.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE BOLIVIA.-

### i.) La Crisis Social .-

Es también social por que particularmente en los últimos años se han verificado cambios profundos en la estructura social del país. Ha desaparecido la clase minero-feudal, pero también han surgido otras de clase media, así como se advierte un proceso de creciente afirmación obrera, minero, campesina, y de una clase dominante nueva.

El campesinado irrumpe al igual que el "cholaje" urbano cuya presencia económica es cada vez más significativa. Las clases medias en su posición "Sandwich", si bien son políticamente más activas, en los hechos están por una lucha reivindicatoria de su "status" y de su mayor participación.

Bolivia vive una crisis de ajuste, de roles y de gran movilidad social. Los conflictos actuales no se

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

centran solamente en los terrenos del poder político y económico sino que va más allá. Se extienden a los terrenos de la vida social, la educación, el consumo, la cultura, la información etc.

En este sentido la movilidad sociales impresionante, la lucha por la participación y el acceso, es cada vez mayor, aunque las condiciones sociales y económicas se presentan con graves problemas, especialmente para las capas que habitan las áreas urbanas marginales y las áreas rurales de extrema pobreza como resultado del modelo de desarrollo desigual.

La crisis social en su aspecto de marginalidad no es simplemente social, está acompañado de lo económico, así como la marginalidad rural campesina, pese a la reforma agraria, es resultado de la no modificación substancial de la estructura técnica productiva, cuya baja productividad constituye el elemento base que determina las migraciones hacia las zonas urbanas donde se asientan poblaciones pobres, desposeídas y rechazadas por el sistema, mostrando así en toda su dureza la realidad de la crisis social.

En consecuencia, la crisis social se agudiza por el rápido aumento de la población y la incapacidad del sistema económico para absorber los crecientes contingentes de población en edad de trabajar. De esta manera y por otras causas secundarias, las contradicciones urbanas y estructurales se agudizan al imponérsele un modelo de crecimiento urbano y desarrollista, basado en los servicios y en la construcción esencialmente orientados hacia las clases dominantes urbanas y no hacia la formación económica social nacional.

Otro aspecto también por demás importante es la desconexión campo-ciudad, este problema es una clara muestra del divorcio existente entre lo urbano y lo rural. Aún no están integrados y parecieran dos compartimientos estancos, de ahí que la escasa como incipiente industria existente está orientada y basada esencialmente en el consumidor urbano de medianos y altos ingresos mientras que la producción rural es eminentemente de autoabastecimiento en escasos márgenes de excedentes para

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

el consumo urbano.

La constante migración campo-ciudad y dentro de ésta principalmente hacia las ciudades capitales es uno de los aspectos más importantes de la oferta laboral. Se espera que esta tendencia se mantenga, tal como se puede apreciar en el cuadro (8). Mientras que la tasa de crecimiento de la PEA rural es solo de 1.2 por ciento acumulativo anual, en el ámbito urbano alcanza el 4 por ciento

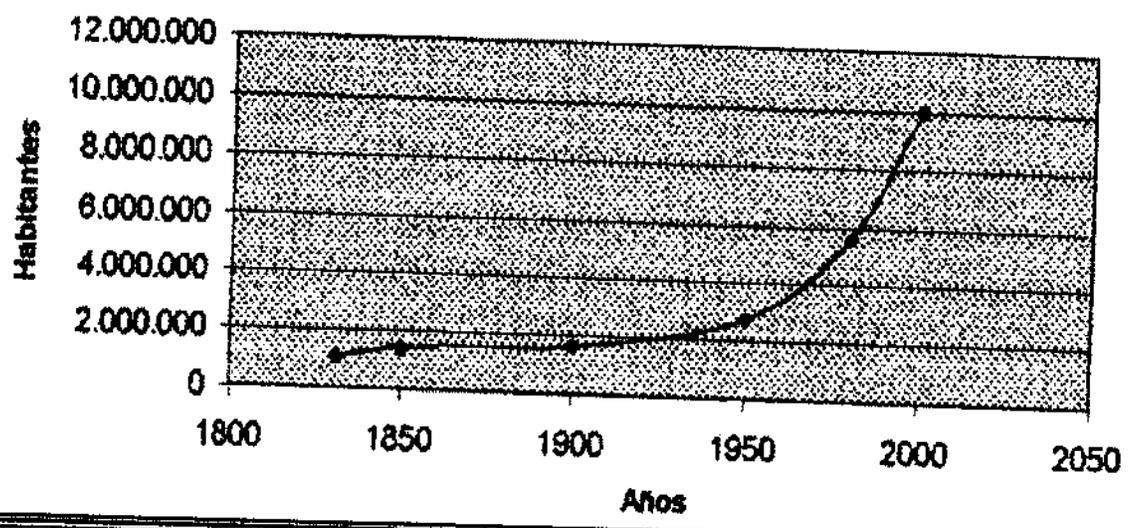
Esto muestra la magnitud que alcanza el problema del empleo, tanto en el ámbito rural como urbano, pues si bien en el último se presenta de forma más explícita las migraciones son consecuencia de la falta de posibilidades tanto de empleo como de ingresos en el área rural.

En relación a las causas de inactividad (ver cuadro 9) se tiene en primer lugar que un 59 por ciento corresponde a estudiantes permanentes. Un segundo grupo de importancia dentro de las cesantes son las personas dedicadas a las labores de casa y a la educación de los hijos, las que alcanzan a un 26 por ciento, de estas aproximadamente la mitad corresponde a inactivos permanentes.

Al estudiar a la población ocupada por sector de la economía se puede notar que en el ámbito urbano la mayoría de los trabajadores (alrededor del 77 por ciento se encuentran en la rama de servicios, un 19.6 por ciento trabaja en actividades secundarias y únicamente un 3.8 por ciento corresponde a actividades primarias. Por origen institucional un 18.34 por ciento de los ocupados trabajan en el sector público, mientras que el 52.84 por ciento trabaja en el sector de empresa privado.

Como resultado de esta situación ni el poblador urbano ni el rural se complementan, ambos son dependientes de lo importado y como tal débiles.

### Bolivia: Evolución de la población 1831 - 2000



El reciente y rápido crecimiento de la población boliviana se explica analizando el hecho que entre 1850 y 1950 para duplicarse requirió de cien años, en cambio entre 1950 y 1980 se duplicó en solamente treinta años. Se prevé que el año 2000 la población se aproximara a los 9 millones de habitantes, es decir que en solo veinte años se habrá casi duplicado la población de 1980. Los efectos de este acelerado crecimiento demográfico se harán sentir con mayor incidencia, año tras año, planteando el reto de reactivar y dinamizar la economía a fin de hacer frente a los requerimientos de empleo y servicios, salud, educación, vivienda y recreación que la creciente población y fuerza de trabajo demandan por que de lo contrario tendremos grandes problemas de desempleo y altos índices de analfabetismo, precisamente el sistema político debe hacer innovaciones para tener mejor desenvolvimiento y satisfacer demandas que urgen a la sociedad.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

**ii.) Población Boliviana se Torna Predominantemente Urbana .-**

Al proyectar la población urbana se adoptaron supuestos sobre la evolución futura de la fecundidad y de la mortalidad que concuerdan con los empleados en la proyección "recomendada" de la población nacional (Ver 12). De este modo se espera que en el periodo comprendido entre los quinquenios 1970-1975 y 1995-2000 y 2005 la tasa global de fecundidad urbana descienda en cerca de un 13 por ciento desde 4.96 a 4.41 ;Este ritmo de declinación involucraría que hacia el último quinquenio del S. XX tal indicador sería inferior al nacional en poco más de un hijo. De igual forma se ha considerado que durante el periodo de la proyección, la tasa global de fecundidad de la población rural disminuirá también en 0.5 hijos, llegando al final del siglo con un valor de 7.02 magnitud que excede de un 59 por ciento a la correspondiente al ámbito urbano. En cuanto a la mortalidad se sostiene que la esperanza de vida al nacer continuaría incrementándose de acuerdo a la tendencia observada en el pasado reciente en el total del país, suponiéndose que la ganancia será levemente mayor en el área urbana y que en ella se acrecentará la diferencia entre mujeres y hombres hasta alcanzar en el quinquenio 1995-2000 y 2000-2005 a 66 y 61 años, respectivamente lo que significa un aumento de 12 a 13 años a lo largo del último cuarto de siglo. Podemos indagar por tanto que las tasas brutas de natalidad y de mortalidad en las áreas rurales serían sostenidamente mayores que las urbanas, situación que originaría, paulatinamente un más elevado ritmo de crecimiento demográfico natural en las primeras, en el que el resto del siglo sería ascendente ; por el contrario en el medio urbano la tasa de decrecimiento vegetativo se aceleraría pasado el año dos mil.

La tasa de mortalidad infantil es uno de los indicadores sintéticos, más importantes del nivel de satisfacción de las necesidades básicas de una población. Es una suerte de indicador del grado de pobreza o del déficit social acumulado por una población.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

Bolivia con una tasa de mortalidad infantil de 133 por mil resulta ser el país con mayor déficit social en el contexto Latinoamericano, seguido de Haití con 121 por mil y muy lejos de Chile (21 por mil) y Cuba (17 por mil). La mortalidad infantil a su vez, está fuertemente correlacionada con la tasa de analfabetismo en las mujeres de edad de procrear y más generalmente con grado de instrucción. De esta manera las tasas de analfabetismo femenino y los grados de instrucción de las mujeres aparecen también como indicadores de déficit social.

El 41.7 por ciento de las mujeres bolivianas mayores de 15 años no sabe leer ni escribir. Solo Haití tiene una tasa superior de analfabetismo femenino (65 por ciento) en el contexto Latinoamericano. El analfabetismo femenino en Bolivia es comparable al de Honduras (42 por ciento) pero se encuentra muy por encima al de otros países, por ejemplo Colombia tiene una tasa de analfabetismo femenino de 13 por ciento, Costa Rica de 7 por ciento, Perú del 22 por ciento, Ecuador del 20 por ciento. Altas tasas de mortalidad infantil y de analfabetismo femenino reflejan el acceso difícil al consumo de otros bienes y servicios esenciales. Son indicadores de pobreza.

Entre los indicadores fácilmente medibles de consumo de bienes y servicios están aquellos relativos a la vivienda y sus servicios y a la cobertura de los servicios de atención primaria de salud. En la población menor de cinco años de edad, solo el 32.4 por ciento se encuentra inmunizada contra la polio, el 34.1 por ciento con la DPT, el 42.8 por ciento contra el sarampión y el 41.3 contra las tuberculosis. (Datos ubicados 12).

Los trabajadores agrícolas no asalariados en gran medida están identificados con las pequeñas explotaciones agrícolas (minifundios) de las regiones del valle y del altiplano boliviano. Partiendo de otros criterios de pobreza, como los relativos a sus resultados (mortalidad infantil, analfabetismo etc) o los relativos a los niveles de acceso a ciertos bienes y servicios esenciales (agua, vivienda, educación, atención de salud etc.)

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

La causa directa más importante de la pobreza de estas poblaciones es el bajo rendimiento agrícola el cual está asociado, a su vez a obstáculos naturales de diferente índole para el desarrollo agropecuario (temperatura, agua, humedad, topografía) y el preocupante retardo técnico en este campo.

Este último fenómeno está a su vez asociado a las altas tasas de analfabetismo prevaletentes en Bolivia, serios problemas de acceso a los medios de comunicación social y otros que permitan la transferencia de tecnología y al Estado de salud de sus habitantes. La situación de este sector repercute en los niveles de bienestar del resto de la población de diferentes maneras desde los fenómenos asociados a la migración hasta su contribución insuficiente al ahorro nacional.

A través de los años, con una clara aceleración en los últimos años se observa un desplazamiento de la fuerza laboral rural y de pequeños centros hacia el área urbana, lo que permite afirmar que contrariamente a lo comúnmente afirmado, el problema del desempleo no es un problema netamente urbano, sino que es causado en gran parte por los movimientos migratorios campo-ciudad.

### iii.) La Pobreza .-

Se estima que una tercera parte de la población de los países en desarrollo, vive en condiciones de pobreza y el consumo anual per-cápita es mínimo.

También significa que tienen bajas expectativas de vida al nacer elevadas tasas de mortalidad infantil y escasas oportunidades de tener acceso a la educación y a la salud.

Bolivia hace parte de la región en desarrollo más rica del mundo, según el banco mundial sin embargo esta considerada dentro el grupo de países más pobres del mundo según el Banco Mundial sin embargo esta considerada dentro el grupo de países más pobres del mundo. Esta situación es

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LoPaz**

---

compartida con Guayana Haití comparándose a los países más pobres de África. Esta constatación resulta de la medición de los principales indicadores de pobreza establecidos por los organismos internacionales encargados de impulsar el desarrollo. Los indicadores son particularmente dramáticos en las áreas rurales y en las zonas urbanas con grandes concentraciones de pobladores que emigraron del campo.

Por lo tanto, una primera conclusión debe ser que "un programa de lucha contra la pobreza, debe prestar especial atención a las áreas rurales y las zonas deprimidas de los núcleos urbanos que por lo general están en las periferias de estas".

El Banco Mundial, considera tres estrategias para combatir la pobreza:

- Aumento de las oportunidades de empleo y de recursos fiscales.
- Aumento de la cantidad de bienes físicos de los pobres
- Implementación de programas de nutrición, atención primaria de salud y saneamiento.

Los principales problemas que el país ha confrontado en el tratamiento del alivio a la pobreza, pueden resumirse en lo siguiente :

- Los recursos destinados a los sectores sociales, especialmente de salud y educación son desproporcionalmente bajos con relación a otros sectores como defensa y seguridad.
- Existe una desproporción en los gastos dedicados a los estratos de mayor edad y los estratos jóvenes.
- Los gastos en atención médica curativa son mayores que en atención primaria de salud.
- Los gastos en educación superior son también desproporcionados respecto a la educación primaria notándose baja inquietud en fortalecer esta área.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

La pobreza es difícil de medir y los indicadores usados para este fin solamente establecen su existencia pero no son capaces de medir sus niveles. El tratamiento de la pobreza rural, es aceptar una pobreza extrema en nuestro país, esta concentrada especialmente en el campo, sobre todo en términos de ingreso. Es evidente también que las tasas de desnutrición, mortalidad y analfabetismo aún siendo más altas que las urbanas se notan menos. Los pobres rurales confrontan además la desventaja de vivir aislados y por lo tanto son muy pocas oportunidades de lograr empleos que no sean agrícolas. A este hecho se debe añadir el que la oferta de trabajo en el campo tiene características estacionales.

Como la pobreza es un problema estructural, la estructura y el desarrollo de la economía, son la mayor obligación del gobierno para la reducción de la pobreza.

#### iv.) El Peso de la Corrupción .-

Uno de los factores más proclives a socavar la identificación de la sociedad con el Estado estriba en la calidad y cantidad del fenómeno de corrupción. A partir de cierto nivel, obviamente muy elevado segmentos cada vez mayores de la población empiezan a percibir en la corrupción ya no un elemento consuetudinario tolerable de las instancias gubernamentales, sino un aspecto infamante detestable y perjudicial de la administración pública. El erosionamiento de la legitimidad del Estado y sus agencias se incrementan substancialmente si este sentimiento se universaliza y se robustece y si logra ser articulado por movimientos sociales y partidos políticos de alguna relevancia. En todo caso puede aseverarse que en Bolivia la indulgencia hacia los fenómenos de corrupción parece haber llegado a un cierto límite. Por otra parte, la economía informal a coadyuvado indudablemente a fortalecer la posibilidad de actos de corrupción en las esferas más variadas de la actividad humana.

La magnitud de la corrupción y la corruptibilidad ha ido aparentemente en constante ascenso, a pesar

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

que desde 1982 se suceden gobiernos cuya legalidad democrática no está en duda . A partir de 1989 se puede constatar un recrudecimiento de la corrupción en todas las esferas de la administración pública, reconocida por múltiples manifestaciones.. La iglesia católica, instituciones públicas y hasta el gobierno han criticado sin ningún éxito en la práctica los variadísimos fenómenos de corrupción, la generada por el narcotráfico continúa y refuerza la tradicional corruptibilidad de los funcionarios públicos Un ministro del interior reconoció en 1990 que "no existe un área en el país, que en absoluto, esté libre de la corrupción" 26 Pág. 117. Constituye una ironía de la historia que el mismo ministerio fue obligado en 1991 a presentar su dimisión casi conjuntamente con el comandante general de la policía y el jefe de la lucha contra el narcotráfico cuando periódicos Norte americanos lo acusaron de encubrir y hasta amparar el narcotráfico, no pudiendo presentar prueba alguna de descargo y admitiendo tácitamente la inculpación (27) Pág. 118 . Otro gran foco de corrupción lo constituye el Poder Judicial, a este respecto la economía delictiva –informal favorece una tradición de inmoralidad, lentitud e ineficiencia judicial que proviene también de esa era colonial. En el caso del Narcotráfico, la judicatura se distingue por la extrema laxitud en el tratamiento de los delincuentes mayores por la premeditada tardanza de los procesos, por las pérdidas intencionales de documentos, por los fallos favorables, los encauzados y la liberación adelantada de los condenados. Estos son los males que suman para el deterioro del sistema y forman parte del cotidiano andamiaje del país sumadas a estas otras muchas que vinculan en este último tiempo a personalidades de la política y a ministros de Estado sumadas a estas, casos relevantes de nepotismo en esferas gubernamentales, este es el ambiente en el que se desarrolla la sociedad boliviana y esperando que en este nuevo milenio se consigan reformas muy aparte de la ley Safo que coadyuven al desarrollo de una sociedad disciplinada y ordenada.

**v.) Analfabetismo .-**

Los mismos estudios muestran que el incremento en el nivel de ingreso de la población con mayores niveles de escolaridad en Bolivia es mayor que en otros países. Esto se debería a la baja calidad de

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

la educación boliviana. (Ver anexos IX). Asimismo es evidente que :

- i.) los índices de analfabetismo, repitencia, deserción son mayores en el sector rural que en el urbano y en mujeres que en varones.
- ii.) No existe una adecuada capacitación de jóvenes en labores que les permita insertarse en la fuerza laboral.
- iii.) No existen esfuerzos adecuados para recapacitar adultos y adecuar sus habilidades a las cambiantes estructuras del mercado laboral, y así sucesivamente los índices de analfabetismo tienden a mantenerse y a propagarse debido a la poca infraestructura que se tiene en el país y no se desarrollan políticas de Estado de emergencia para solucionar este tipo de problemas que hacen aún más agudo el diagnóstico del Estado actual de nuestro país.

**vi.) Crisis administrativa e Institucional . -**

La organización del Estado boliviano ha quedado rezagada con respecto a la evolución del mundo contemporáneo, la ciencia como la tecnología contemporánea han permitido acelerar en cortos lapsos de tiempo, avances impresionantes generando a su vez crisis y problemas de ajustes y de adecuación a las nuevas y siempre cambiantes realidades . El caso de Bolivia por condición de país aislado y periférico sus avances en todo el quehacer humano ha quedado mas bien postergado y en cierto sentido en lugar de evolucionar se ha estancado . Es así como el Estado y sus instituciones en lugar de fortalecerse y consolidarse más bien se han debilitado corriendo el riesgo de desintegrarse . En este sentido, el imperio de la ley y la autoridad del Estado ha venido a menos, donde lo subterráneo cobra auge y vigencia.

Mientras que la economía institucional, legal u oficial se erosiona y desintegra ocurre que la

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

economía subterránea más bien se expande y cobra vigor inusitado . La realidad del país requiere de continuos y acertados ajustes y adecuación a las circunstancias de tiempo y espacio, y las fallas que se dan en nuestros ajustes están llevando al desquiciamiento del poder del Estado y al no pleno ejercicio de sus facultades generando distorsiones y vicios inaceptables como irracionales. Todo esto plantea la urgencia de una reforma tanto desde el punto de vista del sistema, descentralización administrativa, judicial y una readecuación infraestructural en zonas de crecimiento demográfico y otros de importancia inmediata.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

### III. DIALOGO NACIONAL I

En el contexto de nuestro país encontramos que en estos últimos tres años se caracterizó por el agravamiento de los factores de crisis a nivel mundial, mostrando tendencias de caída del PIB en casi todo el cono Sur . (Ver anexos gráfico IV)

PAISES	1995	1996	1997	1998	1999	2000 (ESTIMADO)
ARGENTINA	-2.9	5.5	8.0	3.9	-3.3	2.5
BOLIVIA	4.7	4.5	4.1	4.6	1.0	3.0
CHILE	4.2	2.9	3.8	0.0	0.4	5.5
COLOMBIA	5.2	2.1	2.7	0.7	-5.2	3.0
COSTA RICA	2.2	-0.5	3.5	5.5	7.5	5.5
ECUADOR	2.0	2.3	3.9	1.0	-7.2	2.0
EL SALVADOR	6.2	1.8	4.2	3.2	2.3	3.5
GUATEMALA	5.0	3.0	4.3	5.0	3.6	4.0
HONDURAS	3.7	3.8	5.0	3.9	-1.9	4.0
MÉXICO	-6.2	5.2	6.8	4.9	3.4	4.5
NICARAGUA	4.4	5.0	5.5	4.2	6.0	5.0
PANAMÁ	1.9	2.7	4.7	4.4	2.8	3.5
PARAGUAY	4.5	1.1	2.4	-0.6	2.0	1.0
PERÚ	8.6	2.3	8.6	0.1	2.8	4.0
REPÚBLICA DOMINICANA	4.5	6.8	7.1	6.0	7.0	7.0
URUGUAY	-2.2	5.0	5.0	4.6	-2.2	3.0
VENEZUELA	5.9	6.6	6.6	-0.2	-7.0	2.5

Fuente CEPAL: división de estadísticas y Proyecciones Económicas

- Estadísticas Demográficas de Bolivia :

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

Población a mediados de 1999	8.1 mill de habitantes
Nacimientos por mil habitantes	30 habitantes
Muertos por mil habitantes	10 habitantes
Crecimiento natural anual	2.0 por ciento
Tiempo de duplicación de la población al ritmo actual	34 años
Población proyectada al 2005	13.0 mill. de habitantes
Tasa de mortalidad infantil	67 por ciento
Tasa global de fecundidad	4.2 por ciento
Porcentaje de población por rangos de edad	Mayores de 15 años - 40 por ciento Mayores de 65 años - 4 por ciento
Expectativa de vida en años	Total 60 años
Porcentaje urbano	61 por ciento
Porcentaje de niños que mueren antes de cumplir cinco años	10 por ciento
PNB PER CÁPITA 1997	\$u\$ 970
Población por Km2	7 habitantes

**Fuente PRB Population Reference Bureau**

La economía boliviana ha mostrado el noventa y nueve, uno de sus niveles más críticos, con una tasa de crecimiento del PIB del 0.8 por ciento que refleja en general lo acontecido con los principales indicadores ( Ver anexo X ); caída en los índices de exportaciones y en las inversiones, en las condiciones de vida, en el empleo, en los niveles salariales y en las inversiones, la recesión esta paralizando el aparato productivo y el mercado financiero, presenta tasas de interés cada vez más altas. Todo ello nos muestra que la pobreza del pueblo se ha acentuado. Cada día engrosan las filas

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

de los pobres un número mayor de personas, mientras que al mismo tiempo se concentra más riqueza en menos bolivianos, encontrándose la causa vértice en ausencia de políticas públicas coherentes y la definición de un horizonte claro de contenido racional mostrándose un modelo que no responde a problemas fundamentales : pobreza, empleo y producción .

El horizonte se tiñe de incertidumbre sin soluciones inmediatas a la vista . De esta manera el gobierno intenta generar políticas públicas convocando a instituciones de la sociedad civil (Ver anexos IX sobre los participantes); circunstancias que veían a esta más como búsqueda de horizonte que el gobierno no la tenía por falta de un coherente plan de gobierno que pretendía subsanarlo convocando a un Diálogo Nacional.

El Diálogo Nacional persiguió la definición del interés común en cuanto grandes áreas : de **Oportunidad** (Desarrollo Económico), de **Dignidad** (Lucha contra el narcotráfico) de **Justicia e Institucionalidad** ( Estado y sociedad) y **Equidad** (Desarrollo Humano )

## 1. CONSIDERACIONES GENERALES . -

Durante Dos semanas, entre el 6 de Octubre y el 18 de Octubre de 1997 el país vivió una de sus experiencias más significativas, respondiendo a una convocatoria pública, el **Diálogo Nacional**, Bolivia hacia el siglo venti uno.

El objetivo estaba centrado en la necesidad de que los bolivianos puedan ponerse de acuerdo para hacer un diseño global de las políticas de Estado.

La mecánica del Diálogo tendió a superar los corporativismos sectoriales al incluir a todos los

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LoPoz**

---

actores a pensar en el país en términos de "intereses generales". Cada actor se vio obligado a ver el conjunto de los problemas y no solo aquellos que a ellos les competen. Vinculado con ese aspecto de interés general, el Diálogo fue igualmente de enorme significación por que el gobierno puso, por decirlo así entre paréntesis su facultad de definir por sí mismo lo que es el interés general.

No deja de ser significativo que a medida que desarrollan sucesivamente y de manera más intensa en las mesas de Diálogo, se fue creando una atmósfera común acerca de la necesidad de llegar a acuerdos, también se deben mencionar la racionalidad que presidió el curso de las deliberaciones.

Durante dos semanas de cuatro mesas de Diálogo, incluyeron haciendo un mapa de los problemas más importantes del país, de los objetivos que deben alcanzarse para resolverlos y de ciertas líneas de acción que deben seguirse. De algún modo el Diálogo elaboró la agenda de los temas que deben convertirse en políticas de Estado. Varias de las conclusiones sobre todo las de consenso contienen aspectos que representan nuevas formulaciones de viejos problemas como el caso de las funciones de viejos problemas como el caso de las funciones del Estado.

Finalmente hubo también consenso en recomendar la institucionalización de las mesas de Diálogo, esta parece ser la prueba de su necesidad y eficacia. Quizás ya no será posible en el futuro para ningún gobierno gobernar sin escuchar, consultar y tomar en cuenta a la sociedad civil, buena parte de ello dependerá en todo caso y a breve plazo que el actual gobierno, emita para convencer a todas las instituciones que asistieron a la reunión que valió la pena participar en el Diálogo y hacer efectivo este trabajo.

**"Dialogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

## 1.1 DE LA ORGANIZACIÓN DEL DIALOGO . -

El **Dialogo Nacional** " Bolivia hacia el siglo XXI " se reunió en la ciudad de La Paz, entre el 6 y el 18 de Octubre de 1997, en las instituciones del club Alemán. El presidente de la República Gral. Hugo Banzer Suárez convocó al **Dialogo Nacional** en un acto celebrado en el palacio de gobierno el día 18 de septiembre de 1997.

La coordinación encomendada al Ing. Jorge Quiroga R. Vicepresidente de la República, el Ing. Alberto Valdes, asesor general de la Vicepresidencia dirigió tareas de organización.

El trabajo se organizo en cuatro mesas :

- Mesa de Oportunidad ( Desarrollo Económico)

Moderador : Carlos Toranzo

Consultores: Herbert Muller y Flavio Escobar.

- Mesa Dignidad (Lucha contra el narcotráfico )

Moderadores : Jorge Lazarte y Ana Maria Campero

Consultor : Roberto Laserna

- Mesa de Justicia e Institucionalidad (Estado y Sociedad )

Moderador : Jorge Lazarte

Consultores : Carlos Garke, René Mayorga y Oscar Serrate.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

- Mesa Equidad ( Desarrollo Humano )

Moderador : Ana María Campero

Consultores : Fernando Calderón y Pablo Gottred (16)

Participaron en cada mesa de 40 a 50 ciudadanos, en representación de diversas instituciones del Estado, del sistema político y de la sociedad civil.

La composición de cada mesa varió según los temas. Las instituciones y organizaciones que participaron en esta fueron las siguientes:

- Poder Ejecutivo; representada por ministros de Estado
- Poder Legislativo; representados por honorables de las cámaras respectivas
- Poder judicial; representados por ministros de la Corte Suprema de Justicia
- Poder Nal Electoral ; representado por su presidente
- Iglesia Católica; representados por delegados de la conferencia episcopal de Bolivia
- CEPB; representado por su comité ejecutivo
- COB; representado por su comité ejecutivo
- Universidades  
Públicas y Privadas; representados por organos matrices
- Fuerzas Armadas; representados por miembros de la institución
- Partidos Políticos; de gobierno y de oposición
- Comités cívicos; representados por su presidente
- Conf De trabajadores campesinos; representados por su comité ejecutivo
- Confederación de Gremiales; representados por su comité ejecutivo
- Conf De artesanos; representados por su comité ejecutivo

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

- Conf. De Medios de Comunicación; representados por su presidente
- Federación del Trópico de Cochabamba
- Organizaciones de Periodistas
- Organizaciones no gubernamentales; representados por sus organos matrices
- Organizaciones de Mujeres
- Colegios Profesionales
- Asamblea de derechos Humanos
- Movimientos Culturales

**Nomina de asistentes ( Ver anexo IX )**

Cada mesa de Diálogo tuvo una duración de tres días, el primer día de trabajo se destinó a la presentación de posiciones. Los consultores presentaron sus documentos e introdujeron los temas en exposición de treinta minutos. El segundo día se orientó a la discusión de principales problemas y con apoyo de lo elaborado por consultores, en el que se sistematizaba los problemas y temas planteados por los participantes del día anterior, por la tarde se constituyen las mesas de redacción integradas por diez a quince representantes de las instituciones y organizaciones acreditadas en las mesas de Diálogo, bajo la coordinación del moderador. El tercer día de conclusiones fueron aprobados por consenso y se registraron los temas que requerían mayor debate. Todas las mesas concluyeron recomendando que el Diálogo Nacional prosiga y se institucionalice.

## **1.2 EL OBJETIVO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA . -**

El objetivo debe ser el de asegurar el crecimiento económico con EQUIDAD en un entorno de estabilidad y pleno empleo.

El crecimiento debe ser equitativo no solamente por razones ético morales, sino también por razones prácticas. Efectivamente la ausencia de Equidad genera tensiones sociales, la equidad implica la

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

ejecución de políticas que permitan un desarrollo nacional, regionalmente más equilibrado.

El crecimiento debe darse en un entorno de estabilidad, ya que este no solo reduce el nivel de incertidumbre de los agentes económicos. El nivel del empleo y la calidad de este debe mejorar, por que en última instancia la mejor manera de combatir la pobreza es asegurando oportunidades de empleo a la población. Lo ideal es organizar la sociedad en el campo político de forma democrática y en el económico a partir de una economía de mercado con sentido social.

### 1.3 INSTRUMENTOS DE POLÍTICA . -

#### i.) Política Monetaria ;

La política económica planteada son de dos tipos, fiscales y monetarios. Los monetarios están siendo manejados por el Banco Central de Bolivia, tiene por objetivo la estabilidad de la moneda en largo plazo y los equilibrios en la balanza de pagos, mientras que los instrumentos de política fiscal están en manos del poder ejecutivo y se orientan a lograr equilibrios macroeconómicos.

La política monetaria tiene por objeto el logro d una meta inflacionaria que se establece a principio de cada gestión. En la medida en que se fortalezca la institucionalidad del ente emisor (BCB) ; y se respete su autonomía, la estabilidad puede lograrse.

#### ii.) Política Fiscal ;

Se refiere a programas de ajuste fiscal y apoyados por el FMI, han sido efectivos en la reducción y eliminación de desequilibrios macroeconómicos y no lo han sido tanto en el logro de tasas de crecimiento que es el objetivo que se debe alcanzar.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

**iii.) Inversión Pública ;**

Existen tres maneras maneras mediante las cuales el gobierno puede apoyar el crecimiento :

- i.) A través del financiamiento o supliendo directamente las inversiones que no son encaradas por el sector privado por carácter de una rentabilidad financiera aceptable pero que si tiene una rentabilidad social importante.
- ii.) Proveyendo eficientemente las condiciones básicas para la actividad privada y la inversión a largo plazo.
- iii.) Financiando su propia actividad de minimizar las distorsiones en las decisiones del sector privado para ahorrar e invertir.

La eficiente inversión en infraestructura vial supone que se deberá superar en el más corto plazo, la definición de competencias entre el gobierno central, los gobiernos regionales y las municipalidades también resulta importante que el Estado asuma la responsabilidad de la inversión en la educación concentrándose en el mediano plazo, especialmente en la educación básica.

La educación no es suficiente, la productividad de la mano de obra y por ende, las posibilidades de lograr mayores tasas de crecimiento están íntimamente relacionados en las salud de la población y la inversión, especialmente en el área rural es una obligación inexcusable del Estado.

**iv.) Gasto Público ;**

En los últimos años, el gasto público se ha situado alrededor del 27 por ciento, porcentaje muy por encima del promedio de gastos de los países latinoamericanos lo que pone en evidencia la necesidad de reducir sobre todo, el gasto corriente, que equivale al 20 por ciento de los gastos totales, con

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

reducción de la partida en sueldos y una mayor eficiencia en administración pública.

**v.) Factores del crecimiento económico ;**

La evidencia empírica permite afirmar que los factores que determinan el desarrollo económico son básicamente :

- a.) la disponibilidad de mano de obra y capital humano ;
- b.) la tecnología
- c.) y el Capital físico .

La experiencia muestra que existe una relación entre el Capital invertido y la tasa de crecimiento. Esta relación no es constante, en el tiempo, ni igual para todos los países. Depende del tipo de inversión, la calidad del capital humano, tecnología, eficiencia con la que se invierte. A pesar de ello es posible realizar una aproximación analizando el comportamiento de las tasas de crecimiento e inversión que Bolivia ha registrado en los últimos años.

**Relación Inversión del PIB**

<b>Años</b>	<b>1986-1996</b>	<b>1990-1997</b>
<b>Inversión</b>	<b>4.4 %</b>	<b>15.8 %</b>
<b>Tasa PIB</b>	<b>3.6 %</b>	<b>4.0 %</b>
<b>Inversión PIB</b>	<b>4.0 %</b>	<b>4.0 %</b>

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

Es decir que la inversión promedio anual requerida para crecer al 5.5 por ciento en el próximo quinquenio, deberá ser de 2.100 millones de dólares. Por otro lado es probable que en la medida en que mejore el capital humano, se aumente la productividad de la mano de obra y el Capital y se incremente la inversión privada, se observarán progresos en la realización, inversión/ crecimiento.

Tenemos como factores que determinan una inversión:

- Sector agropecuario ( producción de soya, algodón, maíz, trigo, etc )
- Sector Energético ; El desarrollo energético abre oportunidades de inversión, con la privatización de SEPSA, SETAR y probablemente las refinerías de Palma sola y Valle hermoso.
- Sector minero
- Sector Turismo
- Sector Industrial
- Sector Construcción

Otro factor que también se lo aconseja es el micro crédito y la formalización de la informalidad, que no tendrá incidencia en el crecimiento de la economía. Sin embargo ayuda a aumentar el nivel de empleo, el país aproximadamente entre cuatrocientos mil y quinientos mil establecimientos; sin duda se trata de un sector que demuestra un extraordinario nivel de creatividad y de asumir riesgos empresariales, una limitación que presentó este sector es la limitación de acceso al crédito comercial. El Estado debe asumir este reto y operar en el este punto de radical importancia.

#### 1.4 Conclusiones .-

- . **El diagnóstico de la realidad del país sugiere que el objetivo de la política económica debería de crecer con equidades un momento en torno de estabilidad y pleno empleo y debería enfocarse un módulo de economía de mercado con sentido social**
- . El aumento del ahorro interno supone el incremento de los ingresos públicos, para lo cual es necesario aumentar la eficiencia; ampliar el universo de los contribuyentes.
- . Disminución del gasto corriente, supone disminuir los gastos en sueldos, salarios y servicios de deuda externa, evaluar el rol que se dará a las fuerzas armadas y la necesidad de que los gobiernos departamentales y municipales co-participen en impuestos y pago de sueldos que demandan servicios de educación y salud.
- . La eficiencia de la inversión pública requiere, por una lado que el gobierno establezca normas no discrecionales para disminuir la posibilidad de corrupción en los procesos de adjudicación de obras públicas.
- . La teoría del crecimiento económico y la evidencia empírica muestran que los factores que explican el crecimiento económico son disponibilidad de mano de obra, capital humano que se mide por el nivel escolaridad que tiene la mano de obra y el capital físico.
- . El problema en Bolivia no es de oferta de mano de obra, sino más bien de demanda.
- . Los flujos futuros de ahorro externo que llegan en la forma de inversión, crédito y donaciones, tenderán a disminuir y volúmenes dependerán de los esfuerzos que el país realice para aumentar su ahorro interno.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

Se debe incentivar la inversión privada y por lo tanto, el ahorro se requiere que el país cuente con oportunidades de inversión, infraestructura y servicios básicos, estabilidad en las reglas del juego, estabilidad económica y un sistema financiero adecuado.

Se reconoce que el macro crédito no resolverá el problema de la pobreza ni de las modestas tasas de crecimiento, pero si ayuda a aumentar el nivel de empleo, generando incentivos para la formalización de la informalidad.

El crecimiento tiene que ser de calidad en el sentido de la equidad. La superación de la pobreza es hoy en día un determinante de la posibilidad del crecimiento y la capacidad de inserción de Bolivia en el concierto internacional.

## **2. MESA DIGNIDAD . –**

### **2.1 LA POLÍTICA ANTIDROGAS EN BOLIVIA Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO . –**

La presión y el conflicto han sido la forma predominante de relacionamiento d los actores sociales y políticos, vinculados a la problemática de la producción de coca y su transformación en derivados ilegales.

La política antidrogas en sus muchos éxitos parciales no han podido evitar su fracaso general, Bolivia no ha logrado un sólido respaldo de la ciudadanía y ha enajenado el apoyo de los campesinos por que afectó sus intereses económicos. Este panorama se hace problemático cuando se toman en cuentan los elevados costos políticos, los costos económicos no han sido menos significativos, tanto para el Estado como para la ciudadanía. En síntesis la política antidrogas es muy costosa para los

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

resultados que alcanza y es necesario garantizar el cumplimiento de la ley en base al compromiso compartido y respaldo de los participantes.

La erradicación total se acelera y planifica cuando y como se alcanza el límite. Esto es posible mediante la aplicación de una política de Shock que ponga en marcha una gigantesca cantidad de recursos financieros y policiales a fin de erradicar toda la coca a corto plazo, y legalizar totalmente su cultivo y generar nuevas oportunidades económicas.

La idea no es nueva y ya fue considerada con la provocativa denominación de "Opción cero", lo que se proponía es comprar la tierra de los productores y al mismo tiempo la habilitación de nuevas zonas para los que desearan continuar en la actividad agrícola

## **2.2 EL EXTREMO DE LA LEGALIZACIÓN . -**

En el otro extremo podría situarse la política de discriminación y legalización controlada de drogas, se pretende con esta propuesta se aliente a las mafias de la droga y permita que las sociedades desarrollen mecanismos más eficaces, educativos y culturales de control de consumo, esta propuesta importa recordarla como posibilidad en la medida en que no es una opción puramente imaginaria sino que está en el debate y en la práctica de muchos lugares del mundo.

## **2.3 DE LA NEGOCIACIÓN FORZADA A LA CONCERTACIÓN COOPERATIVA . -**

La caracterización de la historia reciente de la política antidrogas y el análisis de los resultados y la identificación de sus escenarios posibles permite plantear una conclusión que es fundamental:

La política antidrogas es materia de negociación y concertación, tanto a nivel internacional como

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de La Paz**

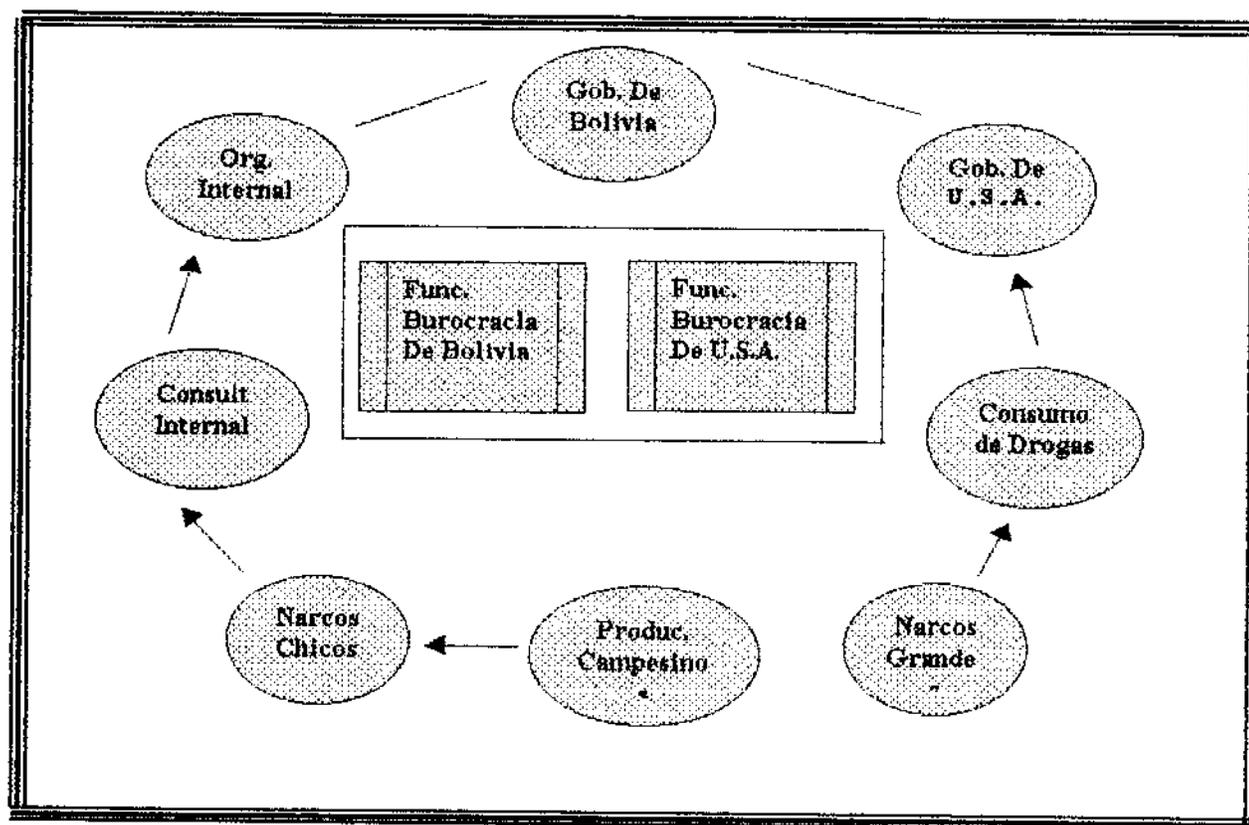
nacional.

Esta concertación debe permitir precisar los objetivos fundamentales de cada grupo, compatibilizarlos e identificar a quienes se ha beneficiado y se puede beneficiar de las alternativas de políticas existentes.

**Actores e intereses en juego**

**Relaciones tensión/conflicto**

**Acción crea oportunidades (17)**



**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

Es evidente que en los procesos de producción, comercialización, utilización, consumo y erradicación de la coca participa una gran diversidad de actores sociales y de agentes económicos, algunos altamente organizados y su acción obedece a propósitos predefinidos por un poder central.

El interés de los campesinos no es la producción de coca por si misma y mucho menos es el abastecimiento de materia prima para la producción ilegal de cocaína, para ello son medios de obtención de beneficios económicos para satisfacer necesidades familiares y ellos apuntan con insistencia que estarían dispuestos a cambiar de rubro en caso de que lograsen encontrar otros medios para alcanzar seguridad y estabilidad. A su vez, el interés de las autoridades políticas de los Estados Unidos, tampoco está centrado en la producción de coca en cuanto tal, sino en tanto insumo para una droga ilegalizada. (Ver anexos XII)

La concertación consiste en establecer acuerdos en torno a las metas y condiciones de modo tal que los intereses de los actores socialmente irrelevantes sean respetados o puedan ser alcanzados por ellos mismos.

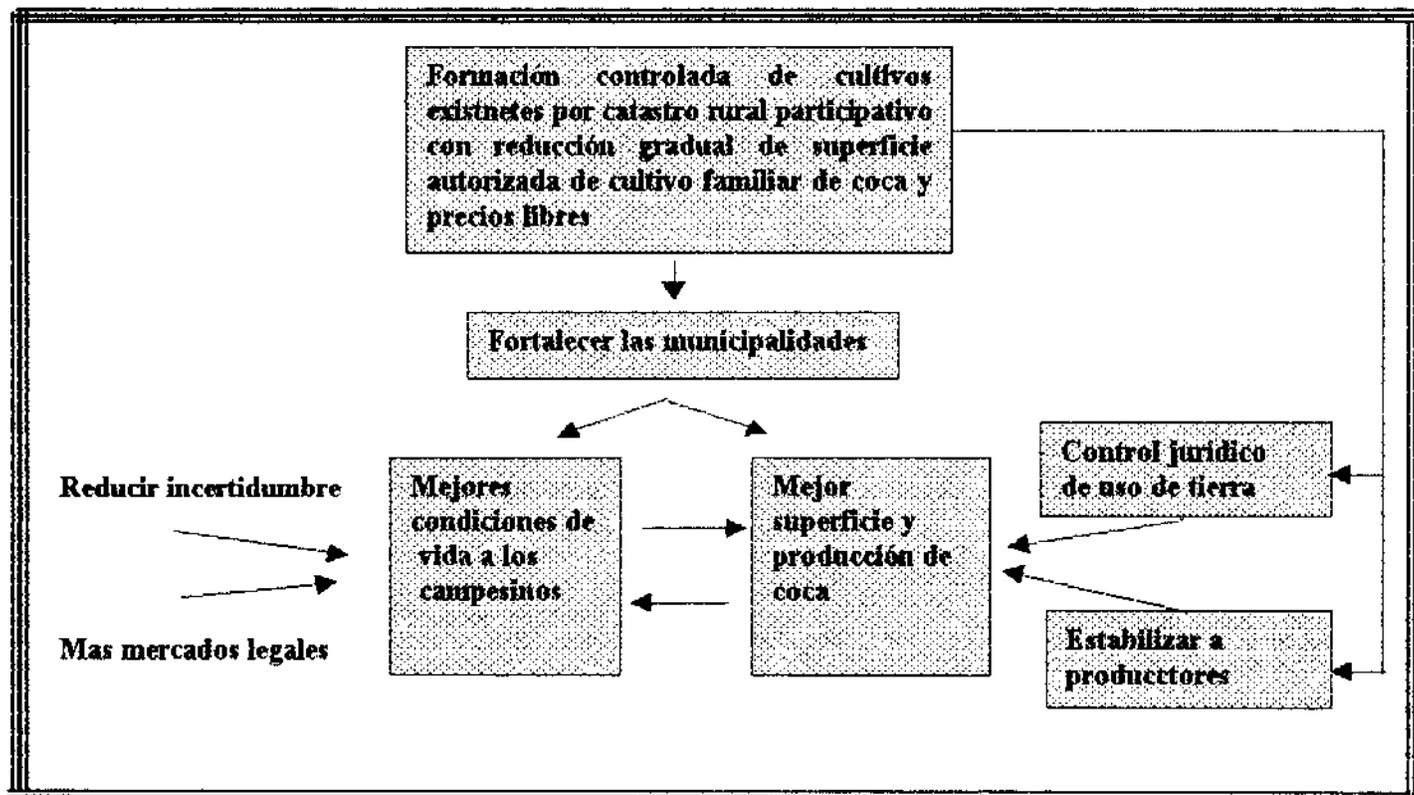
Un nuevo enfoque antidrogas es el supuesto sostenido por las agencias operadoras y ejecutoras del desarrollo alternativo es que la interdicción es una condición necesaria para el éxito de sus programas y proyectos. Esta concepción suele conducir a acciones de desarrollo alternativo, se subordinen y sitúen como opciones secundarias, condicionadas y complementarias a la interdicción, lo cual les resta credibilidad y eficacia.

Proponemos cambiar radicalmente esta concepción y reconocer que el desarrollo alternativo es condición de éxito de la interdicción. Esto quiere decir que no puede avanzar si es que las actividades de interdicción generan en la población temores y amenazas. Al contrario, es necesario que la interdicción cuente con legitimidad política y amplio respaldo de la población.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

La concertación cooperativa que se promete como método busca facilitar la construcción de alianzas sociales amplias para enfrentar el problema, con el respaldo activo de organizaciones sociales, políticas legítimas de otros gobiernos y organismos internacionales. Ese proceso debe explorar los medios necesarios para que no se vean perjudicados los intereses de los aliados en la lucha contra las drogas, y si se afectan los intereses económicos, políticos y sociales de los productores y de sus condiciones.

**Para una Política Sostenible :**



**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

Se debe compatibilizar los siguientes objetivos:

1. Las condiciones de vida de los campesinos debe mejorar o cuando menos mantenerse, para lo cual es importante tomar en cuenta niveles de ingreso, condiciones de acceso al mercado.
2. Debe reducirse la superficie total cultivada de coca y por tanto debe disminuir la producción de coca que pudiera ser utilizada con fines ilegales.
3. Estabilizar y en lo posible disminuir el número de productores campesinos que tengan cultivos de coca.
4. Disminuir la incertidumbre económica y política que enfrentan los campesinos.
5. Dar más respaldo a los municipios para tener mayor desarrollo humano regionalizado.

## 2.4 CONCLUSIONES . –

La política antidrogas ha sido llevada adelante en procesos de negociación forzada en el cual el cuadro de conflictos fue el verbo común, estos procesos generaron desconfianza y han debilitado mencionadas políticas.

La política antidrogas se ha caracterizado como represiva, con éxitos esporádicos que a la larga tuvieron un mayúsculo fracaso.

Es imperativo pasar de la negociación forzada a la concertación cooperativa aprendiendo de los éxitos y los errores del pasado reconociendo los objetivos e intereses de los actores legítimos.

La ejecución de políticas antidrogas es posible con la participación de campesinos y sus organizaciones sociales.

La formalización de los cultivos existentes a través de la refinación de "coca excedentaria" limitada y regulada permitirá la reducción gradual de la superficie autorizada.

### **3. MESA DE JUSTICIA E INSTITUCIONALIDAD.-**

#### **3.1 Reforma y modernización del Estado . –**

Se acuerda la importancia de avanzar en una nueva fase de la reforma del Estado con énfasis en la función gubernamental regulatoria, de gestión de la política social, de formación de los recursos humanos y representación de los intereses de la comunidad boliviana en el sistema internacional.

El objetivo principal del Estado es el servicio a los ciudadanos particularmente a los más desfavorecidos. La reforma del Estado debe subrayar el carácter participativo de la democracia boliviana e incluir disposiciones relativas a la participación de Bolivia en los procesos de integración.

La modernización debe hacer que el Estado sea eficiente y transparente, con mayor capacidad para responder a los desafíos de siglo XXI. El desarrollo actual del Estado de Derecho que garantice el ejercicio pleno de la ciudadanía y de los derechos humanos. En este marco los poderes del Estado deben estar plenamente sometidos a la ley; las leyes son límites a la voluntad de los gobernantes quienes en este entendido, ejercen sus funciones como mandatarios del pueblo. El legislador en un Estado de Derecho no solo somete su labor a principios legales previos, sino también es sujeto pasivo de las leyes que genera.

#### **3.2 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA . –**

En el país no existe plena seguridad jurídica. Es deber del Estado garantizar la seguridad jurídica a través de una administración de justicia accesible independiente, equitativa, eficiente y honesta.

De la misma forma los poderes del Estado tienen la obligación de establecer una normatividad jurídica congruente con los intereses y necesidades de la sociedad boliviana.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

Para alcanzar esos objetivos tienen especial importancia la calificación profesional y moral de todos los actores del sistema judicial.

La independencia efectiva del poder judicial de la influencia de los partidos y de los grupos de poder económico es una condición indispensable para su legal y correcto desenvolvimiento y para su moralización. En consecuencia la despartidización de la elección de los magistrados y jueces del poder judicial es un requisito insoslayable. Para la elección y designación constitucionales de los miembros del poder judicial y del defensor del pueblo, son condiciones indispensables, la idoneidad e integridad de quienes sean elegidos, así como la transparencia en el proceso de su nominación, se deben impulsar la modernización del sistema y la actualización de las leyes procedimentales.

El congreso debe aprobar a la brevedad posible las leyes para la puesta en marcha del tribunal constitucional, del consejo de la judicatura y del defensor del pueblo. Aunque no se trate de un requisito constitucional, el Congreso debería tomar en cuenta las sugerencias de las instituciones principales de la sociedad civil, para la conformación de la Corte Suprema, del Tribunal Constitucional, del Consejo de la Judicatura, el defensor del pueblo, de las cortes de distrito y jueces.

Es necesario afirmar la independencia del ministerio público y precisar la naturaleza de su rol, proponiendo a su fortalecimiento para la defensa de la Sociedad y el Estado. En el mismo rango de importancia figura la reforma del código de procedimiento penal para promover la oralidad en los juicios y evitar la retardación de justicia.

Deben impulsarse los trabajos encaminados a modernizar el sistema y los procedimientos administrativos y judiciales con la conclusión de los mecanismos tradicionales de justicia judicial y el ordenamiento y sistematización de las leyes.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

En torno a la reforma constitucional la mesa coincidió en la necesidad de que se promueva durante el presente periodo gubernamental, en la sociedad civil, los poderes del Estado. El análisis de las reformas constitucionales, el sistema político dada la importancia de los partidos políticos en el sistema democrático es necesario que se apruebe una ley de partidos, con disposiciones relativas a los mecanismos de democratización interna, para revalorizar el ejercicio partidario y recuperar la confianza ciudadana.

Es indispensable armonizar y culminar el proceso de modernización de la actual ley electoral.

### **3.3 FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL . –**

Con el objetivo de promover y fortalecer las instituciones de la sociedad civil y la ampliación del espacio público en la democracia boliviana, se mencionó la conveniencia de ampliar iniciativas como las siguientes:

- a.) Educación ciudadana para la democracia, en todos los ámbitos de la vida social, empezando por la escuela y la familia
- b.) Establecimiento y fortalecimiento de las relaciones de solidaridad de la sociedad
- c.) Promover la participación de las instituciones de la sociedad civil en la formulación de políticas.

Por ende debe fortalecerse el sector de la gestión pública. Debe hacerse la distinción entre los niveles políticos y de carrera en la administración pública, el servicio administrativo debe garantizar la estabilidad y profesionalización del funcionario público, reconociendo el derecho de los partidos políticos pero tratando de desvincularla del meollo político, de los favores políticos sin tener merecimiento alguno en las asignaciones de cargos públicos. La formación y capacitación de recursos humanos idóneos en la administración pública es una de las principales tareas de

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

modernización del Estado, con ese propósito se debe institucionalizar la carrera administrativa y garantizar respeto al funcionario público y por ende su estabilidad laboral, en coincidencia con sus méritos.

**i.) Política de defensa . –**

La política de defensa nacional debe definirse y practicarse como una política de estado es indispensable garantizar la plena integración de las Fuerzas Armadas a las instituciones del sistema democrático, incluyendo nuevas formas de relacionamiento con la sociedad civil. Es también indispensable garantizar una vinculación activa de la sociedad con las Fuerzas Armadas, con el objeto de fortalecer el sistema democrático y otorgarle más transparencia a la gestión de la política de defensa así como el logro de corresponsabilidades civiles-militares en los tratamientos de estos asuntos.

**ii.) Descentralización . –**

La descentralización no es un fin en si mismo, sino un medio para el desarrollo nacional, regional y local ; forma parte sustantiva del poder económico, político y social .En consecuencia de la reforma del Estado para encarar las tareas del siglo XXI.

En esa perspectiva, resulta indispensable definir y resolver la superposición de competencias de los diferentes niveles de la gestión gubernamental, en el gobierno central las prefecturas y los municipios se deben precisar el papel de las prefecturas en el proceso de la descentralización y su función de articulación entre el gobierno central y los gobiernos municipales. El criterio de asignación de responsabilidades y atribuciones debiera partir de la premisa de que el gobierno central define las líneas estratégicas de políticas.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

comunicación e incluir seminarios, talleres de trabajo, mesas de dialogo entre el Estado y la sociedad civil y todas las formas de movilización indispensables para asegurar su éxito.

También se hizo referencia a la relación género y participación identificándose que, a pesar de los avances las mejoras no han accedido a los espacios de poder ejecutivo, legislativo y judicial de manera equitativa siendo importante en consecuencia que se promueva la discriminación positiva como parte de una política de Estado que garantice la igualdad.

Se recomienda adoptar medidas en los sistemas electorales, que alienten a los partidos políticos a integrar a las mujeres en los cargos públicos electivos y no electivos en la misma proporción y en las mismas categorías que los hombres. En principio debe reflejarse en la ley electoral y por supuesto en la nueva ley de partidos políticos.

#### **4. MESA DE EQUIDAD.-**

##### **4.1 DOCUMENTO DE CONCENSO.-**

El principal desafío que tiene el país es disminuir la pobreza, las desigualdades sociales, eliminar la exclusión social, cultural, étnica y de género ; para crear igualdad de oportunidades y mejorar la distribución del ingreso. En este desafío cobra especial importancia la eliminación de la extrema pobreza .

La lucha contra la pobreza es y debe ser una política de Estado y no solo de gobierno, además de la preocupación más importante de la sociedad. El establecimiento de políticas sociales que posean un sentido de equidad y desarrollo humano integral son requisitos indispensables para el afianzamiento del sistema democrático, estas políticas deben ser de largo plazo y buscar una evolución más equitativa de la sociedad boliviana a fin de disminuir las brechas sociales, concentrando los mayores esfuerzos en los grupos más vulnerables.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

El Estado y la sociedad boliviana deben buscar la equidad no solo entendida como una mejor distribución del ingreso, sino con mayores oportunidades de acceso a la cultura, la educación, los recursos naturales, la vivienda, el empleo, la salud y la seguridad social. En el marco de desarrollo sostenible debe haber una visión integrada entre lo económico y lo social que asegure una concepción integral de la política de desarrollo humano para la lucha contra la pobreza (Ver anexos XIII).

Se reconoce la transversalidad del enfoque de género en las políticas que explicita y reconozca la diferencia, asimismo que implique la necesidad de superar la discriminación y respetar la diversidad étnica, de género, generacional y cultural.

Promover el desarrollo con identidad de las poblaciones indígenas y originarias, para coadyuvar e incrementar su calidad de vida, progreso económico, participación política y afirmación cultural. No existe equidad sin respeto genuino de la diversidad, para que ese respeto se exprese en la práctica social e institucional cotidiana, la adopción de políticas de Estado en cultura y comunicación social constituye un elemento indispensable para el diseño de estrategias nacionales de cara al S. XXI.

Promover una cultura de observancia y defensa de los derechos de los niños, jóvenes y adolescentes en desventaja social (niños y jóvenes de y en calle) . se debe compatibilizar la cultura de la solidaridad con la cultura de la competitividad promoviendo políticas económicas y sociales.

Se debe hacer un uso racional de recursos para la lucha contra la pobreza evitando duplicaciones y desvíos. Es necesario mejorar la eficiencia y la eficacia del gasto social, público y privado ; los procesos de descentralización administrativa y participación popular requieren profundizarse y perfeccionarse como instrumentos de generación de equidad .

Se debe considerar la violencia como un problema de política pública, asumiendo que la violencia de todo tipo y en todos los ámbitos ejercida contra las mujeres, niños y otros grupos vulnerables es

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

un obstáculo para el desarrollo, la violencia en cualquiera de sus formas es inadmisibles en democracia por tanto es necesario valorizar las capacidades de los bolivianos dándoles mayores posibilidades de participación en la resolución de sus problemas y de expansión de su autoestima. Este es un recurso fundamental para el logro de metas de equidad y desarrollo.

El conocimiento sobre el manejo y uso de los recursos naturales por parte de los grupos indígenas y campesinos es una fuente de gran potencial para su propio desarrollo y como aporte de productos de productos al desarrollo nacional. Su valoración y validación en base a la investigación redundaría en la generación de instrumentos para la eliminación de la pobreza y para el fortalecimiento de la autoestima y por tanto de la equidad.

## 4.2 OBJETIVOS

### i.) Educación . --

Se debe tomar conciencia que el esfuerzo nacional para llevar a cabo la reforma educativa tiene como principal fin el educando, tarea a la cual deben coadyuvar las autoridades, el magisterio, la familia y la sociedad en su conjunto. Es necesario mejorar y profundizar la reforma educativa, para alcanzar este objetivo debe existir un gran entendimiento nacional que comprometa al Estado, la sociedad y los actores involucrados.

El rol de los maestros y de la comunidad debe ser considerado centrales en el desarrollo y ejecución de la reforma educativa. Se requiere ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación, debe concebirse la equidad étnica y de género como factor cualitativo determinante para garantizar que la educación no reproduzca inequidad, además de la educación escolar, la reforma educativa debe atender la educación alternativa y la formación técnica.

Los municipios deben tener más participación en la ejecución de la reforma educativa para garantizar

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

que la sociedad fiscalice y se constituya en actor de la gestión educativa. La reforma educativa debe poner especial énfasis en la formación, cualificación y levación de la autoestima y condiciones de vida de todos los maestros.

La crisis de la Universidad pública y privada debe ser preocupación del Estado y la Sociedad, es impostergable la necesidad de iniciar inmediatamente el proceso de reforma en la Educación Superior y construir el sistema de acreditación superior universitario.

La universidad pública a través de sus funciones de enseñanza, formación, investigación y servicios es un factor necesario para el desarrollo y la aplicación de estrategias y políticas de desarrollo de superación de la pobreza, por lo cual es necesario fortalecer sus capacidades y mejorar la calidad académica.

La brecha entre demanda y oferta de mano de obra calificada es cada vez mayor. La educación técnica y la capacitación laboral deben apoyar a la producción y deben ser una responsabilidad compartida entre el sector público y privado. También se debe superar el analfabetismo en especial aquel que afecta a la mujer, siendo también tarea urgente eliminar la deserción, repetición y marginalidad escolar.

## **ii.) Cultura . –**

La equidad étnica exige un enfoque intercultural no solo en las regiones rurales de mayor densidad originaria sino en todo el país incluyendo las ciudades, las regiones y las zonas más castellanas, asimismo dicho enfoque debe prevalecer en los medios de comunicación social.

La defensa del patrimonio tangible es de prioridad básica para la autovaloración y proyección, dicha defensa requiere de mecanismos conectados entre el Estado, los actores culturales y la sociedad civil.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

Ese Estado debe garantizar la participación directa y equitativa de los actores sociales y de las diversas tradiciones étnico-culturales y establecer mecanismos institucionales para el acceso equitativo a las oportunidades de creación y difusión.

**iii.) Salud . –**

Es necesario una reforma sanitaria y la promulgación de la ley de salud que codifique todos los instrumentos jurídicos vigentes.

Se debe optimizar y mejorar la calidad de atención de los servicios de salud ( Ver anexos XIV ) , el Estado debe dar prioridad a la atención primaria de salud, con calidad y calidez estableciendo un proceso que culmine con un seguro básico universal, es decir el estado debe proporcionar apoyo a la familia para la nutrición de la niñez.

El Estado debe proporcionar mejor acceso de las mujeres a servicios de atención de salud e información durante toda su vida, así como garantizar los derechos sexuales y reproductivos de la mujer en libre determinación. Asimismo asumir la urgencia de impartir educación sexual a jóvenes y adultos. El Estado se compromete a través de las políticas de salud a dar atención prioritaria en las principales causas de mortalidad materna e infantil, se dice optimizar, mejorar y fortalecer la calidad de atención de los seguros a corto plazo de la seguridad social.

La cobertura de los servicios de salud debe ser amplio a los sectores más pobres de la población mediante un mayor acceso a la salud provisional. También paralelamente la atención a la vivienda debe mejorar, la cobertura y la calidad de esta para los bolivianos especialmente para los más desfavorecidos.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

**iv.) Empleo y capacidad productiva . –**

La incorporación de la población dentro del proceso productivo y de generación de riqueza que implica su paso de sujeto pasivo a sujeto activo, es un componente central del concepto de equidad, tan importante como el acceso a los servicios básicos en áreas de educación salud y vivienda.

Evitar discriminaciones de todo tipo, particularmente étnicas, de género y generacionales en el acceso al empleo y en las remuneraciones. El uso eficiente de los recursos de la participación popular, de la descentralización administrativa, del gobierno central y de las fuentes de financiamiento externo exige el concurso directo de las comunidades en la formación y ejecución de los proyectos de desarrollo . Por su conocimiento claro de la capacidad local de producción y de las necesidades de infraestructura económica y social, capacitación y acceso a los factores de producción. De esa manera se desarrollará plenamente sus ventajas comparativas y su ingreso real.

**v.) De carácter general . –**

- Consolidando el principio de universalidad de reparto de las transferencias establecida de recursos fijados en la participación popular, cualquier recurso adicional cuya fuente debe estar claramente identificada tiene que asignarse considerando los indicadores sociales relativos de desarrollo humano.
- La implementación de un plan de igualdad de oportunidades contribuirá a compensar las discriminaciones y exclusiones históricas de las mujeres en todos los ámbitos. Para ello se requiere un marco institucional al más alto nivel jerárquico que viabilice su implementación a nivel nacional, departamental y municipal.
- Las Fuerzas Armadas deben asumir de forma complementaria a su rol de defensa nacional, acciones que favorezcan el desarrollo de los municipios más pobres, fundamentalmente aquellas ubicadas en las zonas fronterizas.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

- Asimismo que la violencia de todo tipo y en todos los ámbitos ejercida contra las mujeres, niños, mujeres, pueblos indígenas y grupos vulnerables, es un obstáculo para el desarrollo, siendo necesario mejorar y ampliar los programas de prevención y tensión integral dirigidos a eliminar todas las formas de violencia contra la mujer.
- El Estado debe promover mediante incentivos adecuados la participación de la empresa privada en las políticas y acciones de preservación patrimonial y promoción cultural.
- Desarrollar políticas dirigidas a eliminar toda forma de violencia, prácticas represivas, autoritarias, actitudes prejuiciosas y estigmatizadoras.
- El apoyo a los pobres requiere crear mecanismos de financiamiento sostenible a la pequeña empresa que permita mantener y ampliar su dinamismo como generadora de empleo.
- Es imprescindible perfeccionar la normatividad jurídica sobre educación y salud para aclarar las competencias del gobierno, las prefecturas y los gobiernos municipales.
- De manera específica se debe diseñar acciones concretas con metas precisas en plazos definidos para eliminar la marginalidad y reducir la pobreza en los municipios con los más bajos índices de desarrollo humano.
- Es imprescindible institucionalizar los cargos técnicos y administrativo en el sistema educativo, mediante un sistema de elección imparcial en base a criterios de mérito, experiencia y capacidad profesional libre de ingerencias partidarias, gremiales y personales.
- Se deben desarrollar programas educativos para discapacitados, así como programas dirigidos a eliminar las discriminaciones.
- Es preciso establecer acuerdos de costos compartidos con la empresa privada, gobierno y sectores involucrados en la capacitación laboral.

De esa manera se concluyó con el DIALOGO NACIONAL I que tuvo entre otras cosas un ánimo de escepticismo y expectativas en torno a este proceso de acercamiento al sistema político, promoviendo una esperanza de cambio de actitud de nuestros gobernantes y entre conclusiones en base a consensos se dio fin a un nuevo proceso de legitimación democrática con la posibilidad de mejorar algunos puntos en los que se piensa son de mayor necesidad por la emergencia que estas denotan.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

#### IV. DIALOGO NACIONAL II

El punto central de nuestro objetivo en el Diálogo Nacional II, en el cual desembocará nuestro análisis es en torno a la modalidad y el proceso consultivo a la sociedad, promoviendo a la coordinación en la elaboración de políticas públicas ya no solo por parte de la clase política sino ahora la incursión de la sociedad civil ( Ver anexos XVI ).

Las circunstancias que conllevan al Diálogo 2000 son de convulsiones sociales, manifestaciones callejeras principalmente en el eje central ( La Paz, Cochabamba y Santa Cruz ) que obedecen a arranques de inconformidad e insatisfacción de los muchos sectores que viven en el último tiempo en el país, persistiendo un clima de protesta contra políticas gubernamentales que no satisfacen necesidades básicas de la sociedad. En la ciudad de Cochabamba se origina el punto de influencia de conflictos sociales de extrema radicalidad, que muestran movimientos radicales en pleno estado de sitio, denotando una efervescencia d rechazo contra una empresa transnacional "Agua del Tunari" . En otras ciudades se ven los mismos acontecimientos como la que se dió en la ciudad del Alto requiriendo una Universidad sin tener una respuesta concreta estas manifestaciones se agudizan ya que el gobierno solo se apega a exigencias del BM. Y el FMI ( 19 )

De esta manera y con este clima social se dá inicio al Diálogo 2000, con intenciones gubernamentales de dar prioridad a necesidades básicas por parte de la población y tratar de estabilizar el caos que empezaba a dilatarse.

A propósito de los recursos de alivio a la deuda externa (HIPC II ) se dá origen a un nuevo Diálogo que abrió la posibilidad de que los municipios ( 20 ) obtengan mayor protagonismo y sean el centro de debate de este Diálogo como actores centrales de la lucha contra la pobreza. De esta manera pasan de ser ignorados a ser revalorizados en su verdadera dimensión los municipios.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

El Diálogo Nacional 2000 tiene hoy a los municipios como los actores privilegiados sobre las políticas públicas nacionales desde la realidad local. Es una oportunidad para los actores de la participación popular sean escuchados y tomados en cuenta y puedan incidir en esferas políticas. Los actores municipales no vienen plagados de pergaminos académicos pero sí con la sabiduría que les da el cotidiano vivir que los enfrenta con la muerte como consecuencia de la pobreza.

El diálogo Nacional 2000 se inaugura en la ciudad de Sucre en una sencilla ceremonia efectuada en el patio de la casa municipal de cultura con la presencia del Vicepresidente de la República Jorge Quiroga, autoridades de gobierno, de municipios y representantes de base y como si esto fuera chacota paradójicamente el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada (MNR) recibía en un hotel cercano a una parte de la prensa de Sucre para inaugurar un "Diálogo paralelo" en torno a un plan anticrisis que entregó recientemente al presidente Hugo Banzer; con estas desavenencias se inicia un Diálogo Nacional con altas expectativas municipales y también con un alto escepticismo social (21)

Se da cita a la inauguración 28 municipios de Chuquisaca con lo que se abre la primera mesa del Diálogo II y entre las primeras conclusiones se pidió introducir reformas a la ley de Participación Popular de modo que la distribución de recursos económicos por concepto de la co-participación tributaria no se halle sujeta tal como ahora a la población existente en cada municipio sino a los índices de pobreza. El portavoz de esa posición fue el alcalde de Sucre Fidel Herrera quien sostuvo asimismo que el municipio Chuquisaqueño creen que las conclusiones del foro Jubileo 2000, donde se sentaron las bases para acceder a la condonación de una parte de la deuda externa del país y para diseñar una estrategia de lucha contra la pobreza, deben servir como principal insumo del diálogo gubernamental (22).

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

#### 4.1 MESA MUNICIPAL DEPARTAMENTAL.-

##### Resumen de los grupos (Ver anexos XVI)

1. Grupos sociales más pobre de los municipios a los que se deben destinar los recursos de lucha contra la pobreza:

CONCENSOS	TENDENCIAS	SINGULARES
.Comunidades campesinas y pueblos indígenas	.Mujeres jefas de familias pobres .Niñas y niños desamparados .Ancianos desposeídos	.Desempleados .Población pobre .Ayllus originarios .analfabetos .Los que no tienen servicios .Los sin tierra

Consenso : todos los grupos

Tendencia : en más de un grupo

Singulares: solo en un grupo

2. Principales problemas que se deben superar para enfrentar la pobreza en los municipios.

Los problemas que se deben superar:

##### Consensos económicos productivos

- Baja calidad de la producción
- No existe industrialización
- Insuficiencia de recursos para apoyo a la productividad
- Escasez d semillas

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

- Cultivos deficientes
- Falta de tecnificación y capacitación agropecuaria y ganadera
- Falta de incentivos para la creación de microempresas productivas
- Falta y deficiente infraestructura de riego y micro riego
- Falta de centros de almacenamiento
- Mal uso del suelo
- Mala planificación de sistemas de cultivos
- Falta de orientación y capacitación para formar microempresas comunitarias productivas y competitivas.
- Falta de forraje
- Falta de maquinaria agrícola
- Elevada erosión de tierras
- Débil organización de productores para la comercialización de productos
- Elevado uso de fertilizantes químicos en la producción
- Falta de conocimiento técnico
- Deficiente electrificación rural y urbana
- Falta de crédito y financiamiento
- Falta de mecanismos y medios para la comercialización y promoción de productos
- Falta de fuentes de empleo
- Modelo económico injusto e improductivo
- Falta de tierras

3. Principales problemas que se deben superar para enfrentar la pobreza en los municipios.

## **4.2 EDUCACIÓN .-**

- No existe capacitación técnica según la realidad de cada municipio

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

- Analfabetismo
  - Reforma educativa no se implementa en el área rural de manera integral
  - Falta de una casa superior de estudios a nivel técnico
  - Educación básica, media y superior no esta de acuerdo a la realidad de los municipios
  - Educación intercultural bilingüe no está funcionando
  - Deserción escolar
  - Ausencia y deficiencia de infraestructura escolar
  - Deficiente mantenimiento de infraestructura escolar
  - Recursos humanos no calificados
  - Existen algunos casos de nepotismo respecto al profesor regional de educación
  - Politización del sector, mala administración
  - Educación no esta orientada a los potenciales reproductivos del municipio
  - Baja calidad en los servicios en educación en general
  - Falta de asistencia a los maestros
4. Principales problemas que se deben superar para enfrentar la pobreza en los municipios.

#### **4.3. SALUD Y SANEAMIENTO BÁSICO .-**

- Alto índice de morbi mortalidad
- Desnutrición e insalubridad
- Personal médico y paramédico no hablan el idioma del lugar en el campo
- Programa de salud no incorporan medicina tradicional
- Regiones aisladas sin atención de salud
- Carencia de personal profesional calificado
- Politización del sector
- Ausencia de los servicios de agua potable y alcantarillado y servicios básicos en general

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

- Falta de letrinas para comunidades dispersas ( Ver anexos XIV )

5. Principales problemas que se deben superar para enfrentar la pobreza en los municipios.

#### **4.4 INFRAESTRUCTURA VIAL .-**

- Falta y deficiencia de caminos troncales y vecinales
- Escasa vinculación caminera
- Deficiente infraestructura caminera a nivel vecinal
- Falta de acceso caminero a centros de consumo
- Dificil acceso (infraestructura vial poco estable )

#### **4.5 INSTITUCIONAL .-**

- Burocracia, corrupción e impunidad generalizada
- Falta de capacidad de los gobiernos municipales
- Falta de conocimiento de las normas por parte de la sociedad civil
- Falta de control e los comités de vigilancia
- Centralismo y falta de representatividad a todo nivel
- Ingresos propios insuficientes en el gobierno municipal
- Falta de una buena asignación de recursos económicos para proyectos y programas
- Falta de unidad y organización en los municipios (capacitación y organización)
- Incumplimiento de normas de control gubernamental

6. Principales problemas que se deban superar para enfrentar la pobreza en los municipios.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

**Medio Ambiente**

- Contaminación del medio ambiente

**Comunicación Cultura y Deportes**

- Pérdida de nuestros valores culturales y débil comunicación Inter-comunal

**Género**

- Poca participación de las mujeres en la toma de decisiones

7. Acciones prioritarias para luchar contra la pobreza, ventajas y obstáculos que se deben superar en los municipios para ejecutar estas acciones.

**A. CONSENSOS**

**ACCIONES PRIORITARIAS**

**Producción**

- Capacitación y asistencia técnica
- Financiamiento
- Acceso al créditos y micro créditos
- Fomento a la exportación
- Mejoramiento de semillas y dotación de insumos agropecuarios
- Riego y micro crédito
- Construcción de represas
- Implementar un PDM concertado de los 75 municipios
- Articular los PDMs con el PDD

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

- Promover mancomunidades
- Construcción de mercados campesinos
- Promover la microempresa
- Industrialización de productos agropecuarios
- Dotación de energía eléctrica industrial de bajo costo
- Apoyo a la actividad etno-eco-turística
- Identificación de potencialidades regionales
- Diseñar políticas y estrategias para mejorar los ingresos propios
- Manejo de cuentas y forestación

8. Acciones prioritarias para luchar contra la pobreza, ventajas y obstáculos que se deben superar en los municipios para ejecutar estas acciones.

#### **A . CONSENSOS**

##### **ACCIONES PRIORITARIAS**

##### **APERTURA Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS .**

- a.) Apertura, construcción, mejoramiento y mantenimiento de camino y puentes
- b.) Dotación de tractores a cada municipio
- c.) Incremento de presupuesto

##### **TENDENCIAS**

**Acciones prioritarias**

**Educación y salud .**

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

- Promover mancomunidades
- Construcción de mercados campesinos
- Promover la microempresa
- Industrialización de productos agropecuarios
- Dotación de energía eléctrica industrial de bajo costo
- Apoyo a la actividad etno-eco-turística
- Identificación de potencialidades regionales
- Diseñar políticas y estrategias para mejorar los ingresos propios
- Manejo de cuentas y forestación

8. Acciones prioritarias para luchar contra la pobreza, ventajas y obstáculos que se deben superar en los municipios para ejecutar estas acciones.

#### **A . CONSENSOS**

##### **ACCIONES PRIORITARIAS**

##### **APERTURA Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS .**

- a.) Apertura, construcción, mejoramiento y mantenimiento de camino y puentes
- b.) Dotación de tractores a cada municipio
- c.) Incremento de presupuesto

##### **TENDENCIAS**

##### **Acciones prioritarias**

##### **Educación y salud .**

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

- a.) Infraestructura: construcción, refacción, equipamiento y mantenimiento
- a.) Recursos humanos: capacitación, profesionalización y mayor dotación personal
- b.) Capacitación integral a la familia y a la sociedad civil
- c.) Mejorar la calidad en la provisión de estos servicios

#### 4.6 PROGRAMAS ESPECÍFICOS .-

- a.) Apoyar a la Educación Superior, alternativa y técnica y programas de salud tradicional
  - b.) Campañas de vacunación
  - c.) Crear el Instituto Nacional de enfermedades tropicales
  - d.) Ampliar el SBS hasta los 18 años
  - e.) Programas de seguridad alimentaria
  - f.) Difusión y aplicación del seguro de vejez
  - g.) Seguro escolar
  - h.) Desayuno escolar
  - i.) Programas de alfabetización
  - j.) Capacitación para la mujer
  - k.) Dotar medios de Comunicación
9. Acciones prioritarias para luchar contra la pobreza, ventajas y obstáculos que se deben superar en los municipios para ejecutar estas acciones.

#### **B TENDENCIAS**

##### **Acciones prioritarias**

##### **Tierras .**

- a.) Nueva reforma agraria
- b.) Capacitación para mejoramiento de tierra

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

**Saneamiento básico**

- a.) Capacitación de recursos humanos
- b.) Programas de saneamiento ambiental
- c.) Construcción, mejoramiento y mantenimiento de sistemas de agua potable y alcantarillado
- d.) Dotación de carros basureros
- e.) Tratamientos de desechos sólidos

**Lucha contra la corrupción**

- a.) Mayor difusión de leyes (participación popular, SAFCO, reforma educativa y otras )
- b.) Auditorias cada fin de año para demostrar transparencia en los municipios

10. Acciones prioritarias para luchar contra la pobreza, ventajas y obstáculos que se deben superar en los municipios para ejecutar estas acciones.

**C SINGULARES**

**ACCIONES PRIORITARIAS**

**MUJER**

Cursos de capacitación: Género, artesanía y Agropecuaria

**Administración pública**

El control social hacia la administración pública

**Fortalecimiento municipal y mancomunidades**

Incremento de los recursos económicos de los municipios

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

**Prefecturas**

Elección directa de prefectos, subprefectos y consejeros

**Otros**

- a.) Crear un ente fiscalizador liderizado por la iglesia
- b.) Pago del bono sol u otro beneficio

11. Problemas que existen para luchar contra la pobreza en los siguientes ámbitos:

**PROBLEMA**

**Ámbito o nivel**

Gobierno nacional

(Ministerios, fondos, programas nacionales )

- a.) Partidización de la democracia e irrepresentatividad del sistema político
- b.) Centralismo
- c.) Corrupción, tráfico de influencias y burocracia
- d.) Falta de coordinación entre las propias estructuras del gobierno nacional
- e.) Ineficiencia
- f.) Falta de políticas y planes de gobierno (improvisación)
- g.) Nepotismo y discriminación de los pobres
- h.) Mafia en los fondos
- i.) Sumisión al condicionamiento internacional
- j.) Altos costos, altos porcentajes de contraparte, sobrepagos, altos intereses, cortos plazos de preinversión, plazos largos en ejecución en proyectos en los fondos

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

- k.) Discriminación a municipios más pobres
- l.) Falta de atención al área rural
- m.) Incumplimiento de planes y programas
- n.) Sobreprecios en proyectos
- o.) Serias fallas de la administración de justicia
- p.) No existen acciones de la contraloría contra ex autoridades municipales
- q.) Política sectaria
- r.) Ineficiente aplicación de la descentralización, impunidad y racismo
- s.) Mala distribución de recursos de coparticipación tributaria
- t.) Programas elaboradas fuera de la realidad nacional
- u.) Carencia de relaciones humanas, insensibilidad
- v.) Corrupción y favoritismo político
- w.) Falta de políticas de ordenamiento territorial
- x.) Estadísticas mal elaboradas
- y.) Inadecuado sistema electoral que permite el predominio de alcaldes y concejales de las capitales departamentales en detrimento de los cantones

12. Problemas que existen para luchar contra la pobreza en los siguientes ámbitos:

**PROBLEMA**

**ÁMBITO O NIVEL**

**Prefecturas** (servicios y direcciones departamentales, consejo departamental etc)

- a.) Centralismo burocracia, nepotismo y discriminación prefectural
- b.) Dualidad de funciones entre servicios departamentales y direcciones municipales
- c.) Consejeros departamentales, no cumplen con sus funciones
- d.) Incompatibilidad de programas entre prefecturas y gobiernos municipales

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

- e.) Falta de representatividad del prefecto y consejeros departamentales
- f.) Politización en la designación del personal
- g.) Falta de planes y estrategias de desarrollo departamental
- h.) Deficiente aplicación de la descentralización administrativa
- i.) Trámites burocratizados y politizados con unas prefecturas que no conocen la realidad de su región
- j.) El prefecto no puede ser el presidente del consejo fiscalizador y este consejo no fiscaliza
- k.) Proyectos prefecturales no son consultados con la sociedad
- l.) Constante cambio de autoridades y una notoria falta de capacidad
- m.) Poco apoyo a los municipios, incumplimiento de proyectos anuales y obras licitadas que no se ejecutan
- n.) Elevados costos de contratos
- o.) Obras adjudicadas a empresas fantasmas o a una sola empresa y una falta de coordinación con los municipios
- p.) Baja ejecución financiera de la prefectura
- q.) No existe participación de los gobiernos municipales en la elaboración del POA departamental
- r.) Falta de apoyo oportuno con equipo pasado e incumplimiento de convenios a nivel prefectural con alta ineficiencia administrativa
- s.) Creación de muchas unidades internas a nivel de proyectos específicos, baja productividad de estas unidades
- t.) Existe paternalismo político y prebendalismo
- u.) Desconocimiento "en la práctica" de la participación popular

13. problemas que existen para luchar contra la pobreza en los siguientes ámbitos:

## **PROBLEMA**

### **Ámbito o nivel**

#### **Gobierno municipal**

- a.) Burocracia, nepotismo, improvisación, corrupción de los gobiernos municipales
- b.) Falta de PDMs
- c.) Falta de capacitación de Alcaldes, concejales y demás funcionarios
- d.) Incumplimiento de POAs
- e.) Ineficiencia de recursos en relación a las demandas existentes y a las competencias asignadas
- f.) Falta de coordinación del gobierno municipal con las OTBs (planificación participativa)
- g.) Falta de coordinación al interior del gobierno municipal con una mala administración de recursos
- h.) Falta de información (falta de comunicación con las bases )
- i.) Recorte presupuestario por parte del TGN
- j.) Falta de capacidad técnica, legal y administrativa
- k.) Escasos ingresos propios
- l.) Gobiernos municipales altamente endeudados
- m.) Mala aplicación del voto de censura
- n.) No existen acciones legales por el mal uso de recursos por parte de ex funcionarios
- o.) Exceso de personal
- p.) Ex Alcaldes no entregan informes y balances de gestión
- q.) Falta de equidad en la ejecución de proyectos en las comunidades
- r.) Poca agilidad en trámites de adjudicación de obras
- s.) Falta de servicios al ciudadano

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

14. Problemas que existen para luchar contra la pobreza en los siguientes ámbitos:

**PROBLEMA**

**Ámbito o nivel**

Sociedad civil

( Organizaciones Sociales, comités de vigilancia, organizaciones territoriales de base

etc )

- a.) Influencias políticas
- b.) Falta de comunicación
- c.) Falta de recursos para el control social
- d.) Individualismo, desánimo y desconfianza
- e.) Debilidad y politización del comité de vigilancia
- f.) Crítica destructiva
- g.) Falta de apoyo a las obras a realizarse
- h.)
- i.) Falta de dialogo, planificación y concertación
- j.) Falta de participación de las OTBs y Comités de Vigilancia
- k.) Desconocimiento de derechos, normas y procedimientos y una marginalidad a asociaciones comunitarias
- l.) Politización de sindicatos y organizaciones de la sociedad civil
- m.) Complicidad de los Comités de vigilancia en corrupción y desestabilización de gobiernos municipales
- n.) Prebendas
- o.) Inestabilidad de las OTBs por cambios
- p.) Los Comités de vigilancia no aplican la ley 1551
- q.) Discriminación hacia las mujeres

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

r.) Falta de acción comunal

15. Problemas que existen para luchar contra la pobreza en los siguientes ámbitos:

**PROBLEMA**

**AMBITO O NIVEL**

Organizaciones funcionales ( ONGs, iglesia etc )

- a.) Incumplimiento de convenios por parte de las ONGs
- b.) Falta de control de municipios a las ONGs
- c.) Intervención lucrativa de ONGs en los municipios
- d.) ONGs actúan de manera aislada en relación a las necesidades de las comunidades
- e.) Falta de coordinación con el gobierno
- f.) Poco interés de las ONGs en la lucha contra la pobreza
- g.) Limitación de recursos en algunas ONGs
- h.) ONGs orientadas a proyectos sociales y a proyectos productivos
- i.) Acelerado crecimiento poblacional
- j.) Presión política
- k.) Falta de empleos, programas y planes de trabajo
- l.) Retardación de justicia en el área rural
- m.) Falta de interés para crear Universidades en el área rural

Primeramente se dió lugar a hacer un diagnóstico exhaustivo de todos los problemas en el cual se hace patente estas causas ya mencionadas que deben ser atendidas y solucionadas en las mesas de Diálogo.

#### **4.7 QUE BUSCA EL DIALOGO 2000.-**

“Proporcionar un espacio en el que el Estado y la sociedad civil deliberen sobre las especificidades de la lucha contra la pobreza en las distintas regiones y municipios del país para fijar lineamientos de políticas públicas en ese ámbito de tal manera de formular mediante la participación, una política de Estado sobre la lucha contra la pobreza” (Ver anexos XVII).

Los dos elementos de política, prioridades y problemas identificados de forma participativa en el Diálogo Nacional 2000 serán utilizados para enriquecer la versión final de la estrategia nacional de reducción de la pobreza que será presentado por el gobierno nacional, grupo consultivo en Septiembre de este año en Paris Francia.

Al incorporar las visiones de la sociedad luego de las deliberaciones del Diálogo Nacional, dicha estrategia debe aspirar a convertirse en una política de Estado que supere las coyunturales gestiones Gubernamentales.

Por otra parte, la identificación de los aspectos que estarían afectando un efectivo funcionamiento de las políticas de lucha contra la pobreza vigente en el país, servirán para elaborar una agenda de temas que gobierno nacional debería resolver en mediano plazo o que debería ser el tema de futuros diálogos para su resolución mediante este mecanismo participativo.

Se busca en lo específico: Lograr visiones alrededor de un mecanismo participativo de asignación de los recursos HIPC 2 (recursos producto de la contradicción de la condonación de La deuda externa y destinados a la lucha contra la pobreza. Acercarse a la definición de instrumentos participativos de monitoreo y evaluación del uso de los recursos HIPC.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

#### **4.8 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA DEL DIALOGO 2000.-**

##### **i.) Mesas Municipales y Departamentales . --**

El Dialogo Nacional tendrá una lógica de descentralización que considera a los actores sociales y políticos territoriales como principales protagonistas del proceso ( Ver anexos XVIII ).

Se organizaron dos tipos de mesas de Dialogo en los nueve departamentos del país:

- Una mesa municipal donde participarán cuatro representantes de la sociedad civil y el Sistema político de cada uno de los municipios del departamento. Esta mesa tendrá una duración de un día y medio y se desarrollará en cada capital de departamento.
- Una mesa departamental donde participarán representantes de la sociedad civil y del sistema político del departamento, incluidos representantes del gobierno nacionales y municipales. Esta mesa se iniciará inmediatamente, la mesa municipal haya concluido y tendrá una duración de un día y medio.

Los resultados de estas dos mesas deberían reflejar una visión integral de la problemática y de las acciones de reducción de la pobreza que el país debe enfrentar. De esta manera se busca captar la diversidad y heterogeneidad de la pobreza y propuestas que enriquezcan la ERP.

Los acuerdos logrados en estos niveles en torno a los recursos HIPC II serán insumo y base para el logro de los acuerdos definitivos que deberían ser concertados en la mesa nacional. El Dialogo 2000 fue un verdadero ejercicio democrático, el país entero estuvo representado en las mesas municipales y departamentales a través de los 2.150 delegados quienes concertaron prioridades para la lucha contra la pobreza, criterios de asignación de recursos, mecanismos de control, problemas que impiden el desarrollo de las regiones y otros temas que quedaron plasmados en documentos que servirán de base para la discusión de la mesa nacional ( Ver anexos XIX ).

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

La Bolivia municipal concurrió al Diálogo a través de sus alcaldes, vicepresidentes de consejos, presidentes de comités de vigilancia y las mujeres de base. Entre tanto la Bolivia sectorial acudió a través de sus instituciones: Iglesia, Jubileo 2000, sectores productivos, Sindicatos, Juntas vecinales, Universidades, ONGs, Comités cívicos, Brigadas parlamentarias, Gobierno nacional y gobiernos departamentales.

Entre el 6 de junio de estos años dos mil la secretaría técnica del Diálogo, entidad independiente financiada por la cooperación internacional facilitó nueve mesas municipales y nueve departamentales en todos los departamentos del país.

El proceso comenzó y terminó con éxito, primero por la masiva participación de los delegados y segundo por los consensos logrados y las decisiones tomadas.

No faltaron partidos políticos que pretendieron imponer línea en sus alcaldes o vicepresidentes de los consejos municipales, la pretensión se quedó en eso simplemente por que en el Diálogo todos guardaron la bandera política para poder decidir en función de sus necesidades ( Ver anexos XV )

**ii.) Mesas Municipales . -**

La entidad más cercana a la gente es el municipio y por eso en su primera fase, el Diálogo fue netamente municipal.

A ese encuentro asistieron 1215 delegados, de los 1256 invitados, entre los que cuentan alcaldes, vicepresidentes de consejos municipales, presidentes de comités de vigilancia y mujeres de base. De los 1215 asistentes 373 fueron mujeres, lo que representa un 31% de participación femenina (23) ese fue otro gran aporte democrático.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPez**

---

**iii.) Mesas Departamentales . –**

Si bien con la incorporación de los delegados municipales como actores principales del Diálogo se habían dado un gran salto cualitativo en lo que respecta a la representatividad, no podía quedar excluido el país sectorial, ese país que está organizado en instituciones. Por eso se hicieron las mesas departamentales, en las que participaron 935 personas. De los 935 participantes en las mesas departamentales 190 fueron delegados salidos de las mesas municipales. En la relación numérica de los participantes, inmediatamente después de los delegados municipales, se ubican los gobiernos departamentales con 142 delegados, luego los sectores productivos con 85 delegados, el foro Jubileo con 75 representantes y enseguida otras instituciones ( Ver anexos XIX sobre participantes municipales ).

Durante los cinco días en que se realizaron las reuniones preparatorias y la mesa nacional propiamente dicha se establecieron acuerdos en nueve temas:

- a.) Infraestructura productiva
- b.) Apoyo a la producción
- c.) Educación
- d.) Salud
- e.) Saneamiento básico
- f.) Tierra y territorio
- g.) Asignación de recursos
- h.) Agenda de temas políticos
- i.) Control social e instituciones del dialogo

Los seis temas llamados sectoriales son abordados de manera muy escueta por considerarlo de mayor profundización ( asignación, agenda de temas políticos y control).

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

**CUADRO : SALUD**

TEMAS ACORDADOS	RESPONSABLES
Institucionalización y red Política de distribución de los recursos humanos. Transferencia de los recursos humanos a los gobiernos municipales con recursos económicos.	Ministerio de Salud y Ministerio de Desarrollo Sostenible
Ampliación y mejoramiento del seguro básico de salud y el seguro de vejez. Firma de convenios entre gobiernos municipales y cajas de salud.	Ministerio de Salud
Red de servicios de salud, priorizando las postas y los centros de salud, de primer y segundo nivel de forma integral.	Ministerio de Salud y viceministerio de PP
Lógica seccional en la administración sanitaria sobre la base de la territorialización municipal.	Ministerio de Salud
Acuerdos entre CIDOB y el gobierno nacional.	

**CUADRO 2 : APOYO A LA PRODUCCIÓN .**

TEMAS ACORDADOS	RESPONSABLES
Política financiera de fomento para créditos y microempresas a favor de pequeños productores urbanos y rurales.	Congreso nacional, Ministerio de Hacienda, Poder Judicial, Ministerio de Comercio Exterior, FONDESIF y Municipios.
Asistencia técnica.	Ministerio de Trabajo, microempresa, Ministerio de Hacienda, Servicio de Asistencia Técnica, Ministerio de Desarrollo Económico y IBNORCA.
Capacitación productiva.	Dirección Única de Fondos, Municipios, Servicios de Asistencia Técnica, Ministerio de Educación y Ministerio de Agricultura.
Sistemas de comercialización de productos agropecuarios, turísticos y artesanales.	Ministerio de Comercio Exterior, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de desarrollo Económico, Prefecturas y otras.
Políticas de fomento y producción de la mediana y pequeña empresa en el sector agropecuario, cooperativas mineras, organizaciones económicas, campesinas e indígenas.	Ministerio de Trabajo, Congreso Nacional, Municipios, Ministerio de Hacienda, Agenda Económica del Diálogo 2000 y ministerios de Agricultura.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

**CUADRO 3 : SANEAMIENTO BÁSICO Y VIVIENDA**

<b>TEMAS ACORDADOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Construcción de sistemas de agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario (plantas de tratamiento).	Dirección única de fondos, Ministerio de Hacienda, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Desarrollo Sostenible, Ministerio de Vivienda y Servicios Básicos.
Provisión de Letrinas	Ministerio de Hacienda, Vivienda y Servicios Básicos.
Manejo de residuos sólidos	Prefecturas, Gobiernos Municipales; Ministerio de Hacienda y Vivienda
Dotación de Lotes, mejoramiento y construcción de viviendas.	Ministerio de Hacienda, Ministerio de Vivienda, Prefecturas y Gobiernos Municipales.

**CUADRO 4 : TIERRA Y TERRITORIO**

<b>TEMAS ACORDADOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Saneamiento, titulación y catastro de tierras. Apoyo para saneamiento de tierra, comunidades de origen (TCO). Apoyo para el saneamiento y titulación para comunidades campesinas.	Servicio Nacional Reforma Agraria, Comisión Agraria Nacional, Comisiones Agrarias Departamentales, INRA, Viceministerio de Asuntos Indígenas, Pueblos Originarios, Ministerio de Agricultura, Prefecturas, Municipios y Organizaciones Naturales de Base.
Fortalecimiento del INRA	Comisiones Agrarias departamentales, INRA y Comisión agraria nacional.
Reconocimiento de la necesidad de perfeccionar la aplicación de la ley. Apoyo para el desarrollo y gestión territorial de los pueblos indígenas.	Comisión Agraria nacional, Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos originarios, Viceministerio de Recursos Naturales, Medio ambiente y Desarrollo Forestal y Consejo consultivo de pueblos indígenas.
Definición y aplicación de políticas de uso y manejo de recursos naturales y conservación del medio ambiente. Programas de uso y manejo de recursos naturales ( suelos, cuencas, recursos forestales, agua y diversidad biológica ). Conservación, uso sostenible y recuperación de suelos .	Municipios, Fondo nacional de medio ambiente, Prefecturas, Alcaldías, Autoridades nacionales, Ministerio de Desarrollo sostenible, medio ambiente y Desarrollo forestal, Fondo nacional de medio ambiente, Servicio nacional de áreas protegidas y Municipios.
Incorporación de la gestión ambiental en la planificación del desarrollo	Ministerio de Desarrollo Sostenible y Viceministerio de Recursos

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

municipal.	Naturales.
------------	------------

**CUADRO 5 : INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

<b>TEMAS ACORDADOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Construcción de caminos troncales.	Viceministerio de transporte, Viceministerio de inversión pública, Ministerio de Desarrollo Económico, Congreso, Ministerio de Hacienda, Consejos departamentales y Municipios.
Mantenimiento y mejoramiento de caminos troncales.	Ministerio de Desarrollo económico , Viceministerio de inversión pública, Financiamiento externo, Ministerio de trabajo y Municipios.
Construcción, mantenimiento y mejoramiento de caminos vecinales.	Dirección única de fondos, Municipios, Prefecturas y Ministerio de Hacienda.
Construcción de sistema de riego.	Ministerio de agricultura, Viceministerio de agricultura, Dirección única de fondos, Programa nacional de riego, Municipios y Comunidades.
Construcción, mantenimiento y mejoramiento de sistemas de micro nego	Dirección única de fondos, Prefecturas y Municipios.
Provisión, ampliación de redes de energía eléctrica o energía alternativa y mantenimiento de redes de energía.	Viceministerio de energía, Viceministerio de inversión pública, Financiamiento externo, Ministerio de desarrollo económico y Prefecturas.
Construcción y mantenimiento de caminos departamentales.	SENAC, Viceministerio de inversión pública, Financiamiento externo, Prefecturas y alcaldías

**CUADRO 6 EDUCACIÓN ( Ver anexos XIV )**

<b>TEMAS ACORDADOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Educación técnica y alternativa: Creación y fortalecimiento de internados y hogares sobre todo en el área rural y dotación de equipamiento.	Gobierno nacional, Ministerio de educación, Ministerio de hacienda, Congreso nacional, Comisión técnica y Gobiernos municipales.
Educación técnica y alternativa: Formación y capacitación de Docentes.	Ministerio de Educación y Gobiernos municipales.
Educación técnica y alternativa: Programas de alfabetización masiva.	Ministerio de Educación y Gobiernos municipales.
Educación formal: Construcción y mantenimiento de infraestructura y dotación de equipamiento.	Ministerio de educación, Congreso nacional, Gobierno nacional, Gobiernos municipales, Sociedad civil, Ministerio de Hacienda, Centralaría general de la República, Ministerio de desarrollo Sostenible y Prefecturas.
Educación formal: Creación y fortalecimiento de internados y hogares sobre todo en el area rural.	Ministerio de Educación, Dirección única de fondos y gobiernos municipales.
Educación formal: Incremento de Items.	Ministerio de Educación, SEDUCA, y gobiernos municipales
Mejoramiento del nivel salarial.	Ministerio de Educación gobiernos municipales y Sociedad civil.
Educación Superior, Universidades y Postgrados	Ministerio de gobierno

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

Definir el criterio de asignación de recursos fue un paso difícil para la mesa nacional (agenda social) sin embargo el acuerdo se impuso y luego de más de doce horas continuas de negociación, los participantes del Diálogo 2000 decidieron destinar los recursos del alivio a la deuda a los más pobres.

La formula de distribución establece que el setenta por ciento de los recursos serán distribuidos de acuerdo a los indicadores de pobreza, establecidas estas por las necesidades básicas insatisfechas, el otro treinta por ciento de los recursos se distribuirá de forma igualitaria entre los nueve departamentos del país, pero al interior de los mismos el criterio para la distribución de los recursos también será la pobreza.

**CRITERIO DE ASIGNACIÓN :**

<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	<b>CRITERIO DE TRANSFERENCIA</b>	<b>ENTIDAD QUE TRANSFIERE</b>
Gobiernos municipales	70 % por indicadores de pobreza (necesidades básicas insatisfechas). 30 % a los nueve departamentos del país, donde también se distribuirá por pobreza. El criterio de distribución se revisará cada cinco años.	Sistema bancario. Cuenta especial de lucha contra la pobreza. Transferencia automática con cronograma predefinido. Aprobar ley y reglamento del uso y distribución de los recursos del HIPC II

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

**CUADRO 7 : CONTROL SOCIAL**

NIVEL	HABRÁ CONTROL ?	QUIEN CONTROLARA?	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAZOS
Nacional	Si	Comisión Nacional convocada por la Iglesia Católica.	Convocatoria a OTBs, Conutes de vigilancia y otras organizaciones de la sociedad civil. Elaboración del campo legal.	Iglesia Católica. Comisión mixta (sociedad civil, ejecutivo y legislativo)	Tres meses ( a noviembre del 2000) Cuatro meses a noviembre del 2000.
Departamental	Si	Comisión Departamental convocada por la Iglesia Católica.			
Municipal	Si	El Comité de vigilancia (ratificatoria).	Establecer en la reglamentación de la ley 2028 (ley de municipalidades) las siguientes modificaciones: - Incorporar al consejo consultivo las organizaciones funcionales y representativas de cada municipio. - Las decisiones del consejo del Comité de vigilancia relacionadas con los recursos de lucha contra la pobreza deben ser consultadas con el consejo consultivo.	Ministerio de Desarrollo Sostenible y planificación. Comités de vigilancia. Viceministerio de Planificación estratégica y Participación popular. Gobiernos municipales. Ministerio de Desarrollo Sostenible .	30 de noviembre. Inmediato 30 de noviembre de 2000 marzo de 2000 diciembre de 2000

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

			Establecimiento del fondo de control social. Revisión y promoción del registro de personas jurídicas. Reglamentación de la suspensión del fondo de la participación popular.		
--	--	--	--	--	--

#### IV. RECOMENDACIONES .—

Si bien se recomienda políticas prioritarias para hacer de estas políticas de Estado, también se recomienda que se deben desarrollar estas de manera jerárquica y no dejando de lado políticas que contribuyan al mejoramiento estructural de problemas generales de la sociedad boliviana.

Es necesario fomentar el sector productivo del país, la innovación tecnológica, capacitación y asistencia técnica en el proceso de desarrollo del país. Asimismo dar paso a reformas que fomenten la microempresa que tienen una doble implicación tanto fortaleciendo al sector privado y como factor de desarrollo en el país. El Estado boliviano debe ser un facilitados en el proceso de producción del país e incentivar la producción interna como externa.

Una de las exigencias de la sociedad es la demanda de participación, tenemos una suerte de cultura de participación y esa es la tendencia dominante en un país democrático como él nuestro donde la sociedad acude al llamado del Estado cuando se dan a conocer las buenas intenciones y buenas proyecciones en el manejo de políticas de Estado ( Ver anexos IX ). Tradicionalmente ya lo expresaron antiguamente los sectores obrero sindicales y ahora los movimientos regionales y cívicos, muestras claras de participación ciudadana, sin ir lejos encontramos en organizaciones comunitarias y juntas vecinales.

Los comportamientos políticos han demostrado no estar a la altura de las exigencias morales de un sistema democrático y de la política entendida como espacio de las decisiones nacionales donde la sociedad tiene que estar presente en situaciones de decisión y no como se acostumbra en la política tradicional tomar decisiones de reformas sociales sin el conocimiento de la ciudadanía (Ver anexos XV) .

La importancia consiste en la posibilidad de crear mecanismos de participación en temas y problemas

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

más próximos a la población, por tanto en aproximar la política a lo cotidiano o a atenuar su lejanía, obviamente sin dejar de lado las políticas de mediano y largo plazo(Ver anexos XVII) ; es por ello que el más implicado en las demandas es el ciudadano, la cual debe darse a conocer con gobiernos locales, regionales y departamentales y de esta manera promover la descentralización y evitar la burocratización del Estado.

En cuanto al desarrollo económico y productivo se percibe una notoria falta de apoyo al desarrollo agropecuario, con una urgente necesidad de ampliar la base económica a través de la planificación e incentivo a los sectores productivos como la agropecuaria y pequeña industria. Por otro lado el Estado tiene ausencia de políticas claras, concretas de apoyo a la producción, comercialización, crédito, comercialización, distribución de tierras, falta de saneamiento, titulación, déficit de electrificación en el área rural y urbana como también falta de planes de uso del suelo y desarrollo turístico.

En cuanto a lo político institucional; se percibe una notoria deficiencia institucional, coordinación, continuidad y seriedad inadecuada. Los municipios, prefecturas y gobierno central no tienen una coordinación racional, excesiva administración y exagerado centralismo político y una notoria desvinculación entre la sociedad civil y política denotando una baja capacidad técnica y de recursos humanos para enfrentar el desarrollo productivo.

En cuanto al desarrollo social:

- Bajos índices de desarrollo humano, falta de un sistema integrado de salud, enfatizando enfermedades endémicas y un deficiente plan coherente de eliminación del analfabetismo y formación técnica en el área rural.
- El enfoque de capacitación no se orienta al desarrollo humano,
- Deficiente infraestructura en el área rural y urbana en centros de educación y salud, baja cobertura social a grupos vulnerables y una deficiente formación de profesionales.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de La Paz**

- Dificil acceso al crédito productivo.

### ACCIONES PARA EL DESARROLLO

<p><b>Salud integral</b></p> <p>Mejoramiento de los programas de prevención y control de enfermedades</p>	<p><b>Educación integral</b></p> <p>Alfabetización y educación en la producción.          Creación de centros de formación técnica, formal, alternativa y aplicación de la reforma educativa.</p>
<p><b>Incentivo económico</b></p> <p>Micro crédito para la producción agropecuaria.          Construcción de infraestructura de riego y crédito</p>	<p><b>Integración vial</b></p> <p>Construcción y mantenimiento de caminos en todos los departamentos, en zonas productivas alejadas y caminos vecinales.</p>
	<p><b>Político-Institucional</b></p> <p>Coordinación y articulación institucional entre Municipios, prefecturas y el Gobierno central</p>

<p><b>Transparencia en el poder Judicial</b></p>	<p><b>Complementarios</b></p>
<p>FUNCIÓN JURIDICCIONAL: Independencia e idoneidad en el poder Judicial.          Moralización del poder Judicial y elección transparente de jueces.          Protección e incentivo a denunciante responsable.          DESARROLLO INSTITUCIONAL: Fortalecimiento del sistema jurídico-Institucional sobre la lucha contra la corrupción.          Procuraduría pública para los bienes del Estado.</p>	<p>Despartidización del poder Judicial.          Respeto a independencia de poderes.</p>

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

**Transparencia en la administración del poder Legislativo**

- a.) Revocatoria de mandato a parlamentarios por incumplimiento de deberes.
- b.) Aprobación de ley de investigación de fortunas.
- c.) Limitar inmunidad parlamentaria
- d.) Limitar o suprimir la renunciabilidad del mandato para acceder a otras funciones y ejercicio de múltiple representación.
- e.) Aprobar una ley de procedimientos administrativos
- f.) Elaborar normas específicas que prevengan sanciones, y penalicen la discriminación.

**Transparencia en los Partidos Políticos**

- a) Promover el funcionamiento pleno del código de ética y tribunales de honor en Partidos Políticos (Ver anexos XV)
- b) Suspensión inmediata de militancia por corrupción
- c) Democratización plena de los Partidos Políticos

**Transparencia en la administración del poder Ejecutivo**

- a) Eliminación de gastos reservados y sobresueldos.
- b) Mejorar e institucionalizar la investigación de hechos ligados con corrupción.
- c) Aplicación del servicio civil y Estatuto del funcionario público.
- d) Suprimir privilegios de funcionarios de alto rango, fueros especiales y casos de corte
- e) Calificación de funcionarios por carrera
- f) Difusión y capacitación de sistemas políticos y de control fiscal.
- g) Creación de organismo representativo de la sociedad civil, conformadas por notables
- h) Constitución de la instancia nacional mixta de seguimiento, evaluación e información de políticas gubernamentales.
- i) Perfeccionamiento de sistemas de participación ya establecidos, sin crear otros que aumenten la burocratización

**Participación ciudadana**

- a) Reconceptualización de la idea de ciudadanía, la cual no debe estar circunscrita a la acción de votar, sino al ejercicio de los derechos ciudadanos y constitucionales en general.
- b) Institucionalizar mecanismos de consulta ciudadana, como el referéndum y el plebiscito.
- c) Iniciativa ciudadana para proponer normas legítimas a través del voto de aprobación obligatoria a nivel nacional.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

### **Con respecto a la Constitución**

Reforma a la Constitución Política del Estado para:

- a) Elección directa de alcalde.
- b) Elección directa a uninominales y concejales.
- c) Revocación de mandato a alcaldes.
- d) Revisión de la CPE respecto a la conformación de una democracia participativa.
- e) Derogar los artículos de la CPE que otorgan el monopolio a los Partidos Políticos y ampliar la participación hacia las organizaciones nacionales departamentales y provinciales.

### **Con respecto a los Partidos Políticos**

- a) Los Partidos Políticos deben respetar la independencia de poderes.
- b) Separación automática del militante o dirigente que esté siendo procesado penalmente.
- c) Aplicación estricta de normas sobre el transfugo.
- d) Creación de tribunales de ética política.
- e) La apertura o ruptura del monopolio.
- f) Aplicación de la ley de Partidos políticos, debe enfatizar el cumplimiento de sus reglamentos.

### **Acciones para dar continuidad al Diálogo**

Debido a la necesidad de un órgano de vinculación entre el Estado y la Sociedad se dispone:

- a) Institucionalizar el diálogo a través de un marco legal.
- b) Realizar el Diálogo de forma periódica, con seguimiento y evaluación de los acuerdos y resultados.
- c) Fomentar un grupo colegiado que fiscalice el cumplimiento de resultados y compromisos.
- d) Crear consejos de desarrollo de lucha contra la pobreza.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

**Acciones Inmediatas**

**1. DESARROLLO ECONÓMICO**

- a) Construcción y mantenimiento de caminos troncales y vecinales.
- b) Construcción y mantenimiento de sistemas de riego y micro riego.
- c) Provisión de servicios de energía eléctrica a bajo costo en áreas urbanas y electrificación rural
- d) Capacitación y asistencia técnica.

**2. EDUCACIÓN**

- a) Construcción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento.
- b) Capacitación de Docentes y recursos humanos
- c) Fomento a Docentes que trabajen en áreas rurales para evitar que baje su calidad.
- d) Desayuno escolar.
- e) Construcción de infraestructura con mayor capacidad de recepción

**3. SALUD**

- a) Construcción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de Hospitales, centros y Postas de salud.
- b) Incremento del número de items para médicos y enfermeras.
- c) Capacitación de recursos humanos del sector

En este sentido el Diálogo nacional se puede convertir a corto plazo en una gran oportunidad para que todos los bolivianos vean en este, un mecanismo de solución de demandas; Gobierno y Sociedad elaboran conjuntamente la agenda pública de cada gestión ( Ver anexos XVIII ) una agenda que sea fruto de la necesidad cotidiana, incorporada esta a un programa de gobierno general que podría traer consigo mucho bien a una sociedad como la nuestra tan venida a menos por falta de criterio de nuestros gobernantes en la elaboración de proyectos de ley o reformas al Estado. Esta es una gran oportunidad para diseñar un nuevo modelo de democracia real y no simplemente formal.

## **VI. CONCLUSIONES . -**

El Diálogo Nacional 2000 fue un espacio de encuentro entre la sociedad civil y el Estado para deliberar y llegar a acuerdos sobre políticas públicas y mecanismos de lucha contra la pobreza (Ver anexos XX).

En 1997 se realizó el primer Diálogo Nacional con resultados importantes en términos de acercamiento entre la sociedad y el sistema político. El producto de esta experiencia fue una agenda de temas prioritarios para el desarrollo nacional. Sin embargo, este proceso no logró institucionalizarse de manera permanente, ni pudo definir mecanismos participativos e instrumentos permanentes de seguimiento y monitoreo de los acuerdos logrados. El Diálogo Nacional 2000 estará concentrado en la lucha contra la pobreza y definirá mediante la participación de actores de la sociedad civil los mecanismos más adecuados para asignar y controlar el uso de los recursos liberados por la condonación de una parte de la deuda externa del país, los cuales deberán usarse en acciones de superación de la pobreza (Programa HIPC 2).

El Diseño del Diálogo Nacional 2000 está marcado en las siguientes premisas:

- 1.) La necesidad de consolidar el marco Institucional existente en Bolivia para el diseño y ejecución de políticas públicas, sobre todo la descentralización administrativa y la Participación Popular.
- 2.) La conveniencia de acercar lo más posible el sistema político y la sociedad civil
- 3.) La certeza de que el municipio es el espacio más óptimo para iniciar procesos de Diálogo y de lucha efectiva de lucha contra la pobreza
- 4.) La búsqueda de una mayor participación ciudadana, desde el ámbito de la unidad básica

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

territorial del Estado(Municipio)en la definición de las líneas estratégicas en las que deben utilizarse los recursos de alivio a la deuda

- 5) Los recursos de Alivio de la deuda (HIPC II) deberán orientarse al gasto de los sectores de salud, educación, saneamiento básico y desarrollo productivo.

Los resultados del Dialogo 2000 serán plasmados en la estrategia de reducción de la pobreza, la agenda estratégica del desarrollo, y la reforma institucional que abarca, incluso modificaciones a la Constitución Política del Estado. Los resultados de las mesas Municipales y Departamentales, abarcan las áreas Social, Económica y Política, aunque ponen énfasis en el ámbito Social Si bien la discusión giró, en principio, en torno a los recursos del alivio a la deuda- alrededor de 1300 millones de dólares, más adelante y sobre todo en las mesas Departamentales, se abrieron espacios para hablar de la totalidad de la inversión pública y de las reformas institucionales Pero más allá de los acuerdos logrados, queda en el país la huella de una gran experiencia democrática y la posibilidad abierta de que la gente participe y tome decisiones.

El Dialogo 2000, a juzgar por los resultados de las mesas municipales y departamentales, está arrojando una visión integral de como encarar la lucha contra la pobreza. Es más, se está convirtiendo en la oportunidad histórica para que diseñemos participativamente a partir de nuestras experiencias locales, una política de Estado realista e integral para los próximos quince años.

Ahora bien es preciso reconocer también, que este Diálogo Nacional es bastante singular, pues no es usual que la sociedad se encargue de estos menesteres; pues para ello existieron, precisamente, los Poderes del Estado. El hecho mismo de que el gobierno convoque a los municipios —expresión territorial de la nación— y a las organizaciones funcionales a que propongan una política de Estado para salir de la pobreza, expresa claramente, por un lado que nuestro sistema político nacional ha

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

entendido que debe acercarse al ciudadano, no solamente para pedirle el voto representativo, sino también para escuchar su voz participativa.

Por otro lado, saca a la luz el hecho en momentos en que colectivamente buscamos nuevas respuestas a ancestrales preguntas, la tabla de salvación que tenemos a la mano es escuchar a la sociedad civil y la comunidad. Este hecho está marcando una inflexión importante para el futuro de Bolivia. Se está diseñando en un sentido positivista el país a partir de la comunidad, de lo local, de la lógica de las redes y por consiguiente, del vector cualitativo que se expresa por el recurso a la palabra, al argumento, a la razón, a la búsqueda del consenso, en una palabra al Diálogo.

La Bolivia Dialogante, esta que tuvo sentados a los legítimos representantes municipales y de la sociedad civil (Ver anexos XXI de los organizadores) es cualitativamente superior a la vieja Bolivia confrontacional, aquella de Instituciones Corporativas, aquella enfrentada consigo misma por grupos de presión, por intereses sectoriales que recurren a la confrontación y al uso de la fuerza para capturar pedazos de poder o ventajas exclusivas.

El Diálogo Nacional II en el marco de lo Municipal se impuso la realización de nueve mesas municipales. Los participantes en estos eventos fueron autoridades municipales (el alcalde y el vicepresidente del consejo municipal) y representantes de la sociedad civil (el presidente del comité de vigilancia y la mujer de base) de los 314 municipios del país.

En una primera mirada de esta experiencia resaltan los siguientes aspectos:

\* SE REGISTRO UNA PARTICIPACIÓN cercana al 98 por ciento de los actores locales invitados al evento: todos los municipios estuvieron representados en los dos días del encuentro.

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

- \* SE CONSTATÓ QUE LOS ACTORES municipales tenían una alta motivación y expectativas sobre la utilidad del Diálogo. Por otra parte, bien notable la puntualidad y la responsabilidad demostrada por la mayoría.
  
- \* LAS DISCUSIONES EN LAS MESAS municipales resaltarán por su apego a preocupaciones concretas, referidas a experiencias prácticas de los actores municipales en el desempeño de sus funciones en cuanto al diseño y ejecución de políticas públicas en el caso de los miembros de gobiernos municipales, o en el control de la acción pública, en el caso de los representantes de la sociedad civil. Sin embargo, los actores de la sociedad civil municipal se mostraron menos informados y por eso menos participativos.
  
- \* LAS MESAS MUNICIPALES MOSTRARON que los actores locales están asumiendo sus responsabilidades y pueden transformarse muy pronto en actores cruciales para el futuro político. Tienen conocimientos suficientes sobre sus competencias y funciones y además poseen capacidad para identificar los puntos críticos de dificultad sus acciones. Sin embargo también se debe alertar sobre la necesidad de reforzar las capacidades de los actores de la sociedad civil para constituirse en un contra peso de las autoridades municipales.
  
- \* EN CUANTO A LA DINÁMICA de deliberación en los grupos de trabajo de las mesas municipales, en general, se trató de un Diálogo entre pares, con la excepción de ciertas tensiones de carácter regional. Los intercambios más interesantes se dieron ante autoridades de municipios urbanos con aquellas de los rurales, en particular al momento de armonizar las medidas más urgentes para combatir la pobreza.
  
- \* SIN EMBARGO, EN LA DINÁMICA interna de los grupos, fueron notorias las dificultades de las mujeres para participar en la discusión si bien se promovió la presencia significativa de ellas,

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LoPaz**

---

esto no se tradujo en una mayor participación femenina en el debate. No obstante hubo varias mujeres que destacaron y orientaron la posición del grupo. De la misma manera, aunque en menor medida, los delegados de los comités de vigilancia fueron a veces opacados por la presencia de autoridades de los gobiernos municipales.

\* EN LO QUE SE REFIERE A LOS RESULTADOS del proceso, resaltan las preocupaciones ligadas al desarrollo local económico y productivo en las acciones prioritarias. Sin embargo, en muchos casos prevaleció una lógica de demandas puntuales, más que de acciones tendientes a incrementar las capacidades de la población para superar por si mismas su condición de pobreza.

\* EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL, se plantearon fuerte críticas a la ineficiencia y corrupción de las Prefecturas en el sistema de fondos de inversión. En líneas generales, el Diálogo postuló articulaciones y complementariedades más fuertes y eficientes entre los diferentes niveles de administración territorial que con las instancias más centralizadas.

\* LA PRESENCIA MAYORITARIA DE ÉLITES locales en este Diálogo fue uno de los límites más importantes. Si bien se trata de élites con grandes potencialidades, parece necesario generar capacidades en el resto de la sociedad civil a fin de promover contrapesos y controles a la actuación de las mismas. En ese sentido, los actuales niveles directivos de los comités de vigilancia todavía parecen tener dificultades para representar a todos los actores sociales del municipio.

\* POR OTRA PARTE, SE PUDO EVIDENCIAR que los espacios de poder municipal no escapan a la tradición clientelar y prebendal que tiñe todo el sistema político. Este hecho nos muestra con preocupación que muchos de los vicios políticos que antes solo se concentraban en las grandes urbes ahora se han expandido en todo el territorio nacional debido al monopolio de los partidos en la designación de candidatos de elección pública. Esta realidad frena las potencialidades

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

deliberativas de la ciudadanía.

La lógica político partidaria estuvo presente en ciertos momentos del proceso. Esta intervención fue positiva cuando sirvió para preparar a los actores para el evento y negativa cuando se pretendió orientar la discusión hacia ciertos temas al mismo tiempo hubo intentos de articular intereses partidarios para nominar delegados, pero estos también fueron limitados por la pluralidad partidaria de los actores locales y la presión de los delegados de la sociedad civil. Fue también notable la posición mayoritaria de los actores locales en torno a la necesidad de flexibilizar el monopolio partidario de la designación de candidatos por lo menos en las lecciones municipales coincidente con el IDH 2000 que propone poner fin al monopolio partidario en la designación de candidatos a cargos electivos, lo cual permitiría que sectores de la sociedad asuman responsabilidades públicas.

\* EN RESUMEN, A PESAR QUE FUE MUY DIFÍCIL que tales intentos de injerencia política tuvieran éxito frente a la gran pluralidad partidaria presente en los municipios y la obligación existente de traducir cualquier posición en propuestas concretas relacionadas además con alguna experiencia práctica de gestión, las mesas municipales mostraron a actores locales en vías de consolidación, pero todavía con una gran dificultad por convenirse en un actor con mayor poder debido a la importancia que aún tienen las estructuras político partidarias que tienden a subordinarlos y debido también a los graves problemas de articulación entre distintos niveles de administración territorial que limitan sus capacidades de acción autónoma.

En función de todo lo analizado en este documento podríamos arribar a las siguientes puntualizaciones:

1. Bolivia tiene una clara vocación participativa, pragmática y dialogante, lo cual constituye un capital social y moral muy valioso para su futuro. Este potencial deliberativo podría ser

**"Diálogo Nacional II"**  
**Mesa Municipal**  
**Departamento de LaPaz**

---

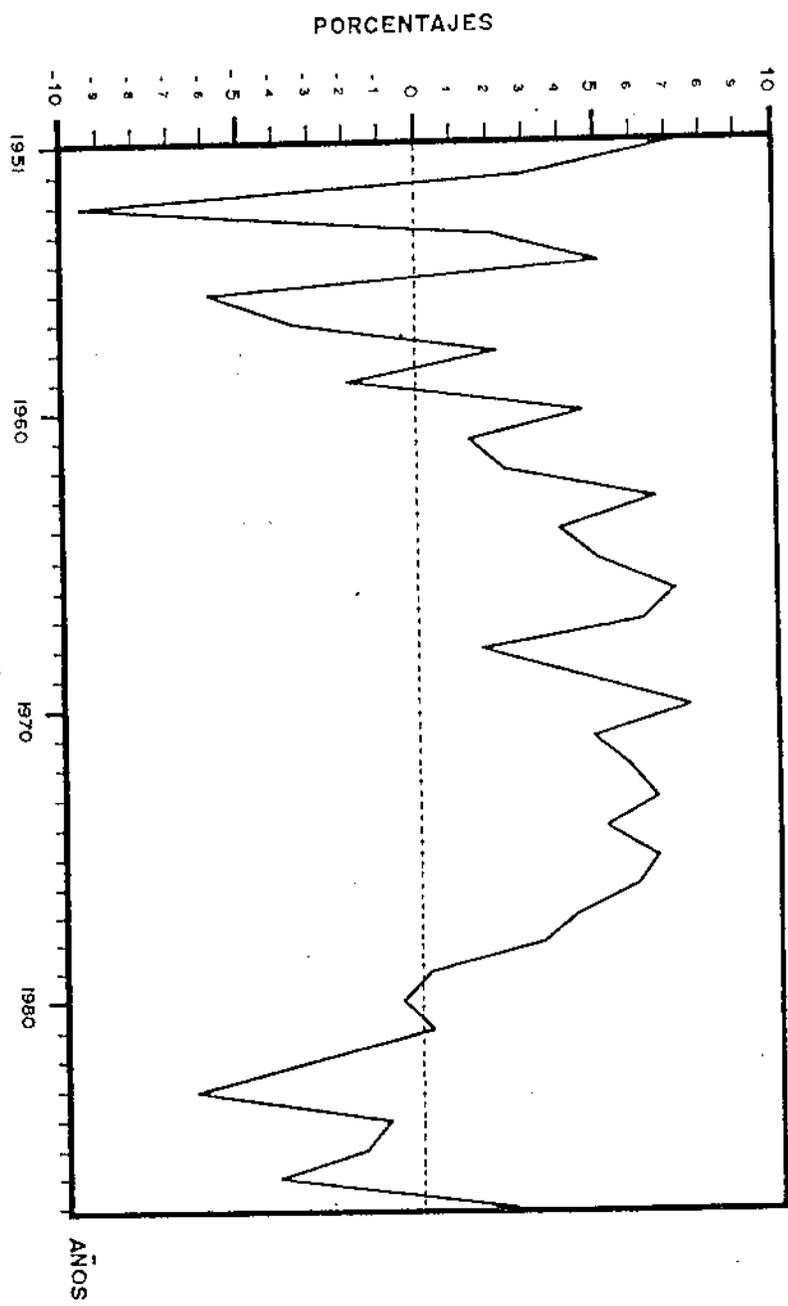
empleado par constituir una estrategia de redacción de la pobreza, que transforma a la equidad en un bien público de primera importancia. El proceso iniciado en esta dirección por el foro jubileo 2000 y el Diálogo Nacional es valioso, pero debe remontar todas las limitaciones que intenten neutralizarlo para colocarlo al servicio de intereses particulares

2. Esta tradición deliberativa y participativo no tiene por qué erosionar las estructuras representativas, logradas hasta la fecha por la democracia boliviana. Al contrario, bien encaminada, podrá más bien fortalecerlas.
3. El interés asumido en los últimos meses por el Estado, la sociedad civil y la iglesia en favor de los indígenas, los campesinos y las mujeres, dentro de los matices de la lucha contra la pobreza, nos muestra un importante compromiso por los excluidos que no debemos descuidar. Esta es una plataforma fundamental para aproximarse a mayores niveles de equidad y desarrollo.
4. La fractura entre las lógicas departamentales y municipales es preocupante. Es importante que se produzca un círculo virtuoso entre ambos planos administrativos a fin de que ambos se complementen y apuntalen juntos el bien común.
5. Una deliberación genuina, marcada por la equidad en los actos de habla, debiera permitirle a Bolivia construir una estrategia de desarrollo que contenga una visión estatal de largo plazo con una sociedad local como principal foco de desarrollo.
6. Finalmente es importante que las destrezas técnicas contenidas en el Estado, deben subordinarse a las lógicas políticas, entendidas como una construcción colectiva asentada en la deliberación.

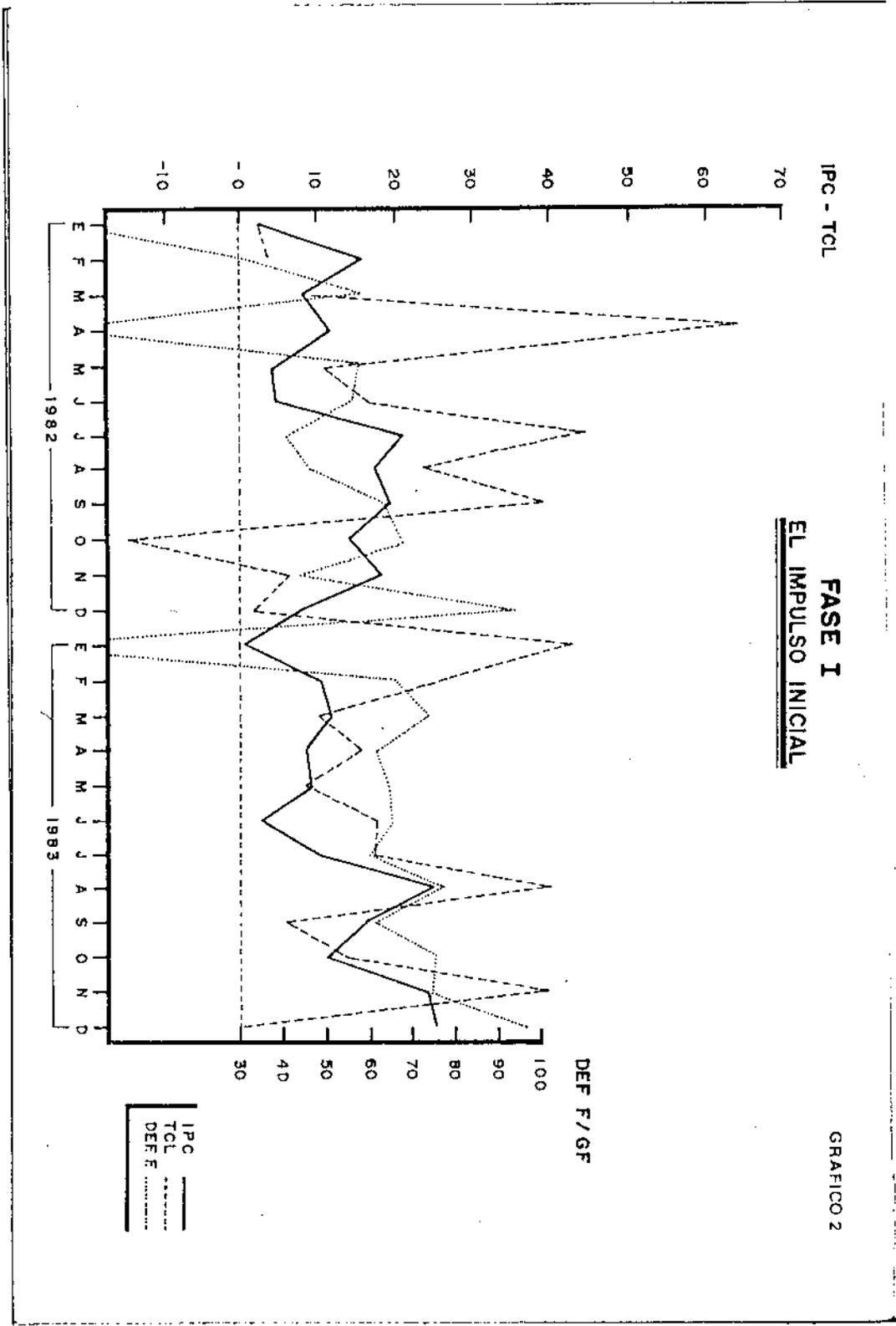


**TRABAJO DIRIGIDO**

GRAFICO 1 LA EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) :  
1951 - 1987



Fuente : FMI y BCB



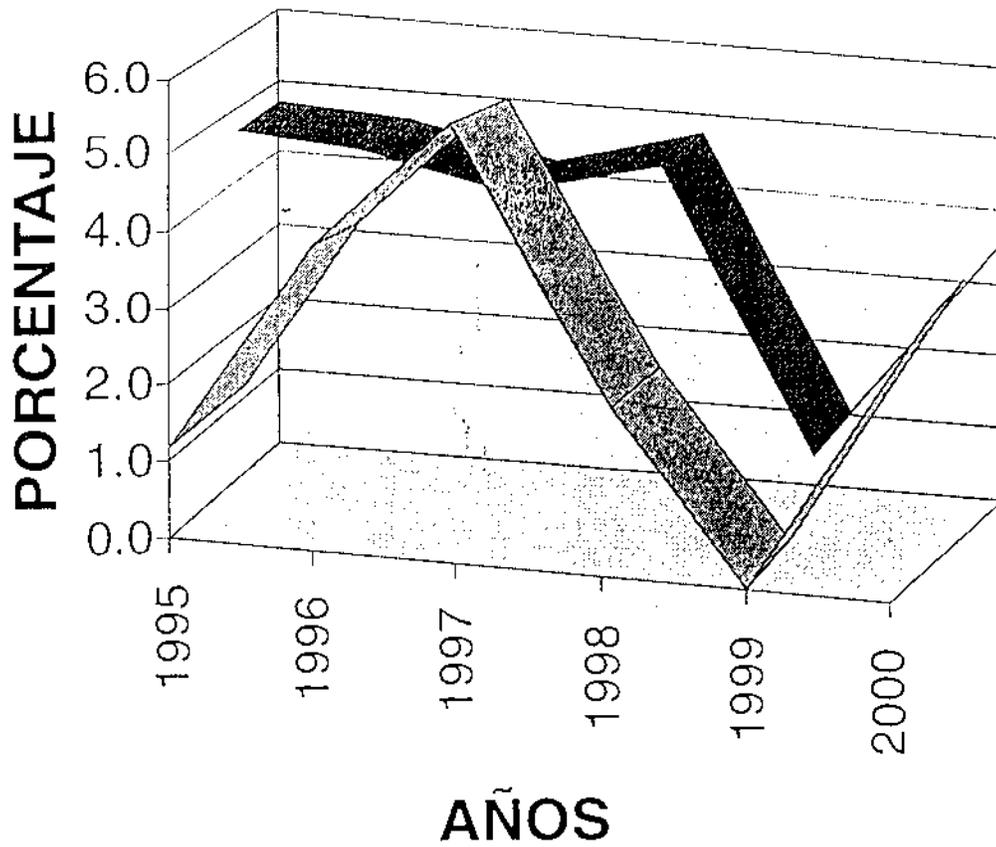
ANEXO III  
 PRINCIPALES INDICADORES RELACIONADOS CON EL SECTOR FISCAL  
 (EN PORCENTAJES)

ANOS	DEFICIT GASTO F.	INGRESO F. GASTO F.	SUELDOS GASTO F.	SUELDOS INGRESO F.	DEFICIT PIB	ING. FISC. PIB	GASTO FISCAL PIB
1978	-19.0	31.1	44.7	55.3	-2.7	11.4	14.0
1979	-34.1	65.8	69.4	69.4	-4.9	9.5	14.4
1980	-40.7	59.3	55.8	78.0	-6.4	9.6	16.0
1981	-38.4	61.6	39.7	76.6	-5.6	9.4	15.0
1982	-82.3	17.3	20.8	119.9	-22.3	4.6	26.9
1983	-87.0	13.0	25.9	199.2	-17.5	2.6	20.1
1984	-91.5	8.6	24.0	283.3	-10.8	2.6	33.0
1985	-5.0	95.0	58.0	105.2	1.5	7.0	8.9
1986	14.6	114.7	42.0	36.6	2.2	17.0	14.8
1987	-3.0	97.0	43.6	44.9	-1.1	n.d.	n.d.

FUENTE : 1978--1979 Mujer y Machicado, Estadísticas Económicas.  
 1980--1987 Elaboración propia con base en UDAP E (1987)

NOTA : n.d. no disponible

# VARIACION ANUAL PIB



**BOLIVIA**



**TOTAL**

ANEXO VII  
SECTOR REAL

PARTICIPACION RELATIVA DEL GASTO EN EL PIB  
(EN PORCENTAJES)

	FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO			GASTO DE CONSUMO		GASTO SECTOR PUBLICO
	PUBLICO	PRIVADO	TOTAL	PUBLICO	PRIVADO	
1980	7.1	7.1	14.2	12.9	66.9	20.0
1981	7.7	6.2	13.9	14.1	66.8	21.6
1982	9.7	3.7	12.4	14.2	66.3	23.9
1983	8.1	4.6	12.7	14.8	68.0	22.9
1984	6.4	5.4	11.8	14.8	68.5	21.2
1985	4.8	7.2	12.0	14.7	70.5	19.5
1986	6.5	6.2	12.7	14.7	71.8	21.2

FUENTE : Elaboración con base en UDAPE (1987)

**CUADRO N° 4.01.13.04**  
**BOLIVIA: ÍNDICE DEL SALARIO MEDIO NOMINAL DEL SECTOR PÚBLICO POR AÑO SEGÚN GRUPO INSTITUCIONAL**  
 (SERIE: 1996 - 1999) (1995 = 100)

DESCRIPCIÓN	1996	1997	1998	1999(p)
GENERAL	106.64	118.30	125.07	127.28
GOBIERNO CENTRAL				
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	114.46	136.43	140.70	141.47
ADMINISTRACIÓN DESENCENTRALIZADA	113.16	135.49	144.23	151.57
GOBIERNOS TERRITORIALES				
PREFECTURAS	105.17	117.73	127.43	133.43
GOBIERNOS MUNICIPALES	104.23	117.63	126.11	135.69
SEGURIDAD SOCIAL Y UNIVERSIDADES				
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100.24	108.35	121.79	129.62
UNIVERSIDADES	105.25	116.85	115.51	137.08
EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS				
EMPRESAS PÚBLICAS	106.67	126.88	136.32	138.56
INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS				
INSTITUCIONES FINANCIERAS	116.54	122.71	148.35	151.31

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
 (p) Cifras preliminares

**CUADRO N° 4.01.13.05**  
**BOLIVIA: ÍNDICE DEL SALARIO MEDIO NOMINAL DEL SECTOR PÚBLICO POR AÑO SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL**  
 (SERIE: 1996 - 1999) (1995 = 100)

DESCRIPCIÓN	1996	1997	1998	1999(p)
GENERAL	106.64	118.30	125.07	127.28
DIRECTIVOS	163.15	114.58	124.32	121.94
PROFESIONALES Y TÉCNICOS	109.41	127.45	131.37	134.64
ADMINISTRATIVOS	102.90	115.70	118.94	113.93
PERSONAL DE SERVIDIO	107.80	114.87	122.70	130.74
GOBIERNO	88.89	103.07	105.66	112.57
PERSONAL EVENTUAL	103.42	118.97	110.85	85.63

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
 (p) Cifras preliminares

**CUADRO N° 3.03.02**  
**BOLIVIA - CIUDADES CAPITALES: PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO POR CIUDAD DE RESIDENCIA SEGÚN PERIODO**  
**(PERIODO 1989-1999) (EN PORCENTAJE)**

DESCRIPCIÓN	TOTAL	SUCRE	LAPAZ	COCHABAMBA	ORURO	POTOSÍ
<b>MARZO, 1989</b>						
Tasa Global de Participación (TGP)	52,78	46,77	53,80	55,51	45,43	45,72
Tasa de Desempleo Abierto (TDA) (2)	10,39	8,58	10,95	7,33	13,21	13,30
Tasa de Cesantía (TC)	6,84	5,32	6,84	4,54	9,19	7,49
Índice de Carga Económica (ICE)	89,47	113,81	85,88	80,16	120,14	118,74
Oferta Potencial (OP)	74,65	74,56	78,11	75,49	74,62	71,74
<b>NOVIEMBRE, 1989</b>						
Tasa Global de Participación (TGP)	50,46	44,77	50,10	52,48	43,39	42,54
Tasa de Desempleo Abierto (TDA) (2)	9,57	6,96	9,43	8,91	13,91	9,71
Tasa de Cesantía (TC)	6,12	4,00	5,80	5,82	9,26	4,52
Índice de Carga Económica (ICE)	98,20	123,35	99,61	90,51	130,48	135,07
Oferta Potencial (OP)	74,64	74,59	78,10	75,53	74,65	71,66
<b>SEPTIEMBRE, 1990</b>						
Tasa Global de Participación (TGP)	51,25	44,34	52,94	52,61	45,13	42,88
Tasa de Desempleo Abierto (TDA) (2)	7,23	7,14	7,66	6,60	11,97	9,71
Tasa de Cesantía (TC)	4,29	3,45	3,71	3,44	5,70	4,18
Índice de Carga Económica (ICE)	95,15	125,55	88,89	92,28	121,60	133,23
Oferta Potencial (OP)	74,57	74,58	78,12	75,51	74,62	71,70
<b>NOVIEMBRE, 1991</b>						
Tasa Global de Participación (TGP)	51,46	42,36	52,90	49,06	45,16	46,11
Tasa de Desempleo Abierto (TDA) (2)	5,91	4,77	6,61	4,87	5,62	5,42
Tasa de Cesantía (TC)	3,60	2,57	3,80	3,40	3,91	2,86
Índice de Carga Económica (ICE)	94,31	137,21	89,04	103,83	121,44	116,89
Oferta Potencial (OP)	74,51	74,46	78,12	75,45	74,67	71,94
<b>NOVIEMBRE, 1992</b>						
Tasa Global de Participación (TGP)	50,59	41,61	51,87	50,65	43,82	40,31
Tasa de Desempleo Abierto (TDA) (2)	8,52	5,97	7,42	2,91	7,01	4,97
Tasa de Cesantía (TC)	3,95	3,45	5,39	2,25	4,40	2,63
Índice de Carga Económica (ICE)	97,66	140,34	92,79	97,42	128,21	148,09
Oferta Potencial (OP)	74,43	74,31	78,08	75,55	74,58	71,71
<b>JULIO-DICIEMBRE, 1993</b>						
Tasa Global de Participación (TGP)	52,63	54,65	56,34	48,41	45,53	43,52
Tasa de Desempleo Abierto (TDA) (2)	6,00	10,89	5,52	5,34	6,24	12,14
Tasa de Cesantía (TC)	3,94	6,11	3,64	4,29	3,58	7,15
Índice de Carga Económica (ICE)	90,00	82,97	76,86	106,55	119,62	129,77
Oferta Potencial (OP)	74,39	74,45	78,09	75,59	74,60	71,75
<b>JULIO-DICIEMBRE, 1994</b>						
Tasa Global de Participación (TGP)	53,71	45,32	53,35	50,09	46,26	42,14
Tasa de Desempleo Abierto (TDA) (2)	3,14	3,36	3,24	2,67	4,77	4,80
Tasa de Cesantía (TC)	2,35	3,09	2,46	2,06	3,79	2,38
Índice de Carga Económica (ICE)	86,19	120,65	87,44	99,64	116,19	137,32
Oferta Potencial (OP)	74,52	74,52	78,06	75,50	74,61	71,74
<b>JUNIO, 1995</b>						
Tasa Global de Participación (TGP)	55,05	49,67	53,66	46,70	52,27	47,84
Tasa de Desempleo Abierto (TDA) (2)	3,65	4,15	4,24	3,95	4,27	8,31
Tasa de Cesantía (TC)	2,56	2,92	2,80	2,51	3,44	5,32
Índice de Carga Económica (ICE)	81,66	109,97	86,35	114,15	91,32	109,05
Oferta Potencial (OP)	74,28	74,48	78,07	75,47	74,60	71,74
<b>JUNIO, 1996</b>						
Tasa Global de Participación (TGP)	56,61	55,44	58,64	53,30	45,56	46,95
Tasa de Desempleo Abierto (TDA) (2)	4,15	4,04	4,38	4,20	7,00	5,79
Tasa de Cesantía (TC)	3,29	3,25	3,59	3,43	4,96	3,46
Índice de Carga Económica (ICE)	76,65	80,36	70,52	87,60	119,48	133,01
Oferta Potencial (OP)	74,52	75,29	78,17	78,89	72,97	74,21

Continúa...

## 3.06 POBREZA

**CUADRO N° 3.06.01**  
**BOLIVIA - CIUDADES CAPITALES (\*): INDICES DE POBREZA E INCIDENCIA DE POBREZA EN LOS HOGARES POR AÑO SEGÚN**  
**CARACTERÍSTICAS DEL JEFE DE HOGAR**  
**(AÑOS: 1990 - 1993 - 1997)**

DESCRIPCIÓN	AÑO		
	1990	1993	1997
<b>ÍNDICES DE POBREZA (%)</b>			
Incidencia (I <sup>0</sup> )	53.3	49.1	46.9
Brecha de Pobreza (PI)	24.5	20.9	19.3
<b>DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PERCÁPITA DE LOS HOGARES (%)</b>			
Primer quintil	4.1	3.9	4.0
Segundo quintil	7.8	7.4	7.6
Tercer quintil	12.0	11.2	11.4
Cuarto quintil	18.7	18.2	18.8
Quinto quintil	57.3	59.4	58.2
<b>INGRESO PROMEDIO REAL PERCÁPITA DEL HOGAR (EN Bs DE 1990)</b>			
Primer quintil	44	47	55
Segundo quintil	83	88	104
Tercer quintil	129	134	158
Cuarto quintil	200	220	262
Quinto quintil	613	714	896
<b>EDAD DEL JEFE DE HOGAR (%)</b>			
Menor a 24 años	34.1	30.5	46.3
De 25 a 44 años	56.5	54.6	52.1
De 45 a 64 años	48.8	45.2	42.5
Mayor a 64 años	48.6	40.4	37.1
<b>NIVEL DE INSTRUCCIÓN DEL JEFE DE HOGAR (%)</b>			
Ninguno	69.7	67.1	71.4
Primaria	65.0	58.3	58.1
Secundaria	56.0	50.0	49.3
Superior	30.8	21.9	24.1
Otro	35.1	28.1	38.4
<b>CATEGORÍA OCUPACIONAL DEL JEFE DE HOGAR (%)</b>			
No trabaja	63.8	0.0	48.2
Obrero	70.7	0.0	60.6
Empleado	52.8	0.0	40.8
Cuenta propia	47.0	0.0	53.6
Patrón Socio	15.3	0.0	24.3
Familiar sin remuneración	71.2	0.0	75.1
Profesional independiente	9.3	0.0	5.9

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

(\*) Incluye la Ciudad de El Alto

NOTA: Extraído del documento: *Gasto Social y la Iniciativa 20/20*. Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales (UHAPE). La Paz-Bolivia, 1998

## 3.01 POBLACIÓN

**CUADRO N° 3.01.01**  
**BOLIVIA: POBLACIÓN ESTIMADA POR ÁREA Y SEXO SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y EDADES SIMPLES (I)**  
**(AÑO: 1999)**

DESCRIPCIÓN	TOTAL			URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	8,157,113	4,046,609	4,090,504	5,116,850	2,488,906	2,627,944	3,020,263	1,557,703	1,462,560
0-4	1,196,516	610,147	586,369	699,156	352,929	346,228	497,360	257,219	240,141
5-9	1,088,408	554,407	534,001	663,181	333,393	329,788	425,227	221,014	204,214
5	227,890	116,178	111,711	136,626	69,040	67,586	91,264	47,138	44,126
6	223,036	113,663	109,366	134,872	67,991	66,881	88,207	45,672	42,535
7	217,885	110,993	106,891	132,803	66,791	66,012	85,082	44,202	40,879
8	212,537	108,212	104,325	130,617	65,479	65,138	81,920	42,733	39,187
9	207,067	105,560	101,906	128,312	64,092	64,220	78,755	41,268	37,487
10-14	954,564	484,485	470,079	606,102	299,674	306,428	348,462	184,811	163,651
10	201,456	102,430	99,026	125,886	62,616	63,270	75,569	39,814	35,756
11	195,685	99,410	96,275	123,340	61,037	62,303	72,545	38,373	33,972
12	190,324	96,597	93,727	120,959	59,651	61,308	69,365	36,946	32,419
13	185,650	94,135	91,515	118,887	58,601	60,286	66,762	35,524	31,228
14	181,449	91,913	89,536	117,029	57,769	59,261	64,419	34,144	30,275
15-19	845,361	426,636	418,724	557,787	275,466	282,321	287,574	151,170	136,403
15	177,209	89,668	87,541	115,079	56,871	58,208	62,129	32,796	29,333
16	173,005	87,440	85,565	113,019	55,958	57,081	59,986	31,502	28,484
17	168,944	85,279	83,669	111,225	55,051	56,174	57,718	30,223	27,495
18	165,015	83,162	81,853	109,830	54,216	55,614	55,186	28,946	26,239
19	161,188	81,093	80,095	108,634	53,390	55,244	52,854	27,702	24,851
20-24	749,817	375,234	374,583	518,087	251,972	266,115	231,730	123,263	108,467
20	157,600	79,047	78,353	107,346	52,543	54,797	50,060	26,504	23,556
21	153,609	77,002	76,606	106,038	51,693	54,345	47,570	25,309	22,261
22	149,895	75,003	74,891	104,259	50,649	53,609	45,636	24,354	21,282
23	146,276	73,039	73,211	101,744	49,715	52,429	44,525	23,744	20,782
24	142,644	71,124	71,521	98,706	47,771	50,934	43,939	23,353	20,586
25-29	653,525	324,224	329,301	445,452	214,573	230,879	208,073	109,651	98,422
25	139,018	69,193	69,825	95,668	46,224	49,445	43,350	22,969	20,381
26	135,493	67,317	68,176	92,585	44,659	47,926	42,909	22,658	20,250
27	131,413	65,179	66,233	89,286	43,060	46,286	42,127	22,179	19,947
28	126,499	62,647	63,853	85,773	41,246	44,526	40,727	21,400	19,326
29	121,102	59,888	61,214	82,141	39,144	42,697	38,961	20,443	18,517
30-34	532,132	262,037	270,095	358,550	171,694	186,856	175,583	90,343	83,239
30	115,845	57,203	58,640	78,189	37,642	40,847	37,354	19,561	17,793
31	110,594	54,529	56,065	74,801	35,828	38,973	35,793	18,704	17,092
32	105,793	52,085	53,708	71,360	34,151	37,710	34,433	17,934	16,498
33	101,721	50,012	51,709	68,320	32,638	35,631	33,401	17,323	16,078
34	98,181	48,209	49,972	65,579	31,385	34,194	32,602	16,824	15,778
35-39	442,222	216,300	225,922	289,986	138,868	151,119	152,236	77,432	74,804
35	94,653	46,417	48,236	62,859	30,093	32,766	31,794	16,324	15,470
36	91,191	44,664	46,527	60,187	28,828	31,359	31,004	15,830	15,168
37	88,070	43,078	44,992	57,742	27,664	30,078	30,328	15,414	14,914
38	85,360	41,691	43,669	55,578	26,620	28,958	29,782	15,072	14,711
39	82,948	40,449	42,498	53,620	25,663	27,957	29,327	14,786	14,541

Continúa...

**CUADRO N° 3.01.03**  
**LA PAZ: POBLACIÓN ESTIMADA POR ÁREA Y SEXO SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y EDADES SIMPLES (I)**  
 (AÑO: 1999)

DESCRIPCIÓN	TOTAL			URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	2,359,724	1,161,084	1,198,640	1,621,549	788,665	832,882	738,175	372,419	365,757
0-4	331,147	168,666	162,481	211,574	108,149	103,425	119,573	60,517	59,056
5-9	304,448	154,847	149,601	201,867	102,109	99,758	102,581	52,738	49,843
5	63,882	32,553	31,249	41,783	21,343	20,440	22,020	11,210	10,810
6	62,471	31,838	30,633	41,182	20,951	20,231	21,290	10,887	10,402
7	60,995	31,034	29,960	40,461	20,479	19,983	20,534	10,556	9,978
8	59,413	30,165	29,248	39,653	19,950	19,704	19,760	10,216	9,544
9	57,765	29,255	28,510	38,788	19,386	19,402	18,978	9,869	9,109
10-14	264,464	132,799	131,665	181,085	88,874	92,210	83,379	43,925	39,454
10	56,044	28,297	27,746	37,864	18,782	19,082	18,179	9,516	8,664
11	54,240	27,286	26,954	36,880	18,128	18,752	17,360	9,158	8,202
12	52,624	26,391	26,232	36,026	17,598	18,428	16,598	8,793	7,805
13	51,322	25,694	25,625	35,394	17,275	18,119	15,927	8,419	7,509
14	50,235	25,130	25,105	34,921	17,092	17,829	15,314	8,038	7,276
15-19	235,173	117,172	118,001	168,261	82,682	85,579	66,912	34,490	32,422
15	49,125	24,549	24,576	34,413	16,883	17,530	14,712	7,666	7,046
16	48,031	23,977	24,054	35,872	16,664	17,208	14,159	7,313	6,847
17	46,990	23,424	23,566	33,477	16,492	16,986	13,513	6,933	6,580
18	45,993	22,879	23,115	33,288	16,378	16,917	12,706	6,508	6,197
19	45,034	22,343	22,691	33,211	16,273	16,938	11,823	6,070	5,753
20-24	211,557	104,122	107,385	162,306	78,847	83,459	49,251	25,325	23,926
20	44,099	21,826	22,274	33,110	16,176	16,934	10,990	5,650	5,340
21	43,175	21,318	21,857	33,023	16,090	16,933	10,152	5,228	4,924
22	42,282	20,823	21,459	32,736	15,905	16,832	9,546	4,919	4,627
23	41,425	20,342	21,083	32,132	15,563	16,569	9,294	4,779	4,515
24	40,576	19,864	20,717	31,304	15,113	16,191	9,272	4,751	4,521
25-29	188,625	91,620	97,004	143,303	68,567	74,736	45,321	23,051	22,268
25	39,728	19,390	20,338	30,485	14,668	15,816	9,244	4,721	4,522
26	38,910	18,933	19,977	29,647	14,215	15,431	9,263	4,717	4,546
27	37,932	18,410	19,522	28,731	13,735	14,996	9,201	4,675	4,526
28	36,710	17,786	18,925	27,739	13,252	14,507	8,971	4,554	4,418
29	35,344	17,103	18,242	26,701	12,717	13,984	8,643	4,385	4,258
30-34	158,049	76,255	81,795	118,350	56,201	62,148	39,700	20,054	19,646
30	34,013	16,438	17,575	25,644	12,194	13,449	8,569	4,243	4,125
31	32,681	15,774	16,907	24,561	11,660	12,901	8,120	4,114	4,006
32	31,457	15,178	16,288	23,556	11,174	12,383	7,900	3,996	3,905
33	30,409	14,659	15,751	22,684	10,764	11,920	7,725	3,894	3,831
34	29,489	14,215	15,274	21,905	10,409	11,496	7,584	3,806	3,778
35-39	134,530	64,831	69,699	98,324	46,918	51,406	36,206	17,913	18,293
35	28,566	13,772	14,794	21,122	10,052	11,070	7,444	3,720	3,724
36	27,653	13,338	14,315	20,348	9,703	10,645	7,305	3,636	3,670
37	26,819	12,935	13,884	19,618	9,370	10,249	7,201	3,566	3,635
38	26,081	12,565	13,516	18,939	9,051	9,888	7,142	3,515	3,627
39	25,411	12,220	13,191	18,297	8,743	9,554	7,113	3,477	3,636

Continúa...

CUADRO 12

BOLIVIA: PROYECCION DE LA POBLACION TOTAL POR PERIODOS, SEGUN SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 1990 - 2010

SEXO Y EDAD	P O B L A C I O N   T O T A L				
	1990	1995	2000	2005	2010
<b>TOTAL</b>	<b>6,572,770</b>	<b>7,413,834</b>	<b>8,328,700</b>	<b>9,274,963</b>	<b>10,229,399</b>
0-4	1,017,908	1,141,140	1,210,585	1,255,423	1,279,509
5-9	891,833	990,206	1,114,269	1,185,203	1,232,167
10-14	799,220	875,603	975,217	1,099,268	1,170,953
15-19	719,019	782,762	861,642	961,246	1,085,262
20-24	583,586	695,833	763,835	842,909	942,580
25-29	478,863	563,504	678,007	746,281	825,502
30-34	415,845	464,712	550,377	664,162	732,490
35-39	356,491	402,570	452,660	537,673	650,549
40-44	299,297	343,759	390,456	440,363	524,579
45-49	240,733	286,585	331,028	377,357	426,953
50-54	209,330	228,387	273,151	316,907	362,673
55-59	176,242	195,470	214,479	257,941	300,740
60-64	147,088	159,946	178,797	197,646	239,320
65-69	101,646	126,721	139,546	157,791	176,193
70-74	67,890	79,811	101,672	114,122	131,226
75-79	42,233	45,437	55,435	73,019	84,372
80 y +	25,546	31,308	37,464	47,572	64,331
<b>HOMBRES</b>	<b>3,253,722</b>	<b>3,680,139</b>	<b>4,143,790</b>	<b>4,623,341</b>	<b>5,107,083</b>
0-4	517,746	581,965	617,307	640,228	652,570
5-9	451,625	503,222	567,908	604,107	628,143
10-14	402,021	443,090	495,346	560,035	596,619
15-19	358,906	393,212	435,358	487,649	552,328
20-24	289,227	346,470	382,730	424,968	477,298
25-29	235,808	278,432	336,750	373,090	415,402
30-34	203,464	228,182	271,216	329,075	365,474
35-39	173,093	196,353	221,561	264,219	321,551
40-44	145,224	166,242	189,735	214,814	257,001
45-49	116,310	138,354	159,352	182,595	207,462
50-54	100,303	109,683	131,240	151,849	174,715
55-59	83,767	92,842	102,236	123,031	143,082
60-64	69,330	74,864	83,778	92,994	112,724
65-69	47,106	58,432	64,008	72,503	81,352
70-74	30,686	36,011	45,706	51,043	58,816
75-79	18,519	19,843	24,194	31,734	36,473
80 y +	10,587	12,942	15,365	19,399	26,073
<b>MUJERES</b>	<b>3,319,048</b>	<b>3,733,695</b>	<b>4,184,910</b>	<b>4,651,622</b>	<b>5,122,316</b>
0-4	500,162	559,175	593,278	615,195	626,939
5-9	440,208	486,984	546,361	581,176	604,024
10-14	397,199	432,593	479,071	539,233	574,334
15-19	360,113	389,550	426,284	473,597	532,934
20-24	294,359	349,363	381,105	417,941	465,202
25-29	243,055	285,072	341,337	373,183	410,100
30-34	212,381	236,530	279,161	335,087	367,016
35-39	183,398	206,217	231,099	273,454	328,998
40-44	154,073	177,517	200,721	225,549	267,578
45-49	124,423	140,231	171,676	194,762	219,491
50-54	109,027	118,704	141,911	165,058	187,958
55-59	92,475	102,620	112,243	134,910	157,658
60-64	77,758	85,082	95,019	104,652	126,596
65-69	54,540	68,289	75,538	85,288	94,841
70-74	37,204	43,800	55,966	63,079	72,410
75-79	23,714	25,594	31,241	41,285	47,899
80 y +	14,959	18,366	22,099	28,173	38,258

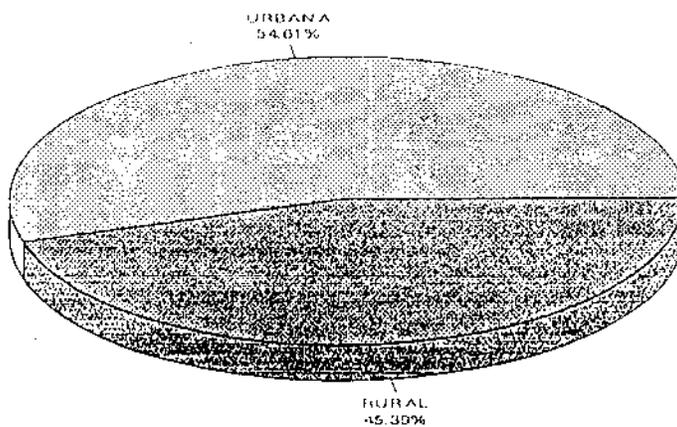
CUADRO 14

BOLIVIA: PROYECCION DE LA POBLACION RURAL POR PERIODOS, SEGUN SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 1990 - 2010

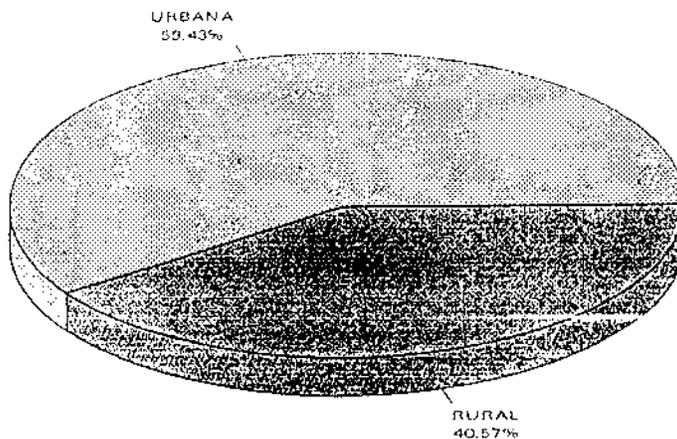
SEXO Y EDAD	P O B L A C I O N R U R A L				
	1990	1995	2000	2005	2010
<b>TOTAL</b>	2,903,095	3,007,705	3,021,062	3,027,002	3,037,227
0-4	509,508	515,124	492,538	462,789	431,521
5-9	423,239	421,651	425,720	408,711	387,482
10-14	357,487	349,675	347,835	352,561	341,439
15-19	302,399	292,352	286,131	285,929	292,623
20-24	225,430	237,153	230,193	226,539	228,822
25-29	189,959	197,599	210,591	206,986	207,073
30-34	168,569	166,786	175,168	188,967	188,652
35-39	151,564	152,094	152,132	161,941	177,702
40-44	134,928	138,366	140,410	142,419	154,294
45-49	114,760	122,606	127,072	130,783	134,995
50-54	103,803	102,035	109,892	115,415	120,805
55-59	90,453	90,683	89,889	98,137	104,836
60-64	78,164	77,087	78,092	78,600	87,423
65-69	55,336	62,729	62,725	64,691	66,466
70-74	38,089	40,852	47,402	48,644	51,575
75-79	24,279	23,893	26,620	32,128	34,279
80 y +	15,128	17,019	18,653	21,763	27,240
<b>HOMBRES</b>	1,514,437	1,540,815	1,560,796	1,575,208	1,509,476
0-4	260,656	265,446	254,968	240,576	225,048
5-9	216,673	217,757	221,634	213,744	203,384
10-14	185,637	183,917	184,868	189,000	183,863
15-19	155,376	152,194	150,782	152,101	156,792
20-24	117,120	124,785	122,779	122,302	124,626
25-29	97,979	103,098	111,256	110,743	111,998
30-34	85,989	86,054	91,369	99,696	100,655
35-39	75,613	76,743	77,537	83,318	92,325
40-44	66,668	68,567	70,331	71,976	78,609
45-49	56,680	60,899	63,340	65,874	68,554
50-54	51,384	50,993	55,335	58,325	61,657
55-59	44,490	44,910	44,998	49,470	52,985
60-64	38,265	37,782	38,612	39,281	43,969
65-69	26,396	29,988	30,044	31,231	32,395
70-74	17,831	19,241	22,418	23,051	24,623
75-79	11,021	10,888	12,218	14,788	15,786
80 y +	6,659	7,555	8,306	9,732	12,207
<b>MUJERES</b>	1,468,658	1,466,890	1,460,266	1,451,794	1,447,751
0-4	248,852	249,678	237,570	222,213	206,473
5-9	206,566	203,894	204,086	194,967	184,097
10-14	171,850	165,758	162,967	163,561	157,577
15-19	147,023	140,158	135,349	133,827	135,832
20-24	108,310	112,368	107,414	104,237	104,196
25-29	91,980	94,501	99,335	96,243	95,075
30-34	82,580	80,733	83,799	69,271	87,998
35-39	75,951	75,351	74,595	78,623	85,377
40-44	68,260	69,799	70,079	70,443	75,684
45-49	58,080	61,707	63,732	64,910	66,440
50-54	52,419	51,043	54,556	57,089	59,148
55-59	45,963	45,773	44,891	48,667	51,851
60-64	39,899	39,305	39,480	39,319	43,454
65-69	28,940	32,741	32,681	33,460	34,071
70-74	20,258	21,611	24,984	25,593	26,952
75-79	13,258	13,005	14,403	17,340	18,493
80 y +	8,469	9,464	10,346	12,031	15,033

GRAFICO 5  
BOLIVIA: PROYECCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL

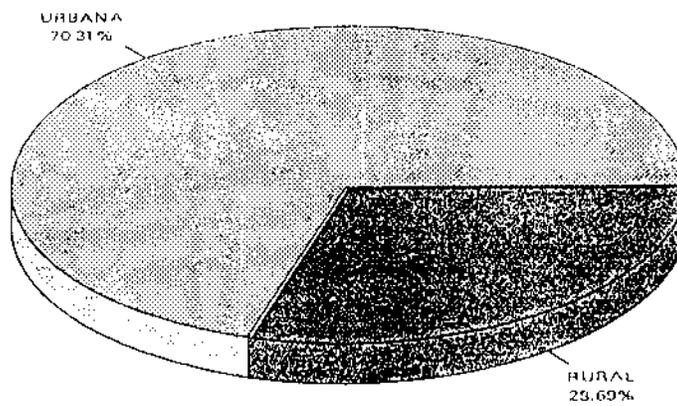
1990



1995

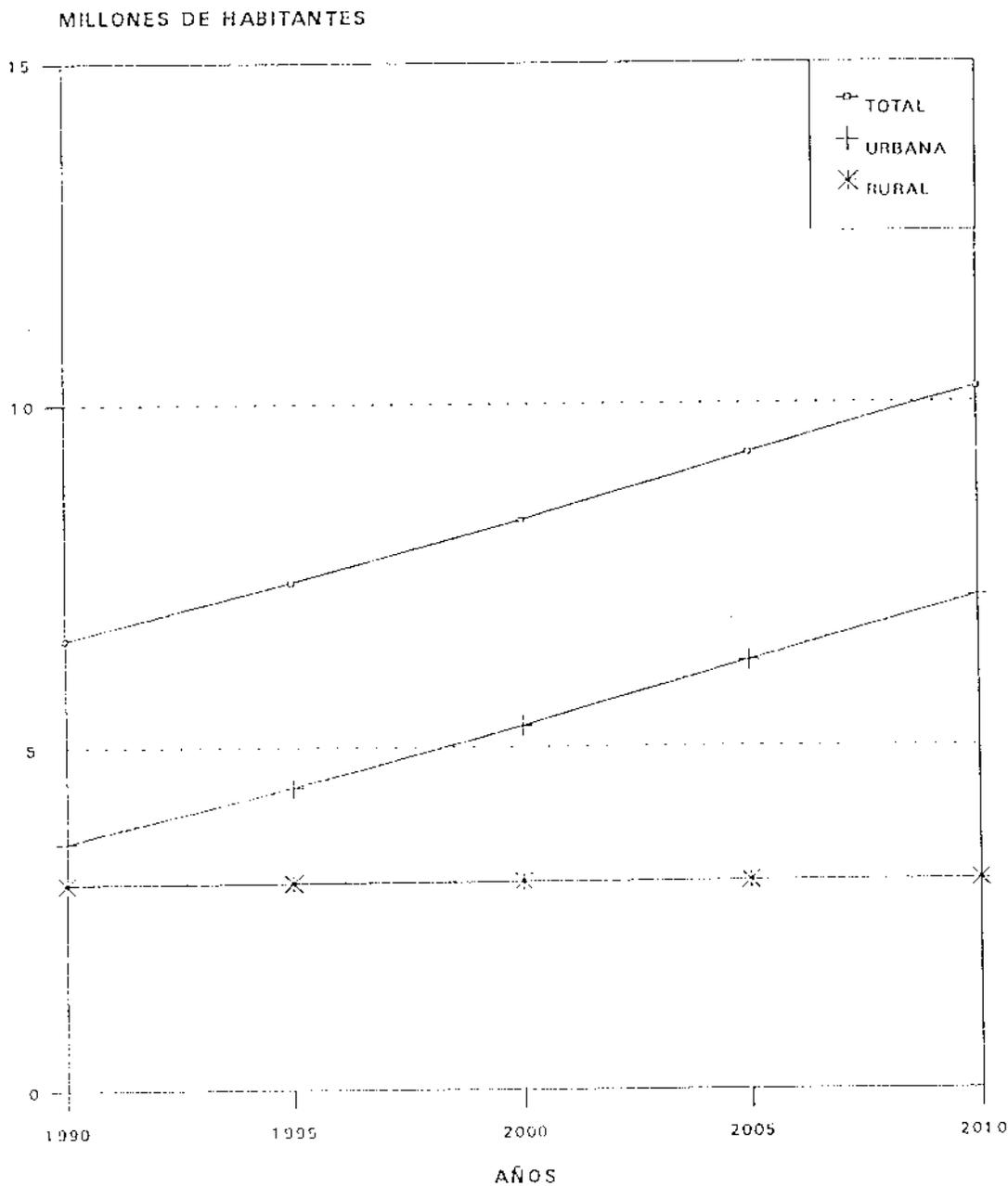


2010



FUENTE: Cuadros 13 y 14

GRAFICO 4  
BOLIVIA: CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA Y RURAL  
1990-2010



FUENTE: Cuadros 12, 13 y 14

## 3.04 EDUCACIÓN

**CUADRO N° 3.04.01**  
**BOLIVIA: NÚMERO DE LOCALES EDUCATIVOS PÚBLICOS POR AÑO SEGÚN DEPARTAMENTO**  
 (SERIE: 1997-1999)

DESCRIPCIÓN	1997	1998	1999
TOTAL	12,051	11,762	11,933
CHUQUISACA	1,050	1,045	988
LA PAZ	3,264	3,310	3,264
COCHABAMBA	1,832	1,804	1,798
ORURO	570	591	584
POTOSÍ	1,947	1,981	1,960
TARJA	603	502	602
SANTARUZ	1,834	1,853	1,836
BENI	710	669	675
PANDO	241	227	226

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

**CUADRO N° 3.04.02**  
**BOLIVIA: NÚMERO DE UNIDADES EDUCATIVAS POR AÑO SEGÚN DEPARTAMENTO**  
 (SERIE: 1997-1999)

DESCRIPCIÓN	1997	1998	1999
TOTAL	13,779	13,485	13,365
CHUQUISACA	1,125	1,106	1,049
LA PAZ	3,637	3,614	3,559
COCHABAMBA	2,095	2,010	2,005
ORURO	649	654	644
POTOSÍ	2,072	2,080	2,057
TARJA	692	681	688
SANTACRUZ	2,466	2,370	2,383
BENI	796	737	734
PANDO	247	230	229

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

**CUADRO N° 3.04.10**  
**BOLIVIA: NÚMERO DE ADMINISTRATIVOS EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA POR AÑO Y CARGO SEGÚN DEPARTAMENTO**  
 (SERIE: 1997-1998)

DESCRIPCIÓN	1997			1998		
	TOTAL	DIRECTORES	ADMINISTRATIVOS	TOTAL	DIRECTORES	ADMINISTRATIVOS
TOTAL	13.701	4.594	9.107	13.934	4.780	9.154
CHEQUISACA	661	289	372	691	306	385
LA PAZ	4.160	1.195	2.965	4.236	1.258	2.978
COCHABAMBA	2.219	694	1.521	2.226	709	1.526
ORURO	861	275	586	881	292	589
POTOSÍ	1.381	372	849	1.416	356	860
TARJA	691	207	487	700	211	489
SANTA CRUZ	2.792	1.067	1.730	2.839	1.109	1.725
BENI	876	284	592	833	287	546
PANDO	117	36	85	117	61	56

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

**CUADRO N° 3.04.11**  
**BOLIVIA: TASA DE ALUMNOS EFECTIVOS EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA POR AÑO Y NIVEL SEGÚN DEPARTAMENTO Y SEXO**  
 (SERIE: 1997-1998)

DESCRIPCIÓN	1997				1998			
	TOTAL	NIVEL			TOTAL	NIVEL		
		INICIAL	PRIMARIO	SECUNDARIO		INICIAL	PRIMARIO	SECUNDARIO
TOTAL	90,54	90,55	91,27	86,86	91,55	91,68	92,14	88,63
HOMBRES	89,89	90,03	90,91	84,91	91,01	91,59	91,75	87,18
MUJERES	91,24	91,09	91,67	89,13	92,14	92,78	92,56	90,30
CHEQUISACA	91,97	93,65	92,38	87,78	93,00	93,38	93,32	90,56
HOMBRES	91,33	93,43	92,12	83,93	92,57	93,52	92,92	89,69
MUJERES	92,68	93,84	92,66	92,02	93,48	93,03	93,76	91,55
LA PAZ	89,58	87,31	90,51	86,73	91,15	90,10	91,82	88,99
HOMBRES	88,96	87,15	90,17	85,11	90,67	90,01	91,53	87,82
MUJERES	90,27	87,49	90,87	88,87	91,68	90,20	92,12	90,49
COCHABAMBA	91,79	90,66	92,66	87,72	92,08	91,22	92,71	89,20
HOMBRES	91,14	90,34	92,33	85,02	91,51	90,94	92,31	87,57
MUJERES	92,50	90,79	93,02	90,70	92,70	91,50	93,14	90,99
ORURO	89,18	88,46	90,00	86,58	90,15	90,57	90,46	89,03
HOMBRES	88,21	88,92	89,52	83,54	89,57	90,06	90,03	87,04
MUJERES	90,23	91,13	90,52	88,90	91,00	91,11	90,92	91,23
POTOSÍ	90,28	90,71	90,85	86,63	90,69	90,92	91,17	87,81
HOMBRES	89,77	90,17	90,66	84,63	90,32	91,20	90,94	85,99
MUJERES	90,86	91,27	91,13	88,89	91,09	90,62	91,32	89,87
TARJA	90,10	89,91	90,60	87,60	89,49	89,12	90,07	86,90
HOMBRES	89,63	89,95	90,31	85,76	88,26	88,62	89,08	83,79
MUJERES	90,28	89,86	90,89	89,30	90,71	89,62	91,07	89,70
SANTA CRUZ	91,19	93,65	91,68	87,17	92,91	94,88	93,40	89,12
HOMBRES	90,79	92,75	91,11	83,87	92,35	94,89	92,91	87,90
MUJERES	91,92	94,55	92,27	88,32	93,50	94,96	93,92	90,38
BENI	89,52	92,37	90,22	82,87	90,20	93,35	91,16	82,69
HOMBRES	88,86	91,79	89,93	80,01	89,82	93,69	91,01	81,08
MUJERES	90,21	92,98	90,50	86,35	90,63	93,41	91,32	84,61
PANDO	90,20	86,78	91,61	79,18	86,10	83,15	86,57	84,43
HOMBRES	90,41	83,68	92,02	79,70	85,61	81,94	86,19	83,36
MUJERES	89,98	88,71	91,15	78,51	86,65	84,23	87,00	85,87

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

**CUADRO N.º 4.01.02.03**  
**BOLIVIA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR AÑO SEGUN TIPO DE GASTO**  
**(SERIE: 1990-1999) (EN MILES DE BOLIVIANOS)**

TIPO DE GASTO	1990	1991	1992	1993	1994
GASTO DE CONSUMO FINAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.815,315	2.210,153	2.531,313	3.270,271	3.749,675
GASTO DE CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES E IPSE	11.869,886	14.891,258	17.388,916	19.213,422	21.444,464
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	(4,101)	269,257	85,583	(24,608)	(132,752)
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL Fijo	1.939,425	2.771,302	3.294,211	4.078,956	4.164,405
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	3.517,480	4.109,456	3.212,875	2.666,959	3.986,947
Menos: IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	(3.694,970)	(5.159,097)	(6.598,592)	(6.943,011)	(7.536,405)
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)</b>	<b>15.443,036</b>	<b>19.132,128</b>	<b>22.014,006</b>	<b>24.458,969</b>	<b>27.636,342</b>

Continúa...

TIPO DE GASTO	1995	1996	1997	1998 (p)	1999 (p)
GASTO DE CONSUMO FINAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	4.275,144	5.002,609	5.789,967	6.071,075	7.088,179
GASTO DE CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES E IPSE	24.440,155	28.290,555	31.213,565	31.312,023	33.650,083
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	(93,578)	22,842	276,406	(45,114)	(277,808)
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL Fijo	5.007,244	6.072,066	7.899,405	10.721,185	10.251,246
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	7.269,467	8.476,477	8.791,271	9.217,415	8.136,410
Menos: IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	(8.763,909)	(10.237,903)	(12.226,248)	(15.216,823)	(15.153,379)
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)</b>	<b>32.235,073</b>	<b>37.536,647</b>	<b>41.547,866</b>	<b>47.000,987</b>	<b>48.604,631</b>

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
 IPSEI: Inmuebles Privados Sin Límites de Precio  
 (p): Cifras preliminares

**CUADRO N° 3.01.03.24**  
**LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR AÑO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**(SERIE: 1990 - 1997) (EN MILES DE BOLIVIANOS)**

DESCRIPCIÓN	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
<b>A. INDUSTRIAS</b>	<b>3,084,776</b>	<b>3,730,773</b>	<b>4,223,041</b>	<b>4,748,497</b>	<b>5,456,933</b>	<b>6,320,175</b>	<b>7,176,355</b>	<b>7,533,751</b>
1. AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	329,453	412,544	448,347	491,427	579,469	608,800	699,143	814,705
- Productos Agrícolas No Industriales	242,235	311,458	329,337	355,108	431,796	473,874	523,019	572,483
- Productos Agrícolas Industriales	1,680	1,795	2,051	2,162	2,332	2,290	2,615	2,918
- Coca	19,438	21,242	33,309	29,402	28,005	37,221	53,107	88,666
- Productos Pecuarios	57,253	67,159	80,096	89,352	97,474	116,323	120,008	127,812
- Silvicultura, Caza y Pesca	8,848	10,891	33,555	15,403	16,862	19,091	20,396	22,825
2. EXTRACCIÓN DE MINAS Y CANTERAS	215,626	215,828	245,200	215,896	308,123	419,197	445,561	259,820
- Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-	-	-	-
- Minerías Metálicas y No Metálicas	215,626	215,828	245,200	215,896	308,123	419,197	445,561	259,820
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	654,865	768,318	831,184	918,048	1,061,582	1,253,760	1,424,298	1,440,681
- Alimentos, Bebidas y Tabaco	318,536	376,888	404,904	420,171	469,241	605,536	777,039	741,802
- Otras Industrias	336,329	391,431	426,281	497,877	592,341	648,224	647,260	698,879
4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	71,986	107,624	156,823	217,157	295,401	393,593	348,265	369,782
5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	123,890	143,509	171,253	210,130	265,182	293,509	308,990	331,131
6. COMERCIO	410,563	518,022	566,973	616,080	712,823	821,205	917,707	983,655
7. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	468,343	617,047	742,346	889,389	951,953	1,055,709	1,262,567	1,427,198
8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS	551,216	699,930	804,187	909,357	1,006,229	1,112,173	1,391,772	1,611,139
- Servicios Financieros	94,718	137,521	199,127	247,557	309,304	346,405	481,562	624,097
- Servicios a las Empresas	143,027	178,779	262,824	250,162	241,889	381,328	342,759	421,808
- Propiedad de Vivienda	313,465	383,631	402,236	411,738	455,636	484,440	567,451	565,234
9. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	188,119	214,966	242,914	295,079	323,931	376,448	438,461	515,410
10. RESTAURANTES Y HOTELS	133,107	161,574	189,893	210,951	220,344	256,956	326,497	384,370
SERVICIOS BANCARIOS IMPLANTADOS	(91,453)	(131,590)	(181,078)	(225,107)	(268,104)	(311,175)	(386,910)	(570,340)
<b>B. SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	<b>587,918</b>	<b>750,281</b>	<b>942,808</b>	<b>1,105,910</b>	<b>1,261,762</b>	<b>1,411,932</b>	<b>1,621,643</b>	<b>1,652,929</b>
<b>C. SERVICIO DOMÉSTICO</b>	<b>31,665</b>	<b>38,807</b>	<b>44,070</b>	<b>49,717</b>	<b>52,329</b>	<b>53,509</b>	<b>73,032</b>	<b>80,775</b>
<b>TOTAL A VALORES BÁSICOS</b>	<b>3,674,359</b>	<b>4,519,861</b>	<b>5,209,920</b>	<b>5,904,124</b>	<b>6,771,024</b>	<b>7,785,616</b>	<b>8,869,030</b>	<b>9,267,454</b>

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

NOMINA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCION
1	Achart Diego	Consultor
2	Alfeta Gonzalo	MNR
3	Agulla Fernando	Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia
4	Aguilera Walter	Central Obrera Boliviana
5	Aguirre Fernando	Conferencia Episcopal de Bolivia
6	Albarracín Sánchez Waldo	Asamblea de Derechos Humanos
7	Albó Xavier	CIPCA
8	Alem Rojo Alfonso	MBI
9	Alipaz Luis Alberto	Corte Suprema de Justicia
10	Andrade Lupe	SEAMOS
11	Antelo David	Comité Pro Santa Cruz
12	Añez Moscoso Guido	Honorable Diputado
13	Aramayo Tejada Antonio	Coordinador Nacional de Redes
14	Argandoña Wenceslao	Conf. Nacional de Jubilados de Bolivia
15	Arnez Neyza	Círculo de Mujeres Periodistas
16	Asunción Tapia Hugo	Confederación de Gremiales de Bolivia
17	Bacardit Mauricio	Conferencia Episcopal de Bolivia
18	Bacarreza Mario	Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia
19	Bakir Handal Oscar	Comité Cívico de Cochabamba
20	Benavides Julio	PDC
21	Benavidez Tito	Central Jatun Paripa
22	Blanes José	Invitado Especial
23	Bocangel Alfredo	Corte Nacional Electoral
24	Böhr Irabola Carlos	Honorable Diputado
25	Brockman Ericka	Honorable Senadora
26	Caballero Juan	Comité Cívico de Oruro
27	Calderón Fernando	Consultor
28	Calvo Carlos	Conf. de Empresarios Privados en Bolivia
29	Calvo Ximena	Foro Político de Mujeres
30	Camacho José Luis	Conf. de Empresarios Privados en Bolivia

31	Camargo Carlos	MBL
32	Campero Ana María	Co-Moderadora
33	Campero Ayala Victor	Confederación de Colonizadores de Productos
Agropecuarios		
34	Canelas Victor Hugo	MNR
35	Cárdenas Victor Hugo	Ex-Vicepresidente de la república
36	Carrillo A. Doris	Confederación de Gremiales de Bolivia
37	Carvajal D. Hugo	Honorable Diputado
38	Carvajal Roger	SEI-ADIS - UMISA
39	Cavero Ramiro	UDAPE
40	Chañ Juan Antonio	Viceministro de Justicia
41	Chambi Ramos Carlos	CONDEPA
42	Chávez Méndez Guido	Colegio Nacional de Abogados de Bolivia
43	Cnl. DAEN Alemán José Luis	Fuerzas Armadas
44	Cnl. Gemio Oropeza Victor	Fuerzas Armadas
45	Coca Olmos Florencio	Federación Yungas-Chapare
46	Conde Luis Freddy	Ministro de Agricultura
47	Condori Chuiza Modesto	Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia
48	Copa Velasquez Imel	Honorable Diputado
49	Cortez Ana María	Ministra de Justicia
50	Crespo Jorge	Ministro de Comercio Exterior e Inversión
51	Cuentas Guillermo	Viceministro de Salud
52	Cuevas Javier	Conf. de Empresarios Privados en Bolivia
53	De la Cruz Gómez Abner	Colegio de Economistas de La Paz
54	De la Torre Carlos	Conf. Sindical de Trab. de Seg. de Salud en Bolivia
55	De Mesa Carlos	PAI
56	Del Granado Juan	MBL
57	Dellien Hugo	Corte Suprema de Justicia
58	Eróstegui Rodolfo	MBL
59	Escobar Flavio	Consultor
60	Escobar Javier	Ministro de Vivienda y Servicios Básicos
61	Escobar Silvia	UNITAS
62	Fernández Cesar	Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana
63	Fernández Gustavo	Consultor

64	Fernández Hugo	CIPCA
65	Fernández Percy	PDC
66	Figueroa Francisco	Confederación de Gremiales de Bolivia
67	Flores Aillón Felix	Federación Yungas-Chapare
68	Garafalic Dieter	Confederación Medios Privados de Comunicación
69	Garafalic Raul	ATB - La Razón
70	García Carlos Eduardo	Honorable Senador
71	Gil Juvenal	Comité Cívico de Oruro
72	Glasinovic Pedro	Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia
73	Gómez García Vicent	Viceministro de Comercio Exterior e Inversión
74	Gonzales Alavez Lucio	Central Obrera Boliviana
75	Gonzales Lucio	Central Obrera Boliviana
76	Gonzales Sa Eduardo	Confederación Episcopal de Bolivia
77	Gentret Pablo	Consultor
78	Gerke Carlos	Consultor
79	Gutiérrez A. Oswaldo	Asociación Nacional de Universidades Privadas
80	Guzmán Adhemar	Viceministro de Comercio Exterior e Inversión
81	Harb José Luis	MNR
82	Hoz de Vila Tito	Ministro de Educación, Cultura y Deportes
83	Huanacu Sixto	Confederación de Gremiales de Bolivia
84	Hurtado Caballero Freddy	Asamblea de Derechos Humanos
85	Ibarnegaray Roxana	Comisión de Gobierno Cámara de Diputados
86	Iberkleid Marcos	UNIVERSALTEX
87	Iurralde Carlos	Ministro de la Presidencia
88	Kaune Walter	Colegio Nacional de Abogados de Bolivia
89	Kempff B. Carlos	SAO
90	Kempff Fernando	Conf. de Empresarios Privados en Bolivia
91	Kieffer Fernando	Ministro de Defensa
92	Kuajara Adalberto	Viceministro de Desarrollo Sostenible
93	Kuljis Ivo	Ministro de Desarrollo Sostenible
94	Lanza Gregorio	Confederación Episcopal de Bolivia
95	Lara Torrico Saul	MBL
96	Laserna Roberto	Consultor
97	Lazarte Jorge	Co-Moderador

1	Leina Raúl	Honorable Senador
2	Leytón Alberto	Consultor
3	Loayza Mariaca Guido	Honorable Senador
4	Londo Freddy	Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia
5	López Leopoldo	Ministro de Trabajo
6	Lupo Gamara Javier	Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
7	Maldonado Mario	Asociación de Periodistas
8	Mariaca Bilbao Enrique	Conf. Nacional de Jubilados de Bolivia
9	Marinkovic Tonchy	Ministro de Salud
10	Mayorga René Antonio	Co-Moderador
11	Miguel Benjamín	Honorable Diputado
12	Militares Edgar	Ministro de Hacienda
13	Monroy Germán	CONDEPA
14	Montaño Edgar	Comité Cívico de Cochabamba
15	Montaño Sonia	Foro de la Ciudadanía
16	Montes Postigo Ismael	CONDEPA
17	Morales Carlos	Conf. de Empresarios Privados de Bolivia
18	Morales Evo	H. Diputado y Secretario Ejecutivo de la Fed. del Trópico de Cochabamba
19	Morales Guillermo	Conf. de Empresarios Privados de Bolivia
20	Morales Juan Antonio	Banco Central de Bolivia
21	Moscoso V. Roberto	MNR
22	Müller Herbert	Consultor
23	My. Quintana Juan	Fuerzas Armadas
24	Navarro Cesar	Comité Cívico de Potosí
25	Nayar Guido	Ministro de Gobierno
26	Noack Willy	Comité Pro Santa Cruz
27	Nuñez Juan Carlos	Confederación Episcopal de Bolivia
28	Olivarez David	Central Obrera Boliviana
29	Ondarza Franz	ADN
30	Pacheco Franco Jorge	Viceministro de Desarrollo Económico
31	Paliza Ledezma Ramiro	Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana
32	Pancorbo Roberto	Central Obrera Boliviana
33	Paredes José Luis	Comité de Lucha Contra el Narcotráfico

131	Paz Rada Eduardo	Honorable Diputado
132	Paz Rosario	Foro Político de la Mujer
133	Paz Zamora Mario	Honorable Senador
134	Peters Reynaldo	MNR
135	Pimentel Juan Carlos	MBL
136	Poma Rojas Rubén	Honorable Senador
137	Prieto Kenny	Corte Suprema de Justicia
138	Quiroga Ana	Coordinadora de la Mujer
139	Quiroga Blanco Carlos	Honorable Diputado
140	Quiróz Raúl	Confederación Episcopal de Bolivia
141	Retamazo Luis	MNR
142	Reyes Villa Erick	Ministro de Desarrollo Sostenible y Planificación
143	Reynolds Freddy	Corte Suprema de Justicia
144	Roca José Luis	Asesor Ministro de Gobierno
145	Rodrigo Luis Alberto	LIDEMIA
146	Rodríguez Fernando	ADN
147	Rodríguez R. Constanza de	Confederación de Gremiales de Bolivia
148	Rodríguez Torrez Julio	Comité Cívico de Tarija
149	Romero Rolando	Fed. de Trabajadores de la Prensa de Bolivia
150	Rosado Pérez Gerardo	Honorable Diputado
151	Ruiz Gonzalo	Honorable Diputado
152	Saavedra Bruno Carlos	MIR
153	Salinas Silvia	Plataforma de la Mujer
154	Salvatierra Juan	CIDOB
155	San Martín Hugo	MNR
156	Sanabria Taboada Luis	Honorable Diputado
157	Sánchez Berzain Carlos	MNR
158	Sandoval Morón Oscar	MNR
159	Sanjinés Alberto	Asoc. Nacional de Universidades Privadas
160	Serrate Oscar	Consultor
161	Serrate Paz José Mario	Comité Pro Santa Cruz
162	Sicu Bienvenido	CIDOB
163	Siye Ramos Amalio	CIDOB
164	Soliz Hugo	Honorable Diputado

"OPINIONES Y ANALISIS"

165	Soriano Lea Plaza Walter	Honorable Senador
166	Soruco Maria Teresa	Plataforma de la Mujer
167	Sotomayor Gabriela	Círculo de Mujeres Periodistas
168	Steizer Jiménez Winar	Honorable Diputado
169	Suárez Selwyn	Comité Cívico del Beni
170	Suáz Pedro	Movimiento Cultural
171	Tapia Edgar	MNR
172	Teodorovich Freddy	MNR
173	Terceros Martínez Vladimír	Central Obrera Boliviana
174	Toranzo Carlos	Moderador Titular
175	Tore Enrique	ADN
176	Torres Goitia Javier	MNR
177	Torres Obles Jerge	Honorable Diputado
178	Uñoste Miguel	Honorable Diputado
179	Valdés A. Alberto	Fundación Tierra
180	Vargas M. Miguel	Vice Presidencia de la Republica
181	Vásquez Villamor Luis	Honorable Senador
182	Velasco Gerardo	Honorable Diputado
183	Venegas Reynaldo	Cámara Nacional de Industrias
184	Villazón Néstor	Honorable Senador
185	Yahui Tomasa	Asociación de Municipalidades de Bolivia
186	Zeballos Paz Modesto	MBL Viceeministro

La presente edición se terminó de imprimir en  
el mes de abril de 1998 en los talleres de  
Artes Gráficas Editorial "Garza Azul"  
Teléfono 232414 - Casilla 11828  
La Paz - Bolivia

CUADRO N° 2  
MATRIZ DE ACTORES E INTERESES EN TORNO A LA COCA

	CAMPE- SINOS PRODUC- TORES	GOBERN- AUTORI- DADES	FUNCIONA- RIOS	GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS	FUNCIONA- RIOS	COMER- CIANTES Y NARCOS CHICOS	NARCOS GRANDES Y TRAFICAN- TES	INTERNACIONALES ORGANISMOS	CONSUL- TORES	CONSUMI- DORES
INTERESES	Seguridad económica Estabilidad Mejorar sit. De vida	Capacidad de aplicar políticas Prestigio y popularidad Apoyo internacional	Seguridad económica Laboral Mejores sueldos, más prestigio, mejor poste.	Control y dominación política Prestigio y Popularidad	Estabilidad económica Mejores sueldos Mayor prestigio Acceso a política	Mejorar ingresos Recursos de autotemplo Seguridad económica	Acumular riqueza Reducir riesgos	Mejores presupuestos Reconocimiento político de los gobiernos	Mejores ingresos Mayor prestigio Más estabilidad	Mayor seguridad Financiera
ACTIVIDAD MEDIO	Producir y vender coca entre otros Producir	Asignación de recursos de gasto e inversión Negociar. Discurso político	Eradicar coca Detener sospechosos Decomisar droga	Reducir oferta drogas Reducir capos Hacer cumplir Hacer cumplir coca	Detener sospechosos Decomisar droga Eradicar coca	Comprar coca Procesar pasta y base	Comprar pasta y base Procesar cocaína Tráfico droga	Apoyo a esfuerzos de los gobiernos	Manejo de información	Compra y consumo de drogas Venta al detalle para financieros
OBJETIVOS	Precios mayores Precios más estables Acceso a mercados Apoyo técnico Reducir riesgos y Amenazas Propiedad	Reducir presión de USA Aliviar tensión interna	Permitir comercio de la coca con precios bajos e inestables para los campesinos	Aumentar presión "Certificación" y apoyo económico	Permitir comercio de la coca con precios bajos e inestables para los campesinos	Precios bajos de coca Acceso a mercados Libertad de tránsito Disponer insumos	Precios bajos de pasta Protección y acceso a mercados	Si son especializados: "Aumento" del problema Si no son espec.: "Ampliar" la cobertura del problema	Aumento del problema Búsqueda de autotemplo Buena calidad Mejores riesgos	Precios bajos

3.07 DESARROLLO HUMANO

**CUADRO N° 3.07.01**  
**BOLIVIA: TENDENCIAS DEL DESARROLLO HUMANO Y DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO**  
 (PERIODO: 1975-1997)

AÑO	TENDENCIAS DEL DESARROLLO HUMANO Y DEL PIB PERCÁPITA				
	VALOR DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	PIB PERCÁPITA		REDUCCIÓN DE LA DIFERENCIA (I-IDH) DEL VALOR DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	
		(PPA EN DÓLARES DE 1987)		PERIODO	%
1975	0.524	250			
1980	0.558	252	1975-1980	7.5	
1985	0.584	208	1980-1985	5.9	
1990	0.621	220	1985-1990	6.5	
1997	0.632	244	1990-1997	10.6	

1975 (1)	PIB PERCÁPITA (PPA en dólares de 1987)					
	MENOR VALOR DURANTE EL PERIODO		MAYOR VALOR DURANTE EL PERIODO		1997 (1)	TASA ANUAL MEDIA DE CAMBIO (%)
	1975-1997 (1)	AÑO	1975-1997 (1)	AÑO		1975-1997 (1)
250	207	1987	266	1978	244	(0.31)

FUENTE: Informe sobre Desarrollo Humano 1999, New York, Estados Unidos de América. PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1999  
 NOTA: Valores IDH: cálculos de la ODIH; Valores PIB per cápita: cálculos basados en datos de Banco Mundial 1999b  
 (1): El primer año respecto del cual figuran los datos es 1975, y el más reciente es 1997

## 3.03 SALUD Y NUTRICIÓN

**CUADRO N° 3.03.01**  
**BOLIVIA: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR TIPO SEGÚN DEPARTAMENTO Y DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA**  
**(AÑO: 1998)**

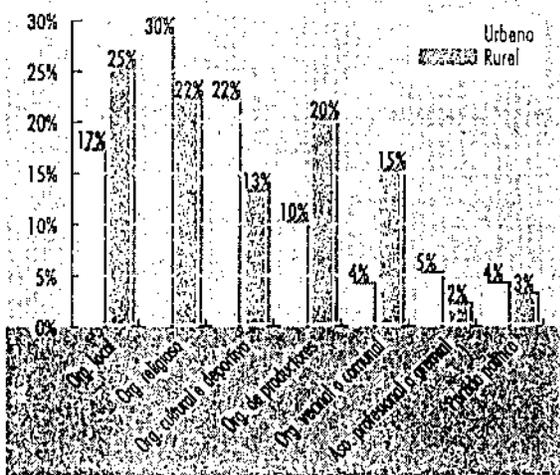
DESCRIPCIÓN	TOTAL	POSTA DE SALUD	CENTRO DE SALUD	HOSPITAL BÁSICO	HOSPITAL GENERAL	INSTITUTO ESPECIALIZADO
<b>TOTAL</b>	<b>2,509</b>	<b>1,309</b>	<b>970</b>	<b>152</b>	<b>46</b>	<b>32</b>
Ministerio de Salud	1,886	1,192	568	94	9	23
Seguridad Social	216	21	127	29	31	8
Privada	407	96	275	29	6	1
<b>CHUQUISACA</b>	<b>265</b>	<b>162</b>	<b>83</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
Ministerio de Salud	196	129	56	5	1	5
Seguridad Social	10	0	6	2	2	0
Privada	59	33	21	5	0	0
<b>LA PAZ</b>	<b>534</b>	<b>225</b>	<b>245</b>	<b>39</b>	<b>14</b>	<b>11</b>
Ministerio de Salud	372	202	131	31	1	7
Seguridad Social	28	0	15	1	8	4
Privada	134	23	99	7	5	0
<b>COCHABAMBA</b>	<b>334</b>	<b>165</b>	<b>143</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
Ministerio de Salud	236	142	79	10	1	4
Seguridad Social	16	0	11	2	2	1
Privada	82	23	53	5	0	1
<b>ORURO</b>	<b>137</b>	<b>69</b>	<b>62</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
Ministerio de Salud	100	67	36	0	1	0
Seguridad Social	17	2	10	1	2	2
Privada	20	4	16	0	0	0
<b>POTOSÍ</b>	<b>402</b>	<b>289</b>	<b>89</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Ministerio de Salud	335	267	59	8	1	0
Seguridad Social	53	17	23	10	3	0
Privada	14	5	7	2	0	0
<b>TARJA</b>	<b>163</b>	<b>91</b>	<b>59</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
Ministerio de Salud	121	91	26	3	1	0
Seguridad Social	23	0	19	2	2	0
Privada	19	0	14	5	0	0
<b>SANTA CRUZ</b>	<b>459</b>	<b>231</b>	<b>169</b>	<b>39</b>	<b>14</b>	<b>6</b>
Ministerio de Salud	364	224	168	25	2	5
Seguridad Social	93	1	20	10	11	1
Privada	52	6	41	4	1	0
<b>BENI</b>	<b>167</b>	<b>46</b>	<b>106</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Ministerio de Salud	122	44	66	9	1	2
Seguridad Social	22	1	19	1	1	0
Privada	23	1	21	1	0	0
<b>PANDO</b>	<b>48</b>	<b>31</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>0</b>
Ministerio de Salud	46	30	7	3	0	0
Seguridad Social	4	0	4	0	0	0
Privada	4	1	8	0	0	0

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD (SNIS)

NOTA: Privada incluye a ONG's

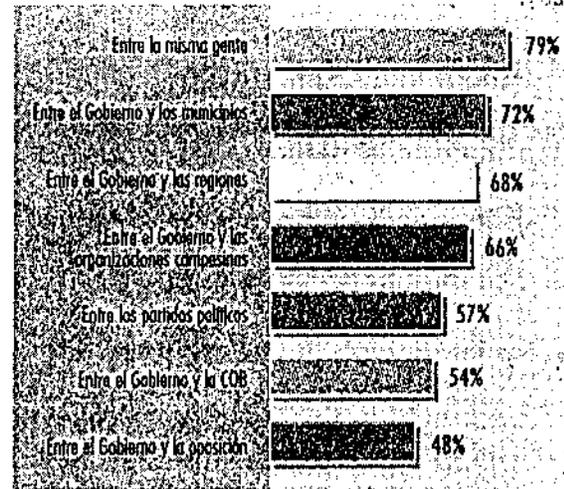
# ¿Partidos?, no gracias

¿Qué organización es la más importante para usted?



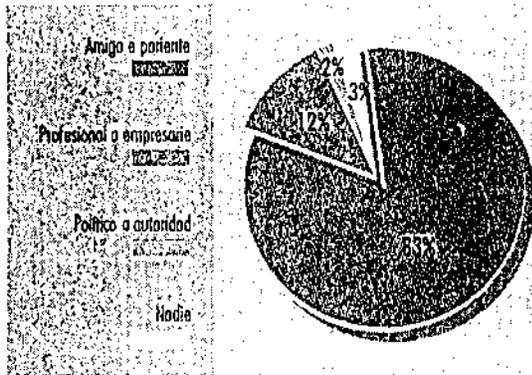
Los partidos políticos son las organizaciones más irrelevantes para la sociedad, porque tienen una valoración muy baja comparada con la de las asociaciones de productores, vecinales, religiosas o deportivas. En general, la participación en los partidos políticos no sobrepasa el 5% en todas las zonas del país, mientras las demás organizaciones están muy por encima de esa cifra en cuanto a su número de miembros.

¿Son posibles los acuerdos...?



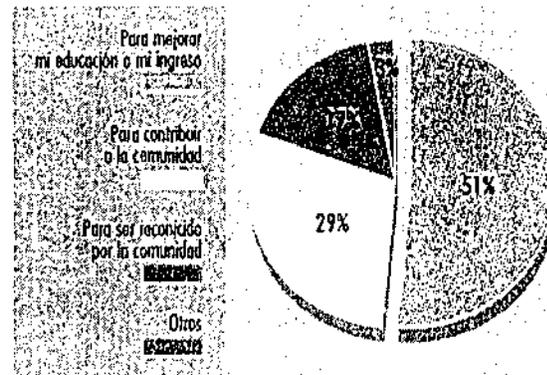
Los partidos están asociados a la pelea por el poder. Quizás por eso la gente no cree en que sean capaces de pactar. No sucede lo mismo con la convivencia entre los mismos ciudadanos. Un 79% piensa que tales acuerdos son posibles, sólo un 48% piensa igual de los acuerdos entre los partidos.

¿Quién fue el padrino de bautizo de sus hijos?



Contrariamente a lo que se cree, los dirigentes de los partidos o las autoridades no son tan buscados para que se conviertan en compadres de los ciudadanos necesitados de alguna "muñeca" con el poder. El 87% de la gente elige a algún pariente o amigo para que ayude a bautizar a sus hijos. Sólo el 2% busca el parentesco con un líder partidario.

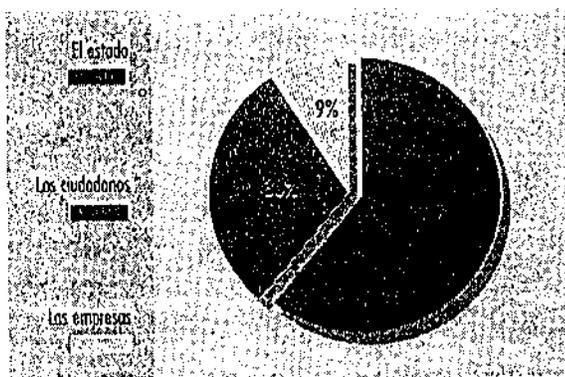
¿Para qué participaría usted en un partido político?



La gente se relaciona con los partidos políticos, porque mediante esa relación espera aumentar sus ingresos o tener acceso a una mejor educación. El altruismo está reservado a las organizaciones religiosas.

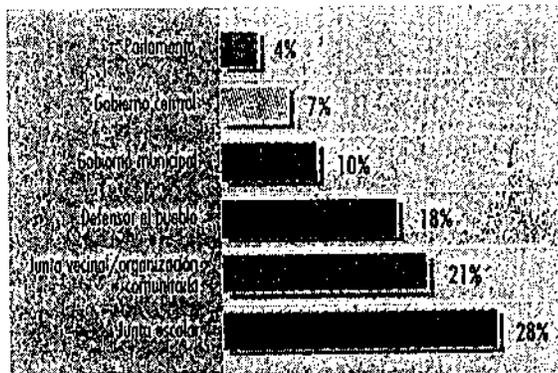
# Papá Estado, no te creo

¿Quién debería ser el principal responsable del desarrollo de Bolivia?



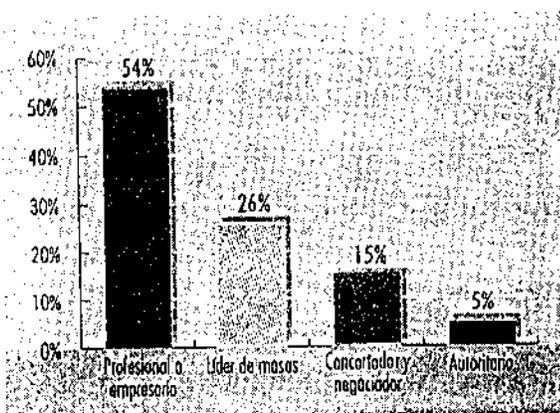
A la pregunta de ¿quién debería ser el principal responsable del desarrollo del país?, un abrumador 61% de las 10 mil personas encuestadas por el Informe de Desarrollo Humano (IDH) en Bolivia, depositó esas labores en manos del Estado. Sólo el 30% está convencido de que el bienestar saldrá del esfuerzo de los propios ciudadanos, mientras el 9% cree que las empresas son los motores del desarrollo.

¿En qué institución confía usted?



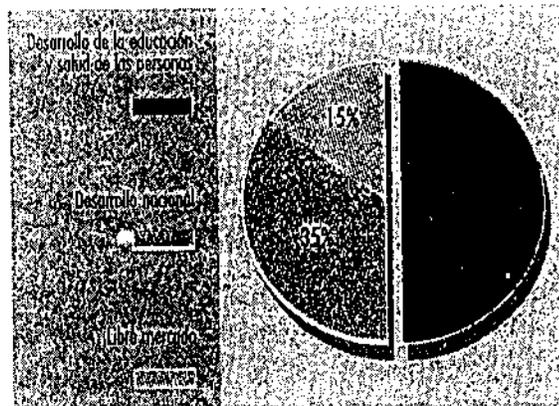
Al mismo tiempo que la gente espera tanto del Estado, su desconfianza en él es muy grande. El IDH 2000 también midió el grado de confianza popular en las instituciones y encontró que el parlamento sólo cuenta con el respaldo del 4% de los ciudadanos y que el Poder Ejecutivo apenas es creíble para el 7%. La única institución situada en las capitales con un respaldo ciudadano respetable es el Defensor del Pueblo, entidad en la que confía un 18% de las personas encuestadas.

¿Cómo debería ser el líder para la Bolivia del siglo XXI?



Cuando se le pregunta a la gente qué tipo de líder quiere para el país, el 54% opta por un profesional o un empresario, antes que por un líder de masas, con quien se identifica sólo un 26% o un concertador, que goza de la preferencia de un 15%. Sólo el 5% anhela un presidente autoritario. Pese a que los ciudadanos siguen esperando mucho del Estado, también desean que quien lo conduzca, lo haga bajo parámetros de eficiencia empresarial.

¿Cuál es el máximo objetivo que debería buscar Bolivia?



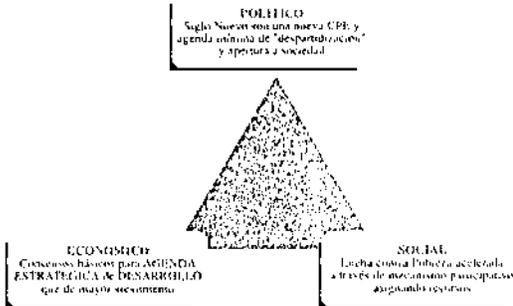
“Póngale una meta al país”. Ese podría ser el encargo que el IDH le dio a la gente. La mitad de los encuestados dijo que el objetivo supremo del país es el desarrollo de la educación y la salud de las personas. El 35% quiere que se impulse el desarrollo nacional en general, y apenas el 15% opta por el libre mercado.

RESUMEN GRÁFICO

# RUMBO AL DIÁLOGO NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA

## ESQUEMA 1

### OBJETIVOS Y TEMARIO DEL DIÁLOGO 2000



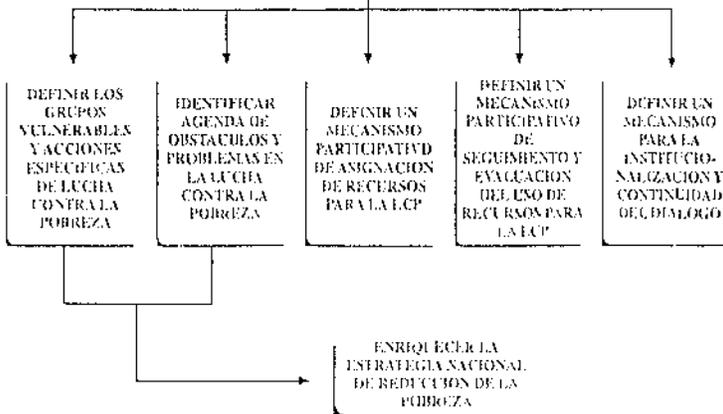
## ESQUEMA 2

### MESAS DEL DIÁLOGO NACIONAL 2000



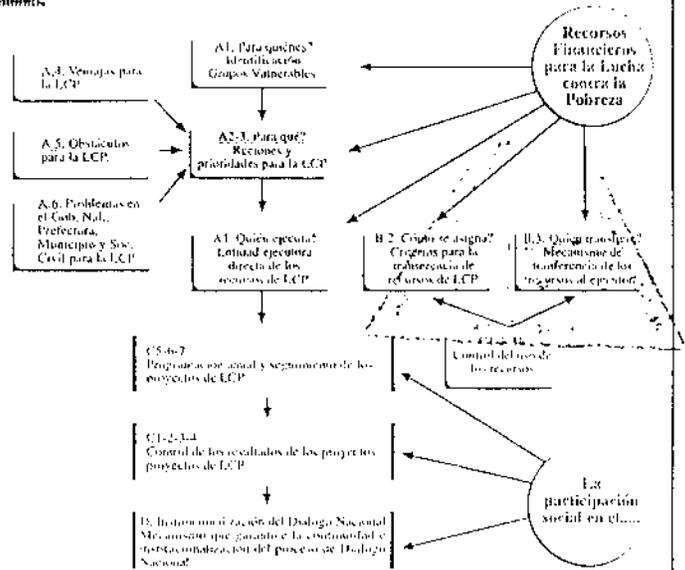
## ESQUEMA 3

### OBJETIVOS DIÁLOGO NACIONAL 2000



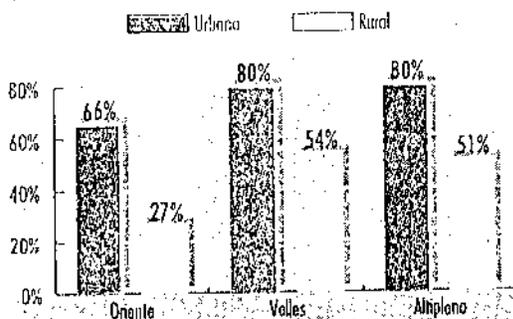
## ESQUEMA 4

### CUESTIONARIO



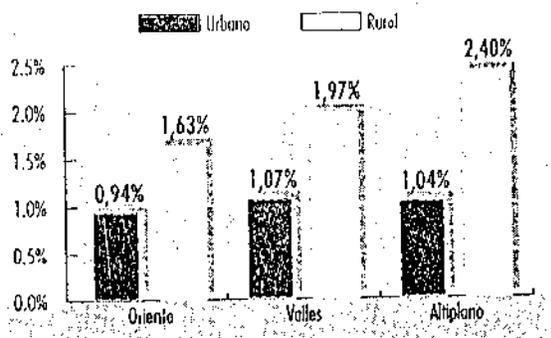
# Participe como *colla* y confíe como *camba*

Personas que desconfían de la gente de su comunidad



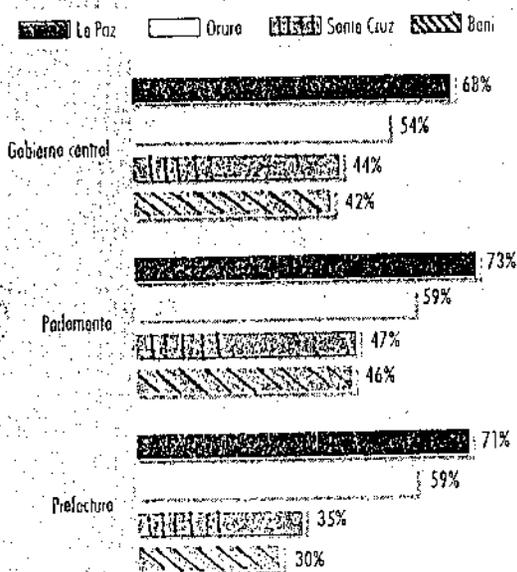
En general, los "cambas" confían más en la gente que los rodea. Es así que sólo el 66% de ellos admite su desconfianza en sus vecinos o compañeros de trabajo, es decir, 14 puntos por debajo de sus compatriotas de las otras dos regiones.

¿En cuántas organizaciones participa usted?



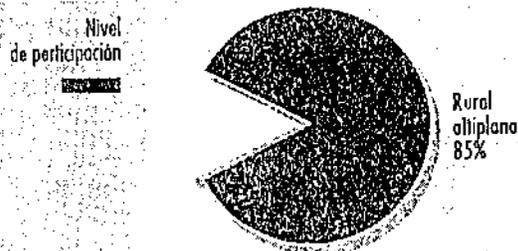
Los campesinos y sobre todo de Los Andes gustan de participar. En general, se afilian como promedio a dos organizaciones. La participación de crece en las zonas tropicales de Bolivia a un índice de 1,6.

¿En qué instituciones no confía?



Los bolivianos del oriente también le tienen más fe al Estado y a sus instituciones. Así, mientras el 64% en el altiplano y el 56% en el valle recelan del gobierno central, esto sucede sólo con el 38% de los orientales.

¿Cuánto participa Ud.?



¿Cuánto confía usted en las instituciones?

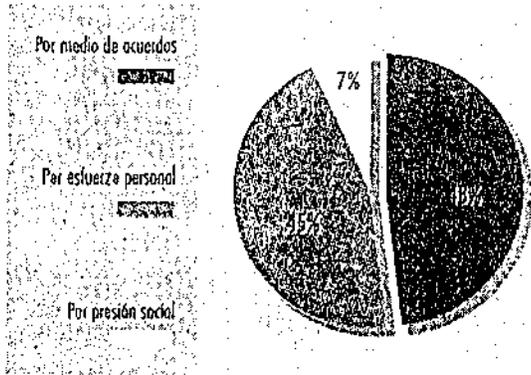


La participación en el país parece ir en aumento a medida que crece la desconfianza en las instituciones. Si uno recela de las autoridades, entonces decide tomar la solución de los problemas en sus propias manos. Por ejemplo, los campesinos del altiplano desconfían más que nadie, pero son los más participativos del país.

# Deliberando se entiende la gente

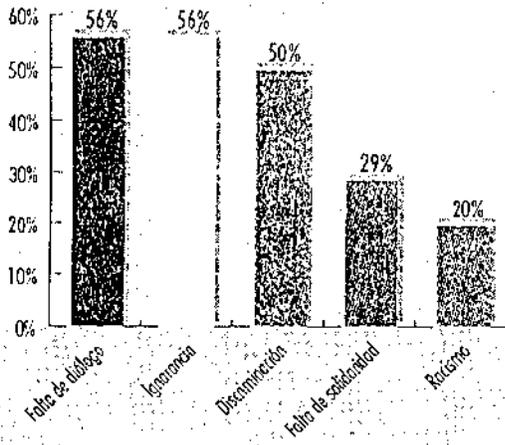
BIBLIOTECA  
U.M.S.A.  
Par - Bolivia

¿Cuál debería ser la principal manera de solucionar los problemas de Bolivia en el futuro?



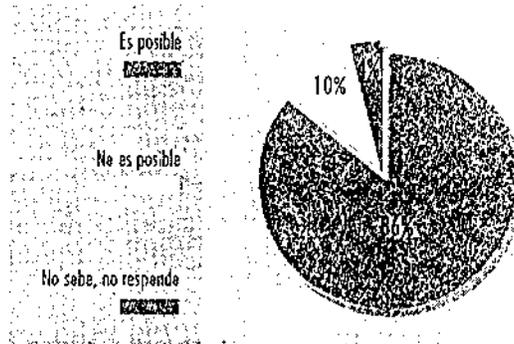
Por otra parte, cuando la encuesta nacional consultó a las personas cuál era la mejor vía para resolver los problemas del país, el 48% respondió que mediante los acuerdos y el diálogo. Con un porcentaje muy similar, el 45%, están quienes dijeron que las soluciones emergen del esfuerzo personal, y apenas un 7% afirma que la salida es la presión social, expresada a través de las huelgas y los bloqueos.

¿Por qué hay problemas en Bolivia?



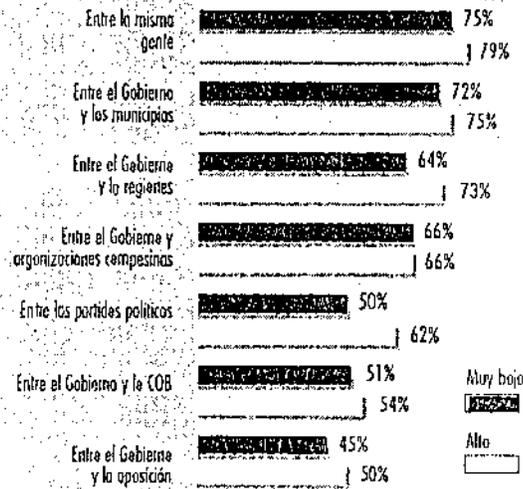
Según la encuesta aplicada por el IDH a 10 mil personas, para el 56% de la gente, la principal razón por la que existen problemas en Bolivia es la falta de diálogo. Un porcentaje similar cree que es la ignorancia y el 50% atribuye los problemas a la discriminación, que es otra manera de plantear una ausencia de diálogo.

¿Es posible llegar a acuerdos en Bolivia?



A pesar de la diversidad social y cultural en Bolivia, sus habitantes se creen capaces de llegar a acuerdos. El 86% de los 10 mil encuestados por el Informe de Desarrollo Humano (IDH) en Bolivia piensa de esa manera.

¿Cuán posible es llegar a acuerdos?

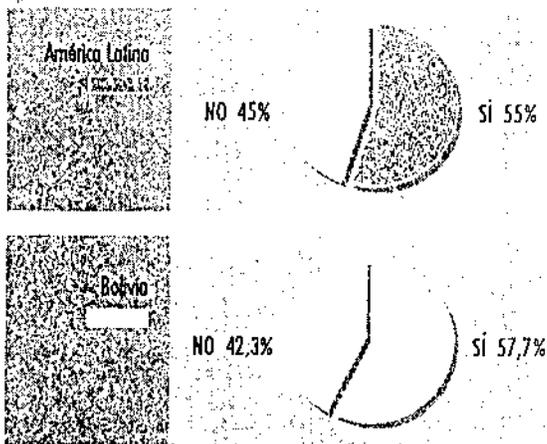


En general, la gente prefiere los acuerdos que se realizan entre los mismos ciudadanos. El 76% piensa que éstos son más posibles. Los acuerdos entre el gobierno y los municipios gozan de un 72% de credibilidad, los que podrían darse entre el gobierno y las regiones son avalados por la fe del 68% de los ciudadanos, mientras los pactos entre el gobierno y las organizaciones campesinas sólo son posibles para el 66% de los interrogados. Aquellas alianzas menos viables, desde la percepción de la gente, son las que puedan establecer los partidos políticos (57%), el gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB) (54%) y el gobierno y la oposición (48%).

RESUMEN ORACIÓN

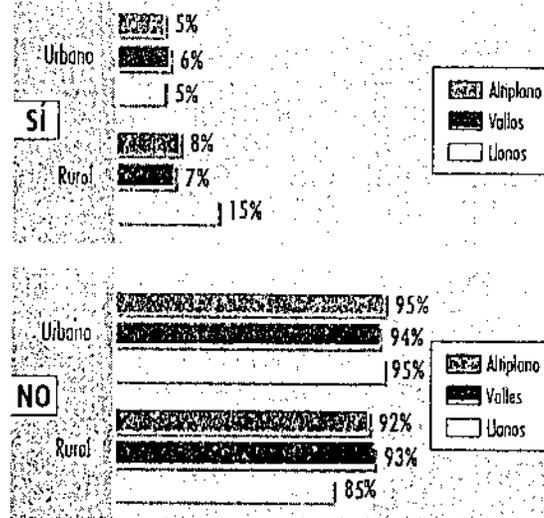
# Yo confío en mi vecino, no en mi diputado

¿Participa usted en alguna organización social?



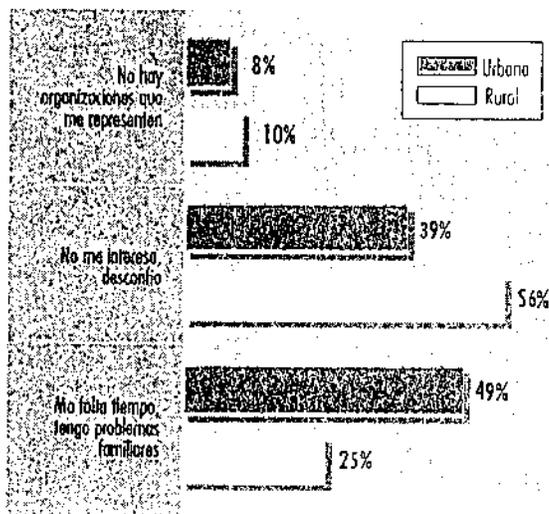
Los bolivianos confían mucho en los bolivianos. Por eso les gusta participar en las organizaciones donde todos se dan cita. Si se comparan las ganas de participar de los bolivianos con la de los demás países latinoamericanos, estamos generalmente por encima e igual sólo en un caso (urbanos de occidente).

¿Participa usted en un partido político?



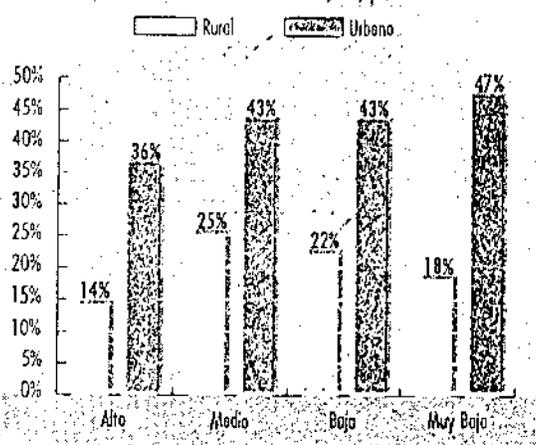
No en los partidos, sino en las organizaciones locales. Ahí es donde la gente participa. Las asociaciones deportivas, religiosas o productivas son las más atractivas para las personas.

¿Por qué no participa en alguna organización social?



Los bolivianos vivimos dentro de una red de relaciones sociales muy densa. La mayoría nos sentimos integrados y representados por alguna entidad. Sólo al 8 o 10% de la gente no le sucede esto. Quienes no participan dicen que es porque no tienen tiempo o porque desconfían. La mayoría de los poco motivados están en las ciudades.

Porcentaje de la gente que no participa en organizaciones sociales (por nivel socioeconómico y área)



La encuesta del IDH demuestra que las personas que menos participan, es decir, las que menos ejercen su ciudadanía, son los pobres de las ciudades. En el polo contrario, es decir, quienes más se involucran en la solución de los problemas colectivos son los habitantes prósperos del campo.

RESUMEN GRÁFICO

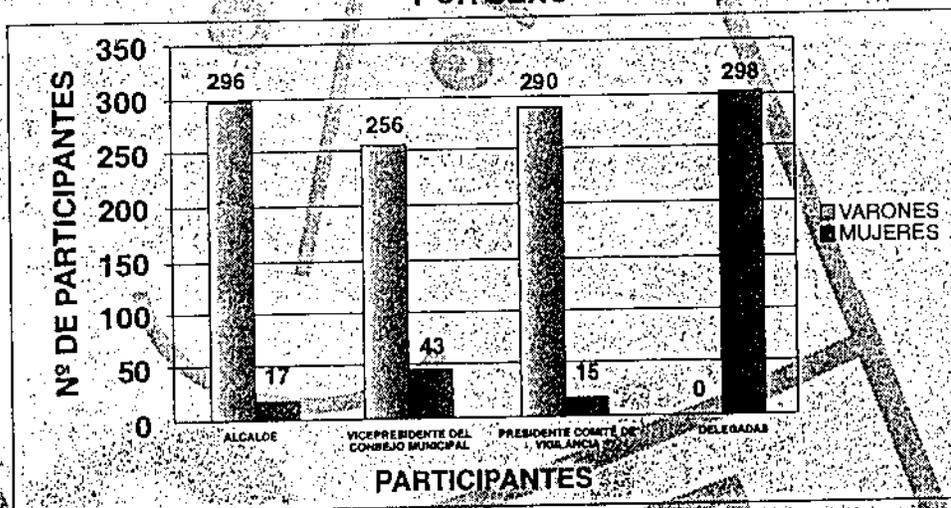
## PARTICIPANTES MUNICIPALES

1 Número total de municipios: 314

REPRESENTANTES INVITADOS	TOTAL INVITADOS	NO ASISTIERON	TOTAL ASISTENTES	PARTICIPANTES	
				VARONES	MUJERES
Alcaldes	314	1	313	296	17
Vicepresidentes Concejo Mun.	314	15	299	256	43
Presidentes Comité de Vig.	314	9	305	290	15
Delegadas	314	16	298	0	298
<b>TOTAL</b>	<b>1256</b>	<b>41</b>	<b>1215</b>	<b>842</b>	<b>373</b>
<b>PORCENTAJE:</b>				<b>69%</b>	<b>31%</b>

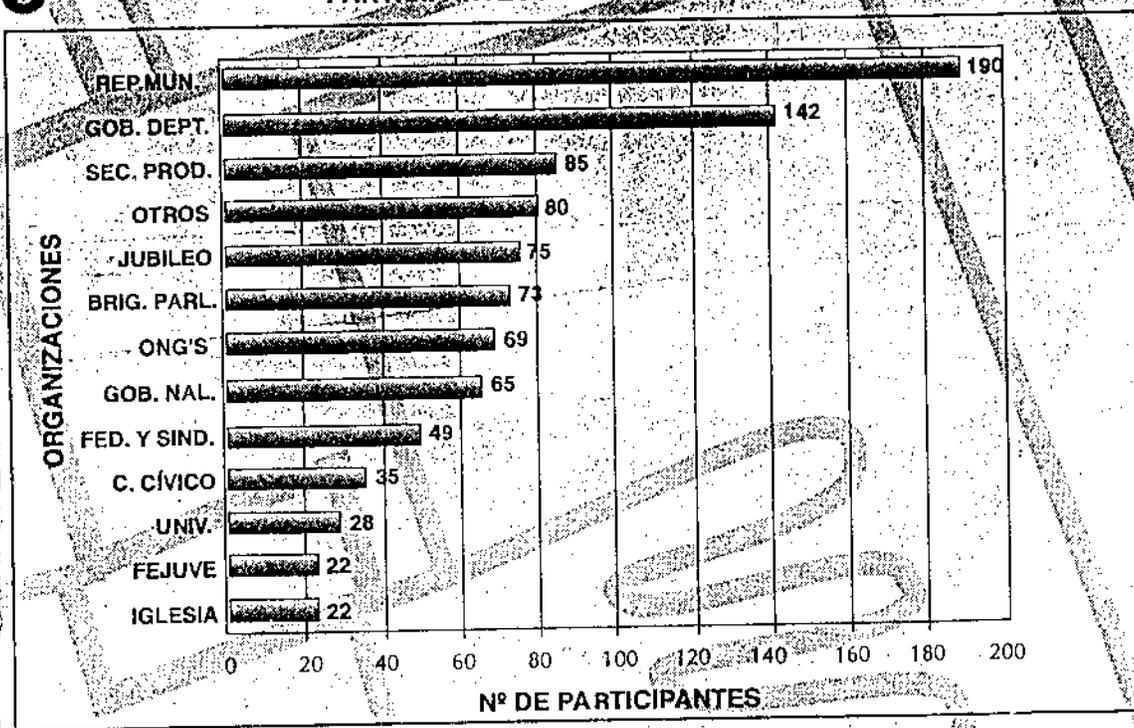
2

### PARTICIPANTES MUNICIPALES POR SEXO



3

### PARTICIPANTES DEPARTAMENTALES



**ACUERDOS**

3. Organizaciones de la sociedad civil y de alcance nacional que deberían participar en esta instancia ?

**ORGANIZACIONES DE ALCANCE NACIONAL**

**. LA IGLESIA CATÓLICA**

4. A nivel Departamental ,debería existir una instancia participativa encargada de controlar y evaluar el uso de los recursos de lucha contra la pobreza ?

**SIN CONSENSO**

**. NO DIVERGENCIA**

5. Organizaciones de la sociedad civil y de alcance departamental que deberían participar en esta instancia ?

**ORGANIZACIONES DE ALCANCE DEPARTAMENTAL**

**. IGLESIA CATÓLICA**

## ACUERDOS

1. Entidad que debe ser ejecutada directa (la que administra los recursos de lucha contra la pobreza), criterio de transferencia y entidad que debe transferir los recursos.

ENTIDAD EJECUTORA	CRITERIO DE TRANSFERENCIA	ENTIDAD QUE TRANSFIERE RECURSOS
CONSENSO	CONSENSO	CONSENSO
GOBIERNOS MUNICIPALES	POR INDICADORES DE POBREZA	A TRAVÉS DEL SISTEMA BANCARIO A UNA CUENTA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA SE BUSCARÁ REBAJA EN LAS COMISIONES BANCARIAS
DIVER CIA GOBINO MUNICIPAL MAS CONSEJO CIUDADANO EN CIUDADES MAYORES.		

2. A nivel Nacional , debería existir una instancia participativa encargada de controlar y evaluar el uso de los recursos de lucha contra la pobreza ?

SI

## ACUERDOS

6. A nivel municipal ,debería existir una instancia participativa encargada de controlar y evaluar el uso de los recursos de lucha contra la pobreza ?

SI

7. Además de las OTBs y los comités de vigilancia ,organizaciones de la sociedad civil y de alcance municipal que deberían participar en esta instancia ?

## ORGANIZACIONES DE ALCANCE MUNICIPAL

Fortalecer a los comites de vigilancia ,conformando el concejo consultivo e incorporando a la iglesia católica.

8. Este tipo de Dialogo se debería realizar periódicamente?

SI

## ACUERDOS

9. Acciones que se deberían llevar a cabo para dar continuidad al Diálogo .

#### ACCIONES

- . INSTITUCIONALIZAR MEDIANTE LEY.
- . REALIZAR EL DIALOGO ANUALMENTE.
- . QUE LAS CONCLUSIONES DEL DIALOGO SE TRANSFORMEN EN RESOLUCIONES DEL GOBIERNO
- . INSTITUCIONALIZAR LA SECRETARÍA TÉCNICA
- . PROFUNDIR LOS RESULTADOS

## Equipo Técnico de la Secretaría y profesionales que apoyaron al Diálogo Nacional 2000

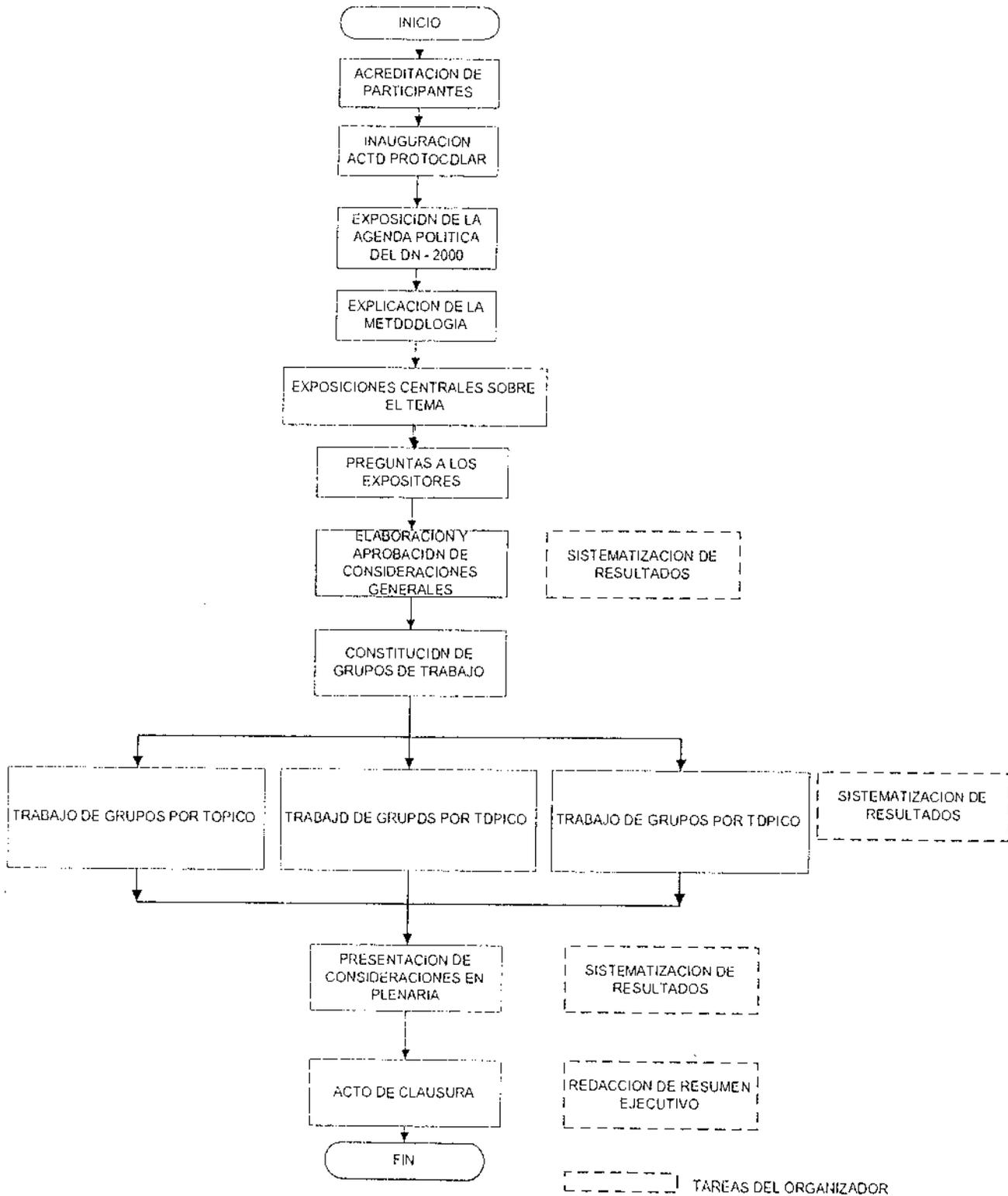
<b>Carlos Carafa, Coordinador de la Secretaría Técnica</b>	
<b>Consejo Directivo</b>	
Iván Arias (PADER-COSUDE)	Fernando Medina (Cooperación Danesa)
Alberto Leytón (Vicepresidencia de la Rep.)	Xavier Medina (Ministerio de Hacienda)
<b>Equipo Técnico de la Secretaría (I)</b>	
Marc-André Franche (STDN-PNUD)	Armando Ortuño (STDN-PNUD)
Naneida Lazarte (STDN)	Ernesto Pérez de Rada (STDN)
<b>Moderadores de las Mesas Municipales y Departamentales</b>	
Raúl Aramayo (Vicemin. de Part. Popular)	Claudia Menacho (Consultora)
Sandra Candia (Consultora)	José Ramírez (PDCR)
Yvette Carrasco (PADEM)	Marcelo Rengel (Viceministerio de Part. Pop.)
Juan Carlos Gamarra (DDPC)	David Tejada (Consultor)
Rita Kotov (Consultora)	María Eugenia Vera (DDPC)
Oscar Landaeta (PDCR)	Alberto Vilar (PADEM)
Raúl Maidana (Viceministerio de Part. Pop.)	Javier Zubieta (PADER)
Julio César Mallón (Agenda Política)	
<b>Comunicación y Prensa</b>	
Rafael Loayza (STDN)	Mónica Calabi (STDN)
Mery Vaca (STDN)	Erzo de Lucca (STDN)
<b>Organización y Logística de las Mesas Municipales y Departamentales</b>	
Claudia Castellón (STDN)	Yakelin Pérez (STDN)
Cecilia Ledezma (STDN)	Daniela Zapata (STDN)
<b>Sistematización de resultados</b>	
Jorge P. Arias (STDN)	Rory Narvaez (UDAPE)
Carlos A. Jiménez G. (STDN)	Roberto Riveros (UDAPE)
Sergio Criales (UDAPE)	José Santa Cruz (UDAPE)
Mónica Loayza (UDAPE)	
<b>Apoyo Administrativo</b>	
Martha Rosenbluth (STDN)	Hiram Uzquiano (STDN)
Magaly Herrera (STDN)	Percy Figueroa (STDN)
Carmen Cláure (STDN)	
<b>Apoyos departamentales</b>	
Cecilia Aparicio (Asociación Mun. Tarija)	Benjamin Chura (Pando)
Cristina Bermúdez (Oruro)	Wilhelm Pierola (Potosí)
Harold Camacho (Cochabamba)	Roxana Rivero (Beni)
Reynaldo Conde (La Paz)	René Zambrana (Asociación de Mun. Santa Cruz)
Alvaro Cuéllar (Asoc. Mun. Chuquisaca)	

- Hasta mayo de 2000 Carlos Toranzo coordinó el trabajo de la Secretaría Técnica del Diálogo Nacional y participaron en el Equipo Técnico, Rubén Ardaya (DDPC), Laurente Thevoz (COSUDE) y Wálter Guevara
- El personal de diferentes instituciones (PADER, PDCR, DDPC, Cooperación Danesa, etc) apoyó al Diálogo como parte de acuerdos de cooperación sin costo para el proyecto.



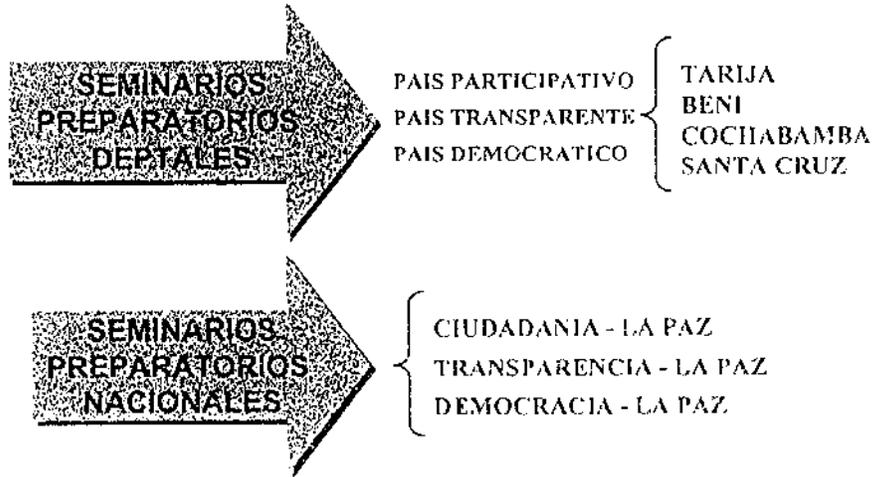
# CONSIDERACIONES METODOLOGICAS DE LOS EVENTOS

FIGURA 2. FLUJOGRAMA DE LA METODOLOGIA DE LOS SEMINARIOS TALLERES PREPARATORIOS NACIONALES



## FASE PREPARATORIA

Reflexiones y análisis en profundidad sobre



## FASE DE REALIZACION

Definición de Políticas  
Estrategias de Est

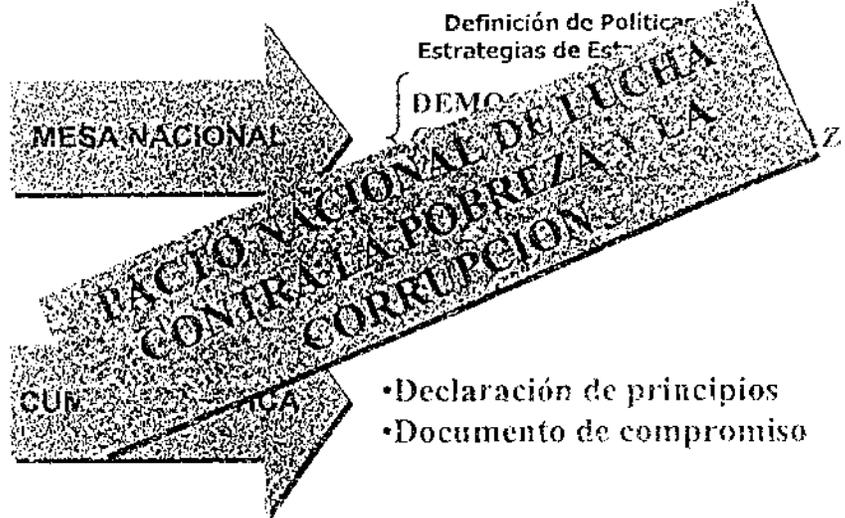
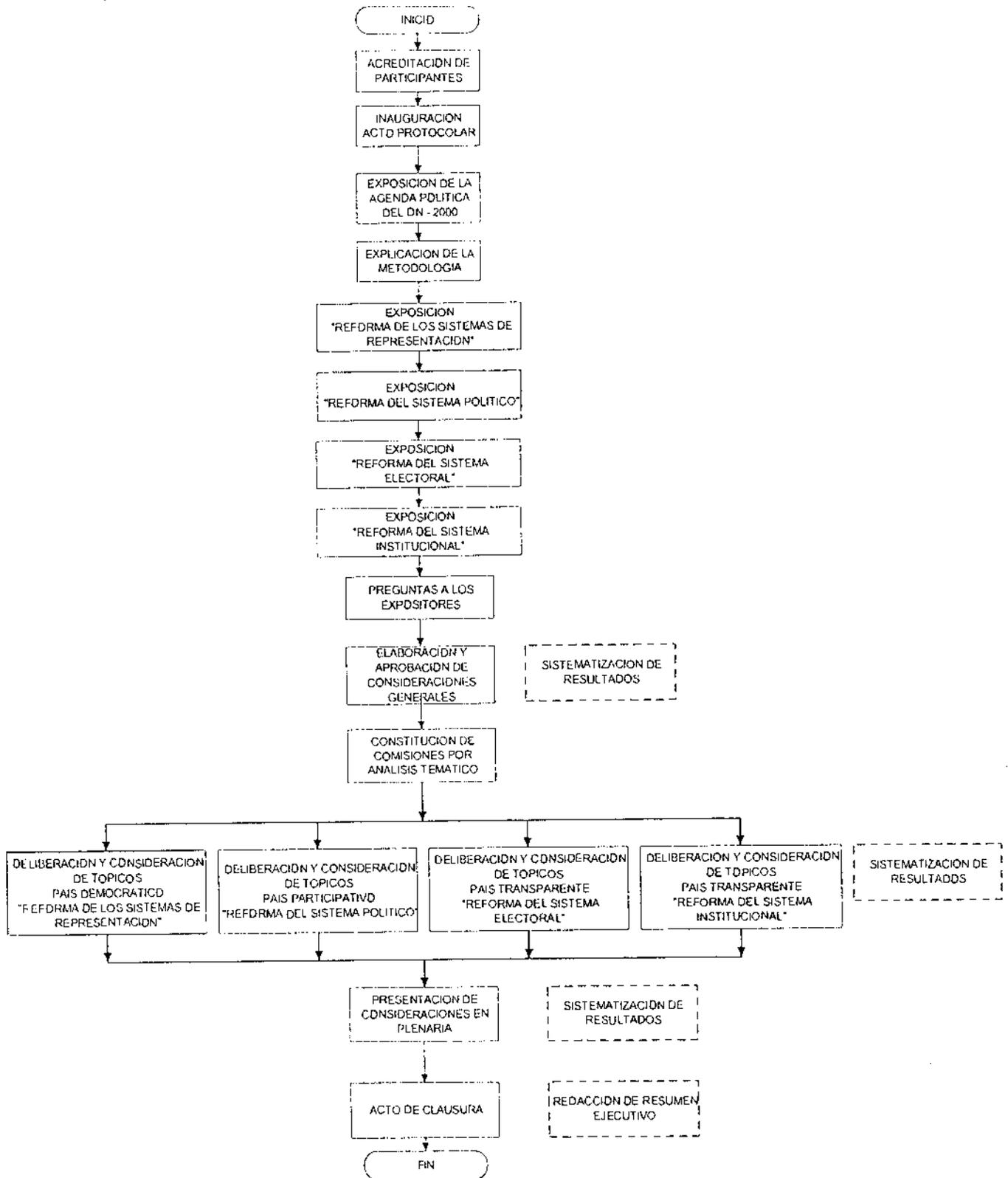


FIGURA 1. FLUJOGRAMA DE LA METODOLOGIA DE LOS SEMINARIOS DEPARTAMENTALES



--- TAREAS UNIVERSIDADES

## Bibliografía

Bolivia crisis , estabilización y  
proyecto nacional

Loza Telleria Gabriel  
Editorial Los Amigos del Libro  
La Paz Bolivia 1998

Bolivia hacia el 2000  
Desafíos y opciones

ILDIS: Editorial nueva sociedad  
Los Amigos del Libro 1989

Bolivia Ajuste estructural  
Equidad y Crecimiento

Fundación Milenio Bareno  
Impreso en industrias graficas  
La Paz Bolivia

La supervivencia de los Bolivianos

Terrazas Urquidi Wagner  
Editorial Los Amigos del Libro  
La Paz Bolivia

Bolivia : crisis y política del desarrollo  
nacional en la perspectiva  
de los años 2000

Bustillos Gálvez Franklin  
Editorial Puerta del Sol  
La Paz Bolivia 1989

El Economista  
Con La Mirada en el 2000

Boletín del Instituto de Investigaciones  
Económicas UMSA Enero de 2000  
La Paz Bolivia

Medios de comunicación

Matutino "La Razón"  
Matutino "Preencia "  
Semanario " La Prensa "  
Radio y Televisión

Critica de la teoría elitista  
de la Democracia

Amorrortu Editores  
Argentina

Diccionario de Ciencia Política

Bobbio Norberto  
Editorial Los Amigos del Libro España

Opinión y Análisis  
Diálogo Nacional " Bolivia hacia  
el siglo XXI

Fundemos Hanns Seidel  
Abril 1998 Editorial Garza azul  
La Paz Bolivia

El Papel Del Estado en La Política  
Económica

Ramos Sánchez Pablo  
Impresa en la UMSA  
La Paz Bolivia

Dialogo Nacional II  
Desafíos y opciones

Coordinación Técnica